

Contenido

1. Introducción	3
2. Entorno Institucional	3
3. Estructura Operativa	6
3.1. Afiliación de Centros de Trabajo	6
3.2. Colocación de Crédito	8
3.2.1. Seguimiento a Productos	13
3.2.2. Canales de Atención	14
3.2.3. Actividades de Promoción	17
3.2.4. Análisis Comparativo de Oferentes de Crédito	21
3.3. Recuperación de Recursos	24
3.4. Eficiencia Operacional	30
3.5. Proyectos Estratégicos	31
4. Estructura Financiera	33
4.1. Situación Presupuestal	33
4.2. Sistema de Evaluación del Desempeño	35
4.3. Fondo	38
4.4. Estados Financieros	43
5. Estructura Administrativa	48
5.1. Estructura Orgánica	48
5.2. Suministros e Infraestructura para la Operación	52
5.3. Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	53
5.4. Servicios Generales	56
6. Administración de Riesgos	58
6.1. Avances en la Supervisión y Control del Riesgo de Crédito	58
6.2. Avances en la Supervisión y Control del Riesgo Operativo	72
7. Tecnologías de la Información y Comunicación	73
7.1. Infraestructura Informática	73
7.2. Innovación Tecnológica	74
8. Efectividad Institucional	74
8.1. Sistema de Gestión de la Calidad	74
8.2. Sistemas de Evaluación Institucional	78

9. Seguimiento a Programas Institucionales	84
9.1. Programa de Trabajo 2014-2018.....	84
9.2. Sistema de Control Interno Institucional (SCII)	85
9.3. Programa de Gobierno Cercano y Moderno (PGCM)	85
10. Transparencia y Rendición de Cuentas	87
11. Asuntos Jurídicos Institucionales	88
11.1. Asuntos Litigiosos	88
11.2. Asuntos Laborales.....	92
11.3. Consultivo y Normativo.....	93
12. Gobierno Corporativo	95
12.1. Órgano de Gobierno	95
12.2. Comités de Apoyo.....	95
12.3 Seguimiento a las Recomendaciones del Comisario.....	95
Anexo. Monto de Créditos Colocados y Número de Trabajadores que Ejercen Crédito por Entidad Federativa	97
Anexo. Centros de Trabajo Registrados por Entidad Federativa	98
Anexo. Indicadores	99
Anexo. Convenios de Colaboración	101
Anexo. Avance de Programas Institucionales al Primer Semestre de 2016...	102
Acrónimos y Siglas	105

1. Introducción

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto FONACOT) presenta su Informe de Autoevaluación Institucional correspondiente al primer semestre de 2016, a fin de cumplir con lo que establece la Ley Federal de las Entidades Paraestatales (Art. 59 fracciones VIII, X y XI) y su Reglamento (Art. 30 fracción VI).

Con ello, rinde cuentas de los alcances y resultados, en concordancia con los objetivos, estrategias, acciones, metas e indicadores comprometidos en el Programa de Trabajo 2014-2018, con el propósito de que se tomen como punto de partida para definir y adecuar las actividades que se llevarán a cabo durante el siguiente periodo, a fin de que el Instituto se consolide como la institución financiera líder al servicio de los trabajadores formales de México.

2. Entorno Institucional

El empleo formal en México continúa creciendo más rápido que la economía, pero cada vez a ritmos menores, ya que la economía mexicana creció 2.8 por ciento durante el primer trimestre del año y experimentó una desaceleración en el segundo al 2.4 por ciento, lo que se asocia al menor dinamismo económico de los países de América del Norte. No obstante lo anterior, el número de empleados formales en el país avanzó durante el primer semestre a una tasa anual del 3.6 por ciento. Cabe mencionar, que más del 80 por ciento de los nuevos empleos del país fueron creados en los sectores de la industria de la transformación, servicios empresariales así como personales y comercio. Entre los sectores más débiles en la generación de empleo se encuentran el de las industrias extractivas (asociado al declive de la producción petrolera del país), la industria eléctrica y el ramo de la construcción.

Al cierre de junio de 2016 la Población Económicamente Activa (PEA), se ubicó en 59.28 por ciento, cifra menor a la observada en el mes inmediato anterior, cuando se ubicó en 60.09 por ciento, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

A junio de 2016, la tasa de desocupación en el país continúa marcando reducciones ya que se ubicó en 3.93 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), siendo la más baja del sexenio y el nivel más bajo para un segundo trimestre desde 2008 cuando fue de 3.7 por ciento. Lo anterior a partir de las estimaciones de población elaboradas por el INEGI con base en la Encuesta Intercensal y otras fuentes de información.

Por otra parte, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) fijó el Salario Mínimo Diario General durante 2016 en 73.04 pesos, lo que se traduce en un Salario Mínimo Mensual General de 2,191.20 pesos.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) al mes de junio de 2016, registró 18 millones 326 mil 071 trabajadores afiliados, lo que representa un incremento del 3.69 por ciento, es decir, 651 mil 776 trabajadores más con respecto al mismo periodo de 2015. Las entidades con mayor número de trabajadores asegurados son: la Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León, Estado de México y Guanajuato.

TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS
(Junio 2016)

Entidad Federativa	Total	Variación absoluta	
		Acumulada Jun 16 / Dic 15	Anual Jun 16 / Jun 15
Total	18,326,071	442,038	651,776
Aguascalientes	285,670	14,117	21,688
Baja California	792,444	36,865	32,225
Baja California Sur	151,490	7,148	11,933
Campeche	123,810	-17,698	-20,579
Coahuila	721,499	21,227	23,952
Colima	121,443	1,247	1,406
Chiapas	219,989	1,185	3,625
Chihuahua	831,672	27,756	45,038
Ciudad de México	3,211,260	71,774	100,155
Durango	231,699	7,863	8,069
Guanajuato	884,777	42,074	47,115
Guerrero	153,470	-2,974	2,266
Hidalgo	212,670	10,113	7,456
Jalisco	1,576,839	41,584	82,550
México	1,458,566	45,922	52,859
Michoacán	391,284	12,847	18,203
Morelos	200,824	-657	2,806
Nayarit	134,169	3,730	4,417
Nuevo León	1,474,950	53,629	59,531
Oaxaca	198,149	-1,271	2,262
Puebla	552,620	13,171	18,827
Querétaro	498,322	27,703	35,736
Quintana Roo	368,281	26,990	36,118
San Luis Potosí	385,080	6,646	15,687
Sinaloa	478,600	-16,972	27,228
Sonora	565,871	14,550	13,561
Tabasco	177,545	-9,639	-19,891
Tamaulipas	610,595	11,809	10,335
Tlaxcala	88,147	3,812	5,389
Veracruz	716,703	-25,894	-19,820
Yucatán	340,260	9,273	15,157
Zacatecas	167,373	4,108	6,472

Fuente: IMSS.

Ver Anexo. Monto de Créditos Colocados y Número de Trabajadores que Ejercen Crédito por Entidad Federativa

Los más de 18 millones de trabajadores registrados en el IMSS de acuerdo al salario mínimo, se distribuye de la siguiente manera:

TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS POR RANGO SALARIAL

Rango Salarial	Mercado Potencial de Trabajadores IMSS	% del Total	Rango Salarial	Mercado Potencial de Trabajadores IMSS	% del Total
1	151,609	0.8%	14	125,467	0.7%
2	6,687,534	36.5%	15	109,042	0.6%
3	3,618,590	19.7%	16	104,722	0.6%
4	2,032,907	11.1%	17	88,966	0.5%
5	1,301,483	7.1%	18	75,310	0.4%
6	893,738	4.9%	19	62,274	0.3%
7	719,405	3.9%	20	53,358	0.3%
8	557,687	3.0%	21	45,285	0.2%
9	394,007	2.1%	22	39,688	0.2%
10	289,599	1.6%	23	33,780	0.2%
11	222,377	1.2%	24	38,777	0.2%
12	177,704	1.0%	25	355,513	1.9%
13	147,249	0.8%	Total	18,326,071	

Fuente: Subdirección General de Desarrollo de Negocio, Productos e Investigación de Mercados. Elaborado con base en la información de la Base del IMSS a junio 2016.

Segmento de Crédito al Consumo

Al cierre del primer semestre de 2016 el saldo del segmento de crédito al consumo registró un crecimiento a una tasa anual nominal de 14.1 por ciento, la tasa de crecimiento anual nominal promedio fue de 12.7 por ciento, más del doble del crecimiento observado al mismo periodo de 2015 de 5.9 por ciento, impulsado prácticamente por todos los componentes, principalmente en los créditos de nómina y personales.

- Tarjeta de Crédito
- Crédito de Nómina
- Crédito Personal
- Bienes de Consumo Duradero

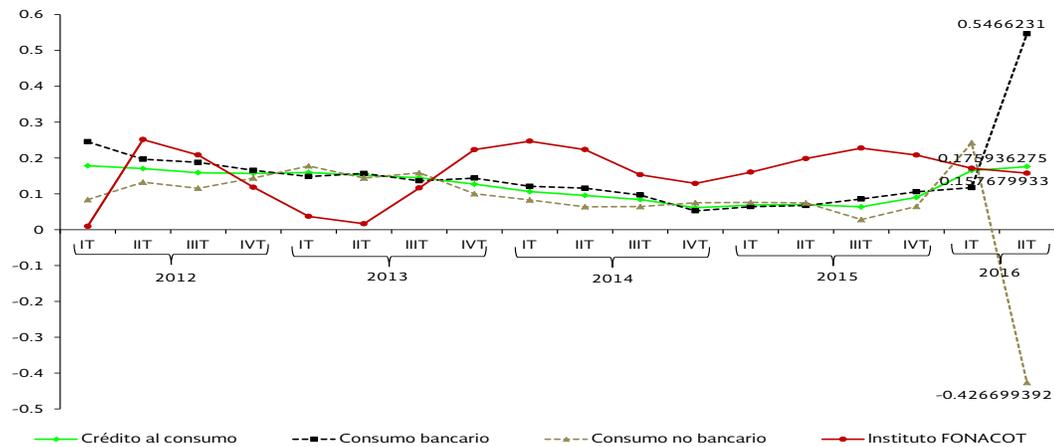
El saldo de la cartera crediticia del Instituto FONACOT, se incrementó en 16 por ciento en comparación con el mes de junio de 2015, mientras que el saldo global de cartera de crédito al consumo se incrementó en 18 por ciento.

SALDO DE CARTERA DE CRÉDITO AL CONSUMO VS. FONACOT

Año	Crédito al Consumo	Var. Anual %	INFONACOT	Var. Anual %
Jun-12	\$689,220	17%	\$9,863	25%
Jun-13	\$793,904	15%	\$10,026	2%
Jun-14	\$869,809	10%	\$12,267	22%
Jun-15	\$930,848	7%	\$14,701	20%
Jun-16	\$1,094,618	18%	\$17,019	16%

*Instituto FONACOT: Saldo cartera total administrada
Fuente: Subdirección General de Desarrollo de Negocio, Productos e Investigación de Mercados

CRECIMIENTO DEL CRÉDITO AL CONSUMO POR SECTOR TRIMESTRAL



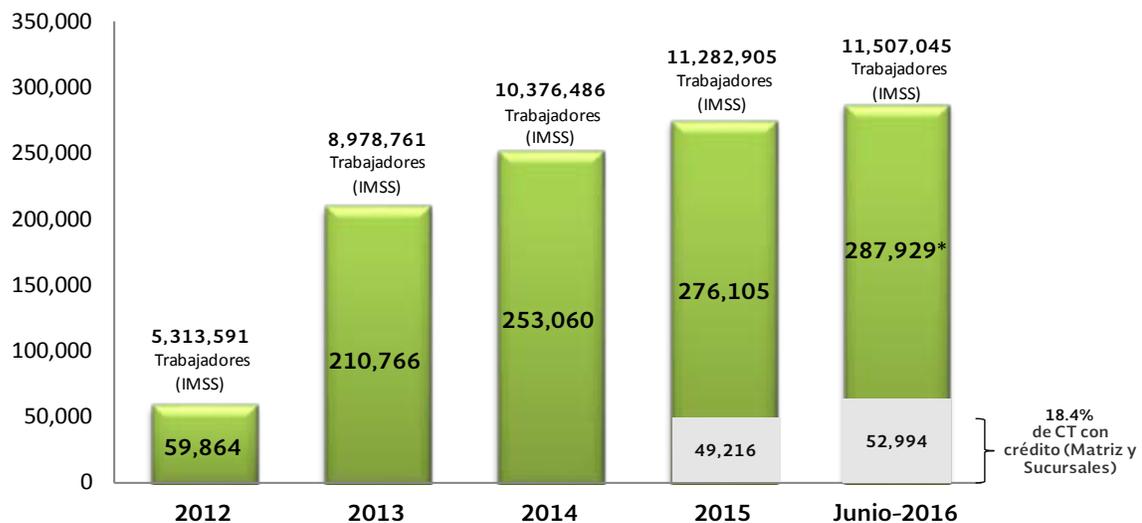
Fuente: Subdirección General de Desarrollo de Negocio, Productos e Investigación de Mercados.

3. Estructura Operativa

3.1. Afiliación de Centros de Trabajo

Al 30 de junio, el número de centros de trabajo o patrones registrados en el Instituto era de 287 mil 929, de los cuales en 52 mil 994 al menos un trabajador cuenta con crédito FONACOT. Cabe destacar que el número de patrones cuyos trabajadores usan el crédito FONACOT se incrementó en 7.7 por ciento con respecto a diciembre de 2015, lo que significa que más trabajadores tienen acceso al financiamiento.

TRABAJADORES Y CENTROS DE TRABAJO REGISTRADOS



Nota: Incluye solamente trabajadores afiliados al IMSS.

Proceso de Afiliación por Micrositio

A partir de la creación del micrositio en junio de 2013 y hasta el cierre del primer semestre de 2016, ingresaron 229 mil 761 empresas, de las cuales **concluyeron su registro en Internet 226 mil 354** y de éstas, 66 mil 806 cumplieron los requisitos correspondientes para su acreditación y, por lo tanto, sus trabajadores ya cuentan con la posibilidad de obtener su crédito FONACOT.

AFILIACIÓN DE CENTROS DE TRABAJO VÍA INTERNET A TRAVÉS DE MICROSITIO POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR SECTOR JUNIO 2016

Entidad Federativa	Concluido	Sector del Centro de Trabajo	Total
CIUDAD DE MEXICO	28,531	COMERCIO	78,030
JALISCO	21,286	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	48,228
NUEVO LEON	14,420	CONSTRUCCIÓN	19,803
SINALOA	13,283	TRANSPORTES	10,376
ESTADO DE MEXICO	12,816	PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	9,614
VERACRUZ	12,019	AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	6,827
BAJA CALIFORNIA	9,775	INDUSTRIA MANUFACTURERA	6,779
CHIHUAHUA	9,589	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL	5,997
COAHUILA DE ZARAGOZA	8,651	SERVICIOS EDUCATIVOS	5,902
SONORA	8,471	INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN	6,099
PUEBLA	8,270	SERVICIOS DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	4,428
GUANAJUATO	7,955	FABRICACIÓN DE ALIMENTOS	4,240
MICHOACAN DE OCAMPO	7,660	SERVICIOS FINANCIEROS	3,904
YUCATAN	7,038	COMERCIO EN TIENDAS DE AUTOSERVICIO	3,300
TAMAULIPAS	6,434	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO	2,771
SAN LUIS POTOSI	4,472	INDUSTRIA AUTOMOTRIZ	1,787
HIDALGO	4,083	INDUSTRIA TEXTIL	1,792
QUINTANA ROO	4,001	COMUNICACIONES	1,491
ZACATECAS	3,852	SIN RUBRO	2,084
QUERETARO ARTEAGA	3,663	INDUSTRIA QUÍMICA	1,611
CHIAPAS	3,521	INDUSTRIA EXTRACTIVA	755
MORELOS	3,442	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	349
BAJA CALIFORNIA SUR	3,029	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DESCENTRALIZADA	59
OAXACA	2,999	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	52
TABASCO	2,615	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CENTRALIZADA	76
NAYARIT	2,347		
CAMPECHE	2,314		
AGUASCALIENTES	2,272		
GUERRERO	2,209		
DURANGO	2,156		
COLIMA	1,909		
TLAXCALA	1,272		
Total	226,354	Total general	226,354
Participación	98.5%		

Fuente: Subdirección General de Crédito

AFILIACIÓN-COLOCACI3N TOTAL NACIONAL ACUMULADO POR MICROSITIO



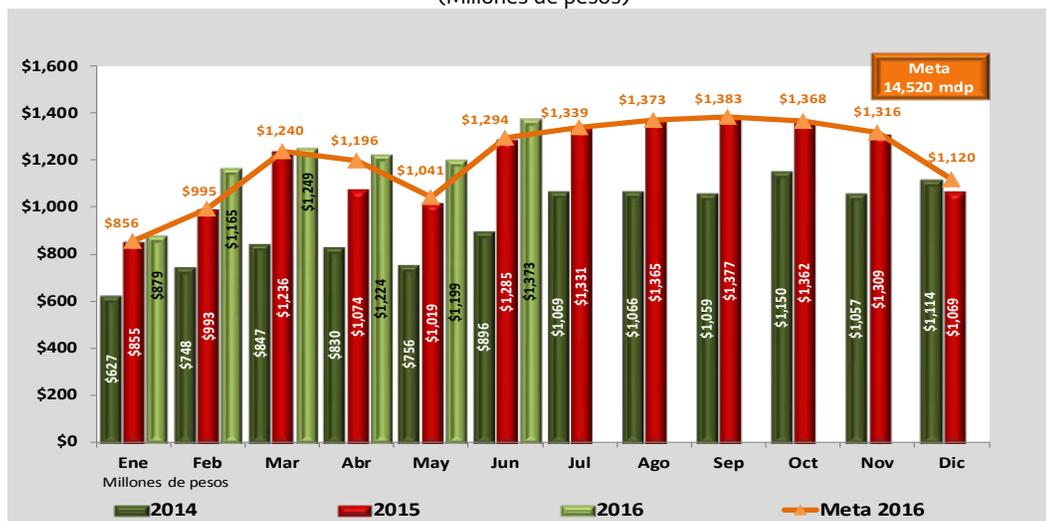
Fuente: Subdirecci3n General de Cr3dito. Base de datos CREDERE. Incluye depuraci3n de registros del sistema.

3.2. Colocaci3n de Cr3dito

Al primer semestre de 2016, se otorgaron siete mil 089 millones de pesos en cr3ditos a 487 mil 964 trabajadores, en beneficio de un mill3n 903 mil 060 personas, incluyendo al trabajador y su familia, por lo que el saldo de cartera ascendi3 a 17 mil 020 millones de pesos. Al cierre de junio se registr3 un avance del 48.8 por ciento de la meta anual, que es de 14 mil 520 millones de pesos.

Respecto a igual lapso de 2015 y 2014, la colocaci3n de cr3dito se increment3 en 627 millones de pesos (9.7 por ciento) y dos mil 385 millones de pesos (50.7 por ciento), respectivamente.

COLOCACI3N AL 30 DE JUNIO 2014-2016 Y META 2016 (Millones de pesos)



Fuente: Direcci3n de Planeaci3n Institucional.

Respecto a la colocación por dirección regional, la **Región Centro** integrada por Toluca, Cuernavaca, Oaxaca, Pachuca y Puebla, **ocupó el primer lugar en cuanto al cumplimiento de la meta acumulada** al 30 de junio. En términos absolutos, la **Región Norte** que incluye Hermosillo, Chihuahua, Mexicali, Culiacán, Tijuana y La Paz, fue la que **mayor importe de crédito colocó**, seguida de la **Región Noreste**.

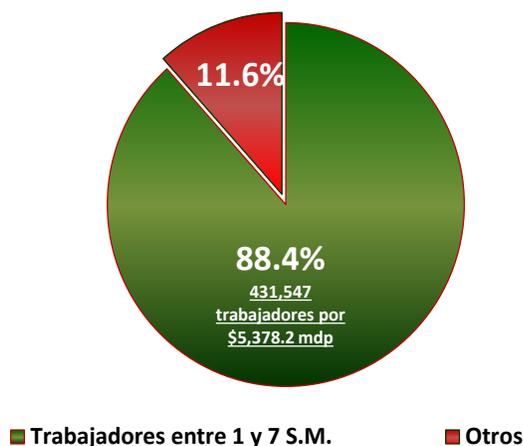
RESULTADOS DE COLOCACIÓN POR DIRECCIÓN REGIONAL
(Millones de pesos)

Región	A Junio 2015	2016		
	Real	Monto Colocado	Meta	% de Cumplimiento
		Enero - Junio		
CENTRO	629	724	644	112.4%
METROPOLITANA*	1,080	1,234	1,133	108.9%
OCCIDENTE	1,086	1,177	1,088	108.2%
SURESTE	793	844	794	106.3%
NORESTE	1,318	1,462	1,387	105.4%
NORTE	1,556	1,648	1,577	104.5%
Total	6,462	7,089	6,623	107.0%

*Incluye préstamos al personal registrados en GRP-SAP (37.5 mdp).

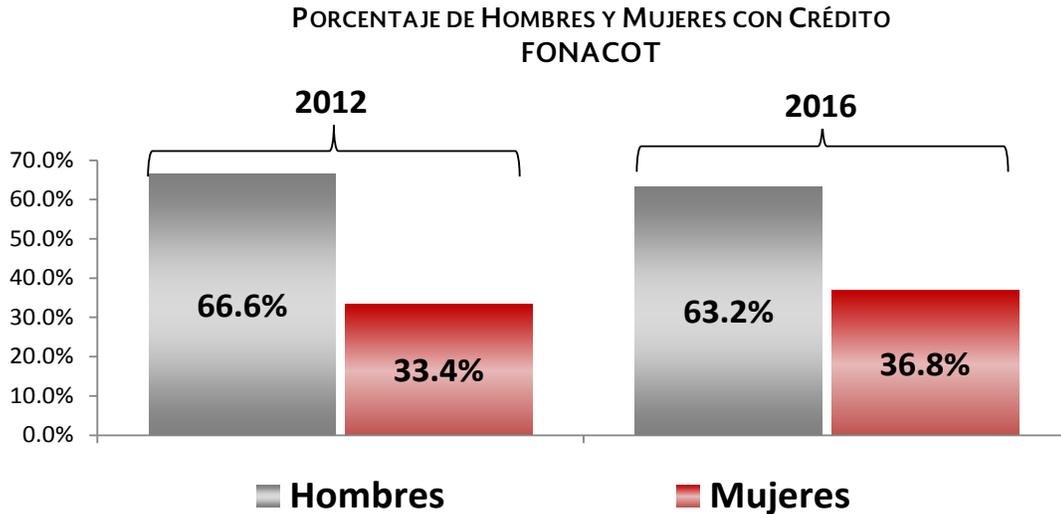
Por lo que se refiere a la distribución por nivel salarial, el **88.4 por ciento de los créditos colocados correspondió a 431 mil 547 trabajadores que perciben entre 1 y 7 salarios mínimos**, 2.7 puntos porcentuales más que lo registrado en el mismo periodo de 2015; asimismo el monto colocado por igual nivel salarial representó el 76 por ciento del total otorgado, es decir, cinco mil 378 millones de pesos, 12.7 por ciento más de lo colocado en el mismo periodo del año pasado.

DISTRIBUCIÓN POR NIVEL SALARIAL



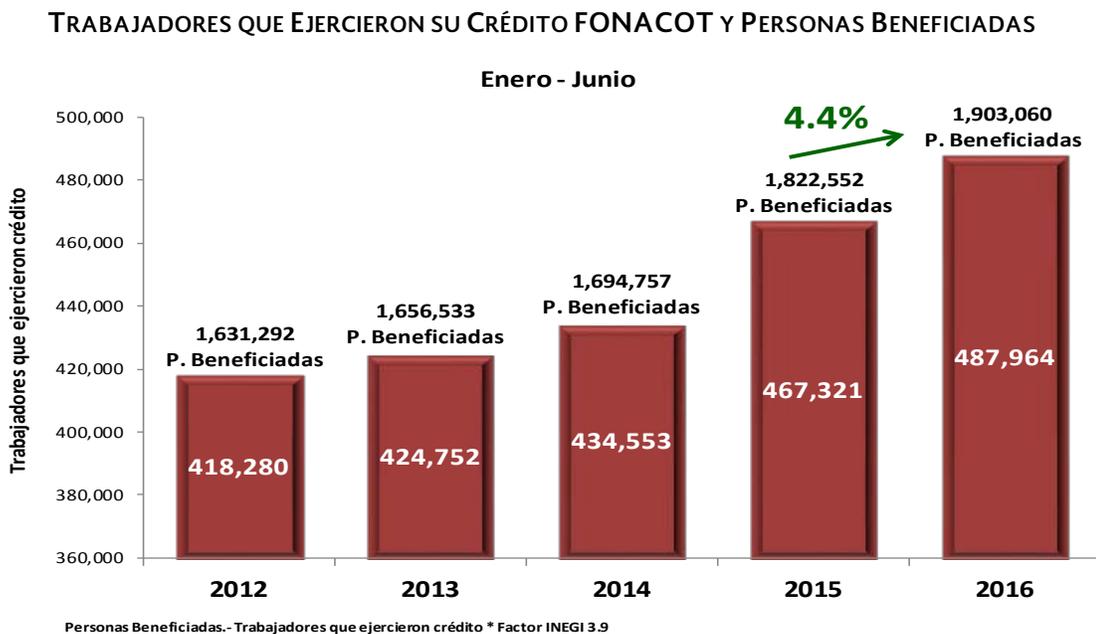
Fuente: Dirección de Planeación Institucional

Cabe mencionar que el número de mujeres con crédito FONACOT ascendió a 179 mil 405 trabajadoras, que representan el 36.8 por ciento del total de acreditados, 5.6 por ciento más que el número de mujeres con crédito al primer semestre de 2015.



Nota: El 38 por ciento de los trabajadores registrados en el IMSS son mujeres y el 62 por ciento hombres. Según la página del IMSS al mes de mayo de 2016.

Al cierre del sexto mes, el número de trabajadores con crédito creció 4.4 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2015, en beneficio de un millón 903 mil 060 personas, incluyendo al trabajador y su familia.



En cuanto al medio de disposición, el **98.7 por ciento** de la colocación total se realizó con **crédito en efectivo**, **3.4 puntos porcentuales más** que lo colocado en efectivo en el **primer semestre del año pasado**; y el restante **1.3 por ciento** fue mediante la tarjeta de crédito FONACOT-MasterCard.

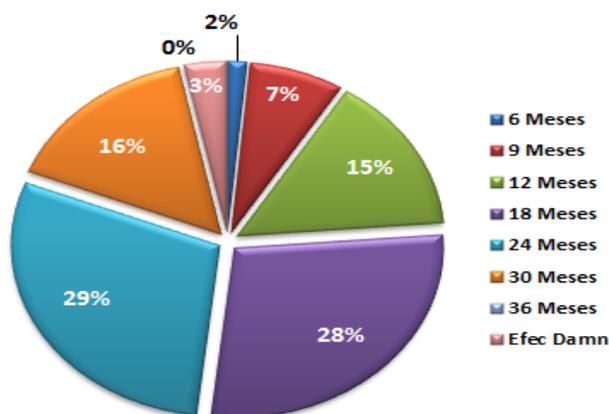
Medios de Disposición

1) Crédito en Efectivo

A través del **crédito en efectivo** se colocó un monto de **6 mil 997 millones de pesos**, con un **importe y plazo promedio de 14 mil 736 pesos y 24 meses**, respectivamente.

Por lo que se refiere al crédito en efectivo a damnificados, se colocaron **231.6 millones de pesos**, con un importe promedio de **15 mil 033 pesos**.

PLAZOS DE COLOCACIÓN POR CRÉDITO EN EFECTIVO
Enero a Junio 2016 (Importe)



Fuente: Subdirección General de Crédito

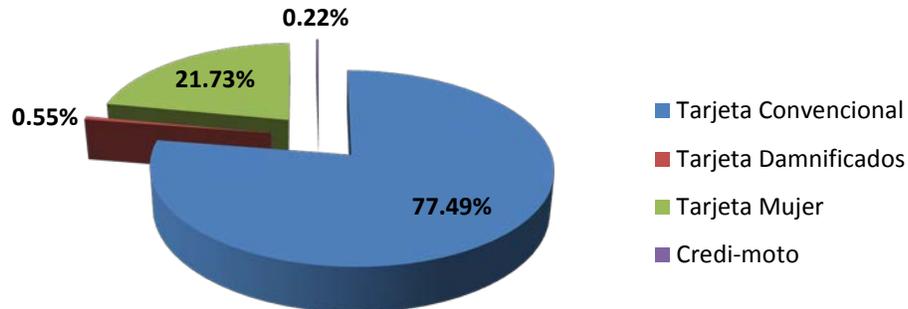
2) Tarjeta FONACOT

Del total del importe ejercido durante el primer semestre de 2016, el colocado por medio de la **tarjeta FONACOT** representó un **importe de 91.1 millones de pesos**. El monto promedio por deslizamiento fue de **mil 035 pesos**. La distribución por producto fue la siguiente:

- Tarjeta Convencional: **70.6 millones de pesos**.
- Tarjeta de Apoyo a Damnificados: **0.5 millones de pesos**.
- Tarjeta Mujer FONACOT: **19.8 millones de pesos**.
- Credi-moto: **0.2 millones de pesos**.

Cabe mencionar que, en el mes de abril se terminó el contrato con Mastercard, por lo que se dejaron de otorgar tarjetas FONACOT.

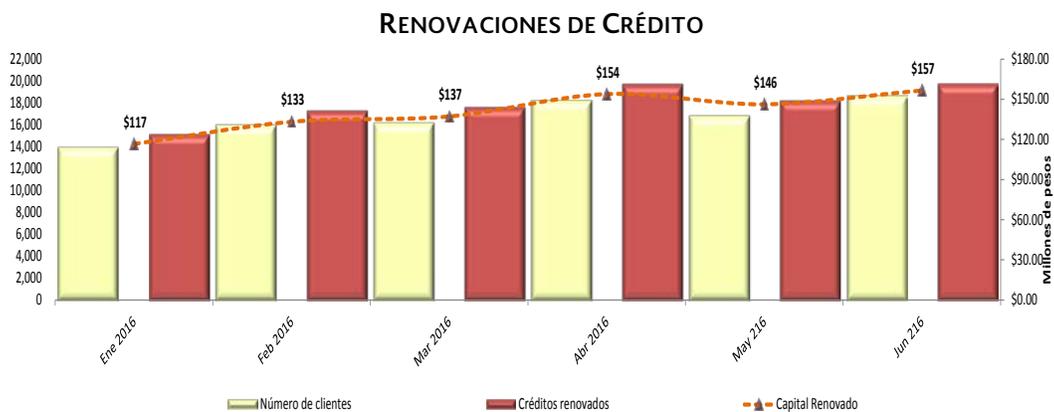
PARTICIPACIÓN POR TIPO DE PRODUCTO CON TARJETA



Fuente: Subdirección General de Crédito

Renovación de Créditos Vigentes a Mayor Plazo

La renovación de créditos vigentes, se promueve a partir de la experiencia positiva de otorgamiento y recuperación del crédito para que los trabajadores con crédito vigente en efectivo lo puedan renovar a un mayor plazo. Esta medida les permite liberar capacidad de descuento mensual y solicitar nuevos créditos, o bien, disminuir el importe del pago mensual que tienen actualmente. Al cierre de junio de 2016 se realizaron **107 mil 671 renovaciones de crédito, 20.9 por ciento más que el año anterior**, es decir, 18 mil 602 adicionales.



Fuente: Subdirección General de Crédito

Mesa de Vigilancia

La Mesa de Vigilancia es el área encargada de validar los créditos de trabajadores que perciben ingresos superiores a 10 salarios mínimos mensuales (SMM) o presentan inconsistencias en los datos de identidad. El tiempo para analizar y aprobar los créditos es de 48 horas.

Durante 2016 ingresaron **55 mil 027 casos** correspondientes a **46 mil 605 trabajadores**, con un promedio diario de atención de 313 casos, lo que representó **un incremento del 29.8 por ciento** con respecto al número de casos atendidos en 2015.

PORCENTAJE DE CASOS RECIBIDOS EN MESA DE VIGILANCIA POR CASUÍSTICAS, 2016 VS 2015
(CLIENTES Y CASOS QUE INGRESAN POR TOPADO O INCONSISTENCIA AL 30 DE JUNIO DE 2016)

CASUÍSTICA	PRIMER SEMESTRE 2015	PRIMER SEMESTRE 2016	VARIACIÓN	
TOPADO	48.53%	42.24%	↓	-6.28%
INCONSISTENTE	50.82%	56.86%	↑	6.03%
TOPADO E INCONSISTENTE	0.65%	0.90%	↑	0.25%

Fuente: Subdirección General de Crédito

3.2.1. Seguimiento a Productos

a) Crédito de Apoyo a Damnificados por Desastres Naturales

Al primer semestre de 2016, se colocaron **232 millones de pesos, más de cuatro veces lo colocado en el mismo periodo de 2015**, y el 99.8 por ciento fue a través de crédito en efectivo y el resto con tarjeta.

La disposición promedio en créditos con tarjeta durante el primer semestre de 2016 fue de mil 117 pesos y el promedio en crédito en efectivo fue de 15 mil 033 pesos.

De enero a junio de 2016, resultaron beneficiados trabajadores de un total de 312 municipios en los estados de Chihuahua, Durango, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, en donde se activó el programa de emergencia o el DN III-E, por afectaciones climatológicas.

b) Tarjeta Mujer FONACOT

Al cierre del primer semestre de 2016, se otorgó **crédito por 20 millones de pesos** a mujeres trabajadoras, una disminución del 65.2 por ciento en comparación con el primer semestre de 2015. Lo anterior se debe a que al cierre de marzo se terminó el contrato con Mastercard, por lo que se dejó de otorgar tarjetas Mujer FONACOT. Sin embargo, con la tarjeta Banamex Transfer¹ se pretende continuar otorgando condiciones especiales a las mujeres formales trabajadoras.

Cabe mencionar que, durante el primer semestre de 2016, el promedio de disposición de crédito a través de la Tarjeta Mujer FONACOT fue de mil 053 pesos.

¹ Con la finalidad de contribuir a la política de inclusión financiera que consiste en bancarizar cada vez a más personas, el Instituto otorga como un medio de disposición a aquellos trabajadores que no tienen una cuenta bancaria, una tarjeta denominada Banamex-Transfer.

c) **Credi-Moto**

En la 45ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto celebrada el 26 de febrero de 2016, se aprobó la cancelación del producto Credi Moto, debido a su baja operación.

No obstante lo anterior, durante 2016 se registraron **26 créditos por 252 mil 951 pesos**. Asimismo, la disposición promedio de crédito otorgado mediante Tarjeta Credi Moto fue de nueve mil 729 pesos.

d) **Régimen de Incorporación Fiscal (RIF)**

De enero a junio de 2016 se afiliaron 697 centros de trabajo bajo la modalidad de RIF, de los cuales 509 se encontraban activos y 166 en proceso de autorización. Con este programa se han otorgado 45 créditos, beneficiando con ello a **43 trabajadores con 142 mil 711 pesos**.

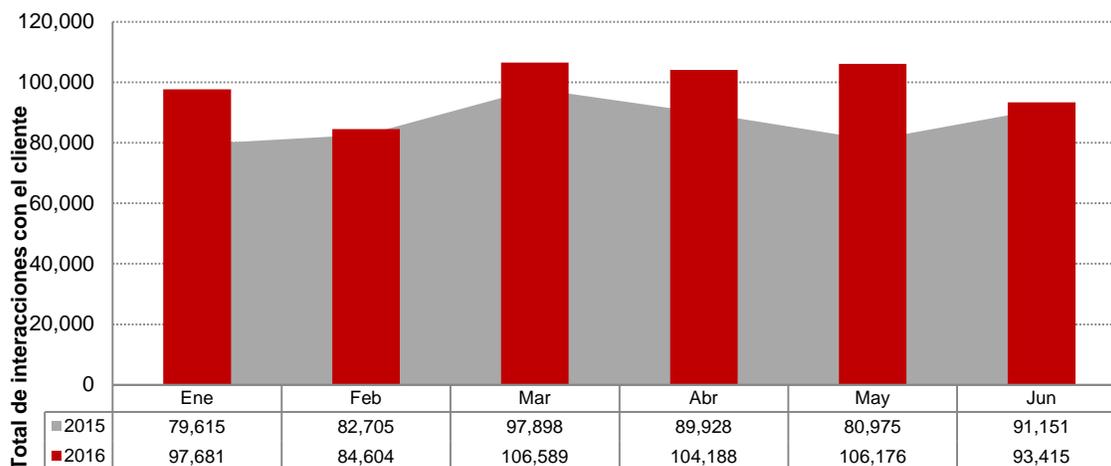
3.2.2. **Canales de Atención**

Al primer semestre de 2016 el Instituto contaba con 85 sucursales, divididas en 33 Direcciones Estatales y de Plaza y 52 representaciones a nivel nacional. Gracias al esfuerzo coordinado de autoridades y trabajadores del Instituto, se logró implementar **tres jornadas laborales** para el personal: de lunes a viernes, de martes a sábado, y de miércoles a domingo, así como también la creación de **tres horarios en sucursales**: de 8:00 a 16:00 horas, de 10:00 a 18:00 horas y de 12:00 a 20:00 horas, todos de lunes a viernes; y **24 oficinas abrieron los sábados y domingos** de 8:00 a 16:00 horas, con la finalidad de tener una mayor cobertura de lunes a domingo y garantizar la atención a la creciente demanda crediticia.

Centro de Atención Telefónica (CAT)

Durante el primer semestre de 2016, el Instituto a través del Centro de Atención Telefónica (CAT), recibió 529 mil 150 llamadas telefónicas, 57 mil 107 chats y 6 mil 396 correos electrónicos, un total de 592 mil 653 consultas, lo que representa un **incremento del 13.5 por ciento**, en el número de consultas recibidas en comparación con el mismo periodo de 2015.

SERVICIOS DE LLAMADA, CHAT Y CORREO ELECTRÓNICO RECIBIDOS EN EL CAT



Fuente: Subdirección General Comercial

Por lo que respecta a los **servicios de salida** (outbound), como invitaciones, avisos y llamadas de cobranza administrativa, se obtuvieron los siguientes resultados:

SMS (Short Message Service)

Se enviaron **3 millones 748 mil 857 mensajes de texto casi cuatro veces más** que en el mismo periodo de 2015.

Correo electrónico

Se mandaron un millón 838 mil 784 correos electrónicos, **más de dos veces lo realizado en 2015** (765 mil 380).

Llamadas a Través de Robot

Se realizaron **tres millones 937 mil 687 llamadas mediante robot**, más de cuatro veces lo realizado en el mismo periodo de 2015.

Agente Telefónico

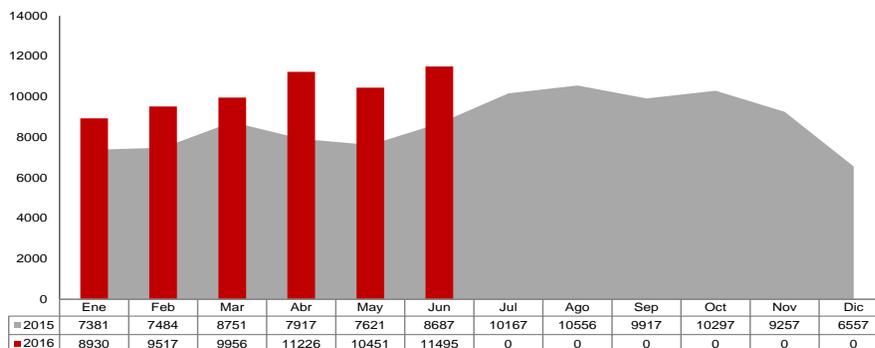
Finalmente, en lo que respecta a las llamadas realizadas mediante agente telefónico, en este periodo **se realizaron 66 mil 703 llamadas**, mientras que en el mismo periodo de 2015 se efectuaron 217 mil 281 llamadas.

Se observa que durante el primer semestre de 2016 se optimizó el uso de distintos servicios potenciales de salida (*outbound*) que proporciona el CAT, logrando un total de nueve millones 592 mil 031 servicios de salida contra dos millones 808 mil 748 servicios en el mismo periodo en 2015. Lo que equivale a decir que estos servicios **crecieron en 2016 en 242 por ciento** con respecto a 2015.

Sistema de Citas

Las citas a través del sistema mostraron un **crecimiento del 29 por ciento**, comparado con igual lapso de 2015.

CITAS PROGRAMADAS 2016 VS 2015



Fuente: Subdirección General Comercial

Recepción y Atención de Quejas, Consultas y Sugerencias

El Área de Atención a Clientes recibió **333 quejas**, **277 consultas** y **cinco aclaraciones**, un total de inconformidades de 615, un incremento del 69 por ciento, con respecto al mismo periodo de 2015.

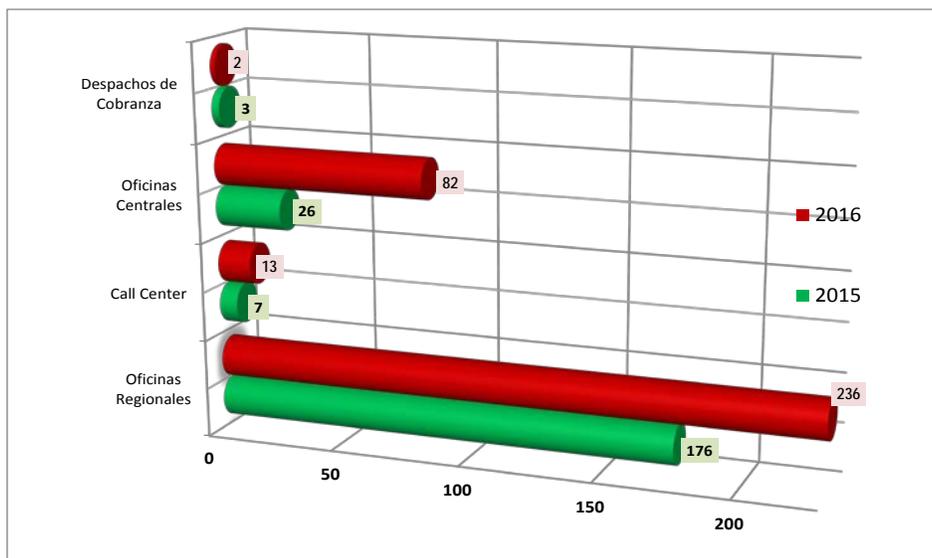
COMPARATIVO DE QUEJAS, CONSULTAS Y SUGERENCIAS DE 2016 VS 2015

Inconformidades Recibidas	Primer Semestre 2015	Primer Semestre 2016	Variación	%
Quejas	212	333	121	57%
Consultas	141	277	136	96%
Aclaraciones	10	5	-5	-50%
Total general	363	615	252	69%

Fuente: Área de Atención a Clientes

Las quejas recibidas corresponden en su mayoría a la atención en oficinas regionales, como se muestra en la siguiente gráfica.

QUEJAS



Fuente: Área de Atención a Clientes

Impugnaciones a través de las Sociedades de Información Crediticia

En el primer semestre de 2016 el Instituto reportó el historial crediticio de sus clientes a las Sociedades de Información Crediticia (SIC), Buró y Círculo de Crédito. En igual periodo, se recibieron tres mil 907 solicitudes de impugnaciones, **29 por ciento** más que en 2015, por distintos conceptos, como se muestra a continuación:

Tipo de Impugnación	Buró y Círculo de Crédito (PF)				Buró de Crédito (PM y PFAE)
	Primer semestre 2015	Primer semestre 2016	Variación Primer Semestre 2016 vs Primer Semestre 2015	%	Primer Semestre 2016
Corrección de datos personales	1,920	2,098	178	9%	31
Eliminación de créditos que no reconoce	875	1,423	548	63%	13
Datos incorrecto en saldos	161	261	100	62%	27
Datos incorrectos en histórico de pagos	60	125	65	108%	2
Cuenta Faltante	3	0	-3	-100%	0
Total general	3,019	3,907	888	29%	73

Fuente: Área de Atención a Clientes

3.2.3. Actividades de Promoción

Con el fin de incentivar la colocación de créditos nuevos, en el primer semestre de 2016 se implementó la campaña “Obtén tu crédito hoy y empieza a pagar 2 meses después” en el periodo de enero a marzo 2016. Esta campaña se comunicó en página web, vía correo electrónico y en todas las sucursales a través de lonas, excepto durante el periodo de veda electoral. Asimismo, derivado de las estrategias de afiliación y acreditación de centros de trabajo, se generaron dos campañas por mes, una de afiliación y otra de activación. Los resultados obtenidos acumulados durante el primer semestre de 2016 por concepto de “Campañas de Promoción” son los siguientes:

**RESULTADOS ACUMULADOS DE CAMPAÑAS
Enero a Junio 2016**

Promoción	Obtén tu crédito hoy y empieza a pagar 2 meses después	Campañas de Afiliación FONACOT	ABRIL Juguetes	Mayo CINEPASS	Junio Tiempo Aire	SEPOMEX 2016
Mes de promoción:	Enero-Marzo	Enero-Junio	Abril	Mayo	Junio	Abril-Junio
Artículo Promocional:	Lonas	MAILING	Lonas Volantes Carteles Mailings	Lonas Volantes Carteles Mailings	Lonas Volantes Carteles Mailings	Volantes
Costo de la promoción:	\$0.65 MDP	\$0.0 MDP*	\$1.2 MDP	\$1.4 MDP	\$0.7 MDP	\$9.0 MDP
Colocación total:	\$320.5 MDP Créditos nuevos: 24,450.00	\$47.3 MDP Créditos nuevos: 3,582.00 Ct's Impactados: 43,465.00 Ct's Activos: 8,070.00 Ct's Contactados: 185,087.00	\$1,12.4 MDP Créditos nuevos: 5,247.00	\$146.3 MDP Créditos nuevos: 6,488.00	\$112.2 MDP Créditos nuevos: 5,250.00	\$730.2 MDP** Créditos nuevos: 54,657.00
Costo/Beneficio:	0.00		1.09%	0.96%	0.65%	1.21%

*Costo incluido en la factura de Call Center.

**Los envíos por parte de SEPOMEX comenzaron el 20 de abril y se consideran 5km. a la redonda de cada oficina, clientes nuevos y recurrentes.
Fuente: Subdirección General de Desarrollo de Negocios, Productos e Investigación de Mercados. Base de datos CREDERE

Caravanas FONACOT

Las caravanas son eventos que se han realizado en diversos estados de la República Mexicana. El concepto consiste en crear un ambiente tipo kermés para atraer tanto a trabajadores como a empresas de la localidad, para que tramiten su crédito y/o para que los centros de trabajo concluyan su afiliación.

Como parte de la estrategia se otorgan créditos con tasas preferenciales exclusivamente durante los días de la caravana, en la sede del evento.

Durante el primer semestre de 2016 se llevaron a cabo dos caravanas, en Monterrey y Saltillo, donde se autorizaron 13 millones 034 mil pesos, se afiliaron 511 centros de trabajo, de los cuales 315 ya se encuentran en estatus activo y sus trabajadores están en posibilidades de obtener su crédito FONACOT. Asimismo, 91 son de nueva afiliación.

RESULTADOS DE AUTORIZACIÓN DE CRÉDITO EN CARAVANAS FONACOT

No.	Registros en Caravana FONACOT	Fecha del Evento	Afluencia en Evento	No. De Créditos	COLOCACIÓN		ACUMULADO
					Sábado	Domingo	
1	Autorización de créditos en la Caravana FONACOT Monterrey	11 y 12 de junio	7,174	300	\$ 3,580	\$ 2,619	\$6,199
2	Autorización de créditos en la Caravana FONACOT Saltillo	18 y 19 de junio	8,546	362	\$ 4,197	\$ 2,638	\$6,835
TOTAL			15,720	662	\$7,777	\$5,257	\$13,034

Fuente: Subdirección General de Desarrollo de Negocio, Productos e Investigación de Mercados. Base de datos CREDERE.

RESULTADOS DE AFILIACIÓN DE CENTROS DE TRABAJO EN CARAVANAS FONACOT

No.	Registros en Caravana FONACOT	Activos	Para Autorizar	Sin Antigüedad Mínima	Preafiliación por Micrositio	Total de Centros de Trabajo Atendidos	Potencial de Trabajadores
1	Afiliación y Activación de centros de trabajo Caravana FONACOT Monterrey	230	103	8	48	389	31,449
2	Afiliación y Activación de centros de trabajo Caravana FONACOT Saltillo	85	15	0	22	122	3,987
TOTAL		315	118	8	70	511	35,436

Fuente: Subdirección General de Desarrollo de Negocios, Productos e Investigación de Mercados. Base de datos CREDERE.

Participación en Eventos

Al cierre del primer semestre de 2016 y con el fin de difundir la afiliación de centros de trabajo y promocionar los beneficios del crédito FONACOT, el Instituto participó en **13 eventos** de cámaras empresariales, ferias y congresos, entre otros, tres más que en el primer semestre del año pasado.

EVENTOS REALIZADOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2016

Nombre del Evento	Feria de AFORES	CTM 80 Aniversario	COPARMEX CHIAPAS	FERIA NACIONAL TEPIC 2016	TOMA DE COMPROMISO	FERIA DE LA GESTIÓN TURÍSTICO TORREÓN	41 EDICION DEL TIANGUIS TURISTICO 2016	Comisión de Grandes Empresas	FERIA DE AFORES General Motors	FERIA TABASCO 2016	CONGRESO NACIONAL DE EMPRESARIOS JOVENES	2° FORO DE SEGURIDAD SOCIAL AMCP	1° Foro Crece tú Empresa
Fecha:	4 y 5 de Febrero	23 y 24 de Febrero	25 de Febrero	4 al 20 de Marzo	17 de Marzo	30 de Marzo	25 al 28 de Abril	26 de abril	28 y 29 de Abril	29 de abril al 8 de mayo	4 y 5 de mayo	23 de junio	22 y 23 de junio
Sede:	Delegación del INFONAVIT Jalisco	CTM Ciudad de México	Centro de Convenciones de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	Recinto Ferial, Tepic Nayarit (ex-aeropuerto)	Salón Castillo Hotel Presidente Intercontinental	Centro de convenciones de Torreón	EXPO GUADALAJAR A Jal.	Hotel Hyatt Regency CDMX	General Motors Complejo Silao, Guanajuato.,	Recinto Ferial "Parque Tabasco" Villahermosa, Tabasco,	Teatro Morelos de la Ciudad de Toluca, Estado de México	Auditorio principal AMCP Esperanza 765 Col. Narvarte, Del. Benito Juárez, 03020 Mexico	Expo Reforma, Calle Morelos 67, Cuauhtémoc, Juárez, 06600 CDMX
Costo:	sin costo	\$3,000	\$3,400	\$23,000	sin costo	sin costo	\$177,400	\$2,000	sin costo	\$5,500	\$19,799	sin costo	\$35,000
Afluencia:	4,228	20,000	2,500	1,000,000	2,000	1,300	1,500,000	200	6,000	1,800,000	2,500	500	3,000
Organizado:	CONSAR	CTM	COPARMEX	GOBIERNO DE NAYARIT	COPARMEX	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	SECRETARIA DE TURISMO	COPARMEX	GENERAL MOTORS	GOBIERNO DE TABASCO	COPARMEX	COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS	AMEDIRH

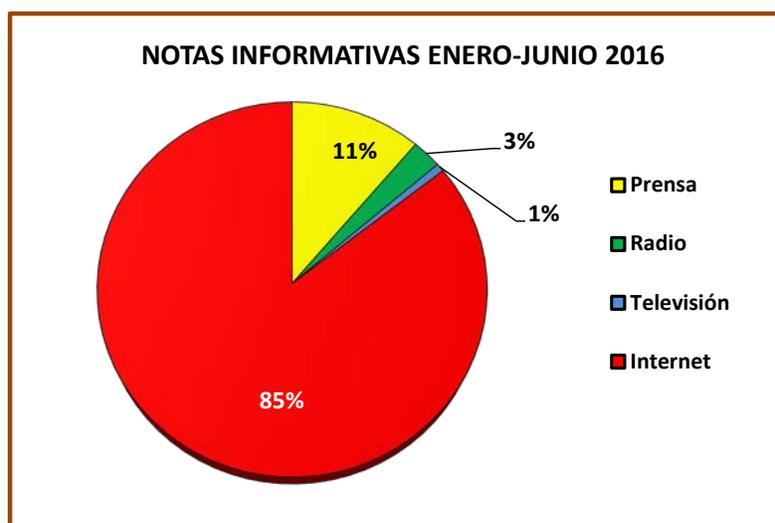
Fuente: Subdirección General de Desarrollo de Negocios, Productos e Investigación de Mercados. Base de datos CREDERE.

Convenios de Colaboración

Al primer semestre de 2016 se firmaron 70 convenios, de los cuales 44 son de difusión y 26 de afiliación, **47 más en comparación con lo realizado al cierre del primer semestre de 2015**, es decir **90 por ciento más**. Lo anterior, con el objetivo de fortalecer la relación con los centros de trabajo, las entidades estatales, municipios y dependencias de la Administración Pública Federal, así como con las principales confederaciones, cámaras, organizaciones sindicales y empresariales, para promover los beneficios del crédito FONACOT y la obligatoriedad de la afiliación al Instituto (Ver anexo).

Medios Masivos de Comunicación

A través de todos los medios masivos de comunicación se difundieron **987 notas informativas**, lo que representó **un aumento del 34 por ciento** en comparación al mismo periodo de 2015.



Fuente: Comunicación Social

Por otra parte, se llevó a cabo una campaña publicitaria, del 7 al 31 de marzo, denominada **“Crédito FONACOT, Créditos con Descuento Vía Nómina”**, a través de la cual el Instituto se sumó a la iniciativa presidencial **“Viajemos Todos”**, haciendo difusión de los servicios y productos que ofrece para impulsar el turismo entre los trabajadores formales del país. Se llevó a cabo a través de 33 medios electrónicos (radio), impresos (periódicos nacionales, estatales y revistas), digitales y complementarios (Tren Suburbano, Metro, Metrobús, tortillerías y autobuses).

De igual manera, se hizo la difusión de la campaña a través de las cuentas de las redes sociales del Instituto como Facebook, Twitter y YouTube, obteniendo los siguientes resultados:

En la página de Facebook, el spot tuvo **3 mil 099 reproducciones** y en el canal de YouTube tuvo **482 mil 316 reproducciones**.

3.2.4. Análisis Comparativo de Oferentes de Crédito

Durante el primer semestre del ejercicio 2016 se realizó el análisis comparativo para conocer las características y condiciones de los productos que ofrece el mercado, considerando variables como requisitos de contratación, tasas de interés, servicios y promociones, entre otras.

Entre los diversos productos que ofrecen los bancos están los préstamos de nómina, cuyo requisito principal es que el cliente reciba su pago en una cuenta de la misma institución, donde le será depositado el monto del crédito autorizado. El comparativo resultante demuestra que con respecto al crédito en efectivo del Instituto, los principales competidores son Inbursa y Scotiabank.

COMPARATIVO DE PRÉSTAMOS DE NÓMINA CON BANCOS

	Crédito en Efectivo	Préstamo de Nómina de Volada	Crédito Nómina efe	Anticipo de Nómina	Creditón Nómina	Crédito Nómina Banamex	Crédito de Nómina	Crédito Nómina 24x7
Tipo de Crédito	Simple			Simple				
Monto	hasta el 20.0% de su sueldo bruto	No disponible						
Plazo (meses)	6 - 30	12 - 60	12 - 48	12 - 60	36 - 60	36	6 - 60	6 - 60
Medio de Disposición	Depósito en Cuenta			Depósito en Cuenta				
Tasa de Interés Anual Promedio	23.4%	27.7%	27.6%	34.0%	40.0%	43.0%	44.0%	44.9%
Tasa de Interés Moratoria Mensual Promedio	4.8%	NA	Conforme al acuerdo de la empresa afiliada	6.6%	Acorde plazo y monto	2.8%	5.0%	Acorde plazo y monto
CAT Promedio	28.3%	32.0%	31.4%	39.8%	51.1%	53.1%	54.0%	67.2%
Forma de Pago	Descuentos vía nómina	Cuenta y transferencia	Efectivo, cheque, cuenta y transferencia	Efectivo, cheque y cuenta	Efectivo y cuenta	Efectivo, cheque, cuenta y transferencia	Efectivo, cheque, cuenta y transferencia	Efectivo, cheque, cuenta y transferencia
Seguro del Crédito	Vida, Pérdida de Empleo e Incapacidad o Invalidez	Vida y Desempleo	Vida	Vida e invalidez total y permanente	Vida y Desempleo	Vida y Desempleo	Vida, Desempleo e Incapacidad	NA
Sucursales	85	579	539	974	1,816	1,492	1,192	1,223
Cajeros Automáticos	NA	1,975	807	5,523	10,916	7,609	7,480	6,011
Apertura	2.0%	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	NA	\$0
Disposición de Efectivo	NA	NA	NA	NA	NA	\$50*	NA	2.3%
Pago tardío (+ IVA) / Cobranza	NA	\$100	NA	\$250	\$0	Acorde plazo y monto	5%	\$100
Prepagos	NA	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Antigüedad mínima en el trabajo (meses)	12	1	12	12	3	3	3	3
Ingresos Mínimos	\$2,264.24 ^{1/}	\$3,000	\$2,100	\$3,500	\$2,000	\$3,000	\$2,100	\$3,000
Aval	NA	NA						
Garantías Prendarias	NA	NA						
Buró de Crédito	NA	SI						

1/Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI), salario mínimo mensual vigente en la zona única (31 días) a enero de 2016. Para el cálculo del crédito FONACOT, se considera un pago mensual del 20 por ciento del sueldo del trabajador.

Fuente: Subdirección General de Desarrollo de Negocio, Producto e Investigación de Mercados, con información obtenida de la calculadora de Crédito Personal y de Nómina, de la página de la Internet de la CONDUSEF, junio 2016.

Otro producto con el que se comparó el Crédito FONACOT fue con el préstamo personal que ofrecen los bancos. Utilizando la misma metodología y características que se usaron para el ejercicio del crédito de nómina, en el caso de los bancos HSBC y Banamex se consideró el plazo de 24 meses y para las instituciones financieras Banco Azteca y Bancoppel se contempló el término de 20 y 12 meses, respectivamente, porque es el lapso más cercano al promedio del Instituto o único que manejan (caso Bancoppel), para conocer su tasa anual promedio.

COMPARATIVO CON CRÉDITOS PERSONALES

	Crédito Efectivo	Personal	Personal	Personal	Personal	Personal	Personal	Personal	Personal	Personal
Tipo de Crédito	Simple	Simple								
Monto (miles de pesos)	hasta el 20.0% de su sueldo bruto	30.0%	30.00%	30.0%	Depende del Ingreso	Hasta el 30.0%	30.0%	Depende del Ingreso	30.0%	Máximo 30.0%
Plazo (meses)	6 - 30	12 -60	6 - 36	12 -48	6 - 36	12 -48	3 - 25	hasta 12	12 -36	6 - 24
Medio de Disposición	Depósito en Cuenta	Deposito en Cuenta	Deposito en Cuenta	Deposito en Cuenta	Efectivo, Cheque Deposito	Deposito en Cuenta	Deposito en Cuenta	Deposito en Cuenta	Deposito en Cuenta	Cheque
Tasa de Interés Anual Promedio	23.4%	28.3%	29.8%	43.0%	45.0%	45.0%	38.0%	60.8%	70.0%	105.0%
Tasa de Interés Moratoria Mensual Promedio	4.8%	ND	5.0%	4.3%	ND	Variable	Acorde plazo y monto	3.0%	Acorde plazo y monto	20.0%
CAT Promedio	28.3%	32.8%	34.2%	56.5%	68.8%	55.5%	90.1%	80.9%	109.6%	202.9%
Forma de Pago	Descuentos vía nómina	Efectivo, cheque o Internet	Cuenta, efectivo, cheque o Internet	Ventanilla o cargo a cuenta	Sucursal, Domiciliación o Transferencia	Cuenta, efectivo, cheque o Internet	Efectivo, cheque o transferencia electrónica	Ventanilla de tienda	Efectivo	Bancos, cheque domiciliación o transferencia
Seguro del Crédito	Vida, Pérdida de Empleo e Incapacidad o Invalidez	Vida y Desempleo gratis	Vida gratis	Vida y Desempleo gratis	2.8% sobre el monto del préstamo	Vida	NA	NA	Vida y Desempleo opcional	NA
Sucursales	85	579	974	1,492	181	1,223	1,752	939	488	243
Cajeros Automáticos	NA	1,975	5,523	7,609	1,488	6,011	923	487	214	1,947
Apertura	2.0%	0.0%	0.0%	2.0%	2.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	13.0%
Disposición de Efectivo (+ IVA)	NA	0.0%	0.0%	0.0%	2.5%	1.8%	0.0%	0.0%	7.0%	0.0%
Pago tardío (+ IVA)	NA	\$300.00	\$300.00	ND	\$150.00	\$200.00	ND	\$0.00	4.6%	\$0.00
Prepagos	NA	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	ND	0.0%	0.0%	13.0%
Antigüedad en el trabajo	12	NA	12	3	12	2	Opcional	NA	No disponible	No disponible
Ingresos Mínimos	\$2,264.24 ^{1/1}	\$10,000	\$5,000	\$3,000	\$15,000	\$7,500	\$2,100	\$2,100	\$3,000	\$3,000
Aval	NA	NA	NA	NA	NA	NA	Sí	NA	NA	NA
Garantías Prendarias	NA	NA	NA	NA	NA	NA	Sí	NA	NA	NA
Buró de Crédito	NA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

1/ Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI), salario mínimo mensual vigente en la zona única (31 días) a enero de 2016. Para el cálculo del crédito FONACOT, se considera un pago mensual del 20 por ciento del sueldo del trabajador.
Fuente: Subdirección General de Desarrollo de Negocio, Producto e Investigación de Mercados, con información obtenida de la calculadora de Crédito Personal y de Nómina, de la página de la Internet de la CONDUSEF, junio 2016.

El comparativo revela que la tasa de interés promedio del principal competidor (Scotiabank) en su crédito personal, se ubicó casi cinco puntos porcentuales por arriba del Crédito FONACOT durante el ejercicio en cuestión.

También se comparó el crédito en efectivo FONACOT, con una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada (Sofom E.R.), y con los bancos de nicho.

COMPARATIVO DE CRÉDITO EN EFECTIVO CON ENTIDADES FINANCIERAS

	Crédito en Efectivo	Personal	Personal	Personal
Tipo de Crédito	Simple		Simple	
Monto (miles de pesos)	hasta el 20.0% de su sueldo bruto	30.0%	Hasta \$12,800.00	30.0%
Plazo (meses)	6 - 30	3 - 25	hasta 12	12 -36
Medio de Disposición	Depósito en Cuenta	Deposito en Cuenta	Deposito en Cuenta	Deposito en Cuenta
Tasa de Interés Anual Promedio	23.4%	38.0%	60.8%	70.0%
Tasa de Interés Moratoria Mensual Promedio	4.8%	Acorde plazo y manto	3.0%	Acorde plazo y monto
CAT Promedio	28.3%	90.1%	80.9%	109.6%
Forma de Pago	Descuentos vía nómina	Efectivo, cheque o transferencia electrónica	Ventanilla de tienda	Efectivo
Seguro del Crédito	Vida, Desempleo e Incapacidad	NA	NA	Vida y Desempleo opcional
Apertura	2.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Disposición de Efectivo (+ IVA)	NA	0.0%	0.0%	7.0%
Pago tardío (+ IVA)	NA	ND	\$0.00	4.6%
Prepagos	NA	ND	0.0%	0.0%
Antigüedad en el trabajo	12	Opcional	NA	12
Ingresos Mínimos	\$2,264.24*	NA	NA	\$1,000
Aval	NA	Sí	NA	NA
Garantías Prendarias	NA	Sí	NA	NA
Buró de Crédito	NA	Si	Si	Si

1/ Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI), salario mínimo mensual vigente en la zona única (31 días) a enero de 2016. Para el cálculo del crédito FONACOT, se considera un pago mensual del 20 por ciento del sueldo del trabajador.

Fuente: Subdirección General de Desarrollo de Negocio, Producto e Investigación de Mercados, con información obtenida de la calculadora de Crédito Personal y de Nómina, de la página de la Internet de la CONDUSEF, junio 2016.

En el comparativo anterior se aprecia que durante el primer semestre del ejercicio 2016, el **crédito en efectivo FONACOT, se mantiene como el producto crediticio con la tasa de interés más baja**, en comparación con la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada (Sofom E.R.) Crédito Familiar y los bancos de nicho.

3.3. Recuperación de Recursos

La deducción vía nómina conferida en la Ley Federal del Trabajo, constituye el principal medio por el cual se realiza la recuperación del crédito FONACOT o, en su caso, a través de los pagos directos de los propios trabajadores. El **acumulado del monto emitido** al cierre de junio de 2016 **ascendió a nueve mil 113 millones de pesos, un incremento del 22.2 por ciento** en comparación con el mismo periodo de 2015, derivado de la gestión de diversas actividades del proceso de cobranza.

Emisión de Cédulas de Notificación a Centros de Trabajo

Al cierre de junio de 2016 el acumulado de la emisión normal fue por ocho mil 432 millones y la emisión por créditos reinstalados fue de 743 millones de pesos. En ese sentido, se logró la recuperación de siete mil 963 millones de pesos de la emisión normal y 329 millones de la emisión de créditos reinstalados², de manera que el **porcentaje promedio de recuperación** se ubicó en **90.4 por ciento del monto emitido, que equivale a ocho mil 293 millones de pesos, 836 mil pesos más que en el primer semestre del año pasado.**

AVANCE EN LA RECUPERACIÓN DE LAS EMISIONES ENERO-JUNIO

(Millones de pesos)

RESULTADOS DE COBRANZA / GRUPOS DE EMISIÓN TOTAL VS INGRESOS													
MES	EMISIÓN NORMAL			EMISIÓN ESPECIAL DE CRÉDITOS REINSTALADOS			EMISIÓN TOTAL			INGRESOS TOTALES			
	Emisión	Cifras Cierre Jun '2016		Emisión	Cifras Cierre Jun '2016		Emisión	Cifras Cierre Jun '2016			Importe	Avance Vs Emisión Total	Avance Vs Emisión Normal
		Recuperación	Avance		Recuperación	Avance		Recuperación	Avance ET	Avance EN			
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
			(C/B)			(F/E)			(I/H)	(K/B)		(L/H)	(L/B)
Ene 2016	1,396.6	1,350.6	96.7%	112.9	53.4	47.3%	1,509.5	1,404.0	93.0%	100.5%	1,458.5	96.6%	104.4%
Feb 2016	1,388.8	1,316.3	94.8%	134.9	45.3	33.5%	1,523.7	1,361.6	89.4%	98.0%	1,527.2	100.2%	110.0%
Mar 2016	1,373.1	1,288.9	93.9%	131.3	60.9	46.4%	1,504.4	1,349.8	89.7%	98.3%	1,514.4	100.7%	110.3%
Abr 2016	1,409.2	1,332.5	94.6%	116.5	54.6	46.9%	1,525.7	1,387.1	90.9%	98.4%	1,530.7	100.3%	108.6%
May 2016	1,424.9	1,332.9	93.5%	115.3	52.6	45.6%	1,540.1	1,385.5	90.0%	97.2%	1,535.2	99.7%	107.7%
Jun 2016	1,440.5	1,342.5	93.2%	132.9	62.5	47.1%	1,573.4	1,405.0	89.3%	97.5%	1,547.2	98.3%	107.4%
Ene-Jun '15	8,432.9	7,963.7	94.4%	743.9	329.3	44.3%	9,176.8	8,293.0	90.4%	98.3%	9,113	99.3%	108.1%

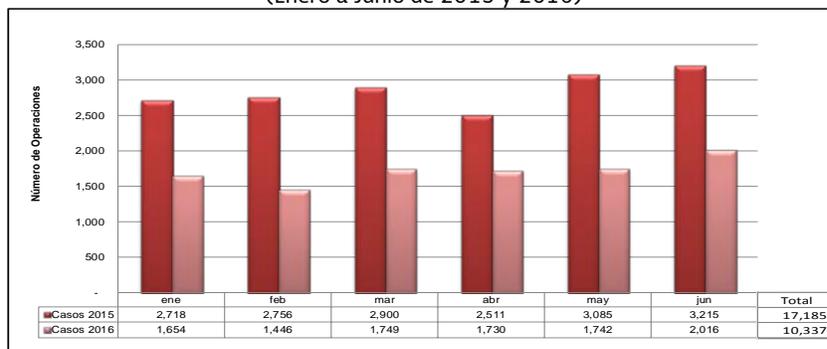
Fuente: Subdirección General de Recuperación y Cartera

² Se detalla en el siguiente punto.

Plan de Salida 70-30³

A través de este plan se liquidaron 10 mil 337 créditos con un saldo insoluto de 85.7 millones de pesos; los recursos efectivamente recibidos ascendieron a **39.5 millones de pesos** y se condonaron 46.2 millones de pesos por concepto de intereses moratorios y gastos de cobranza. En comparación con junio de 2015, se registró una **disminución del 39.8 por ciento de créditos liquidados bajo este esquema.**

PLAN DE SALIDA 70-30
(Enero a Junio de 2015 y 2016)

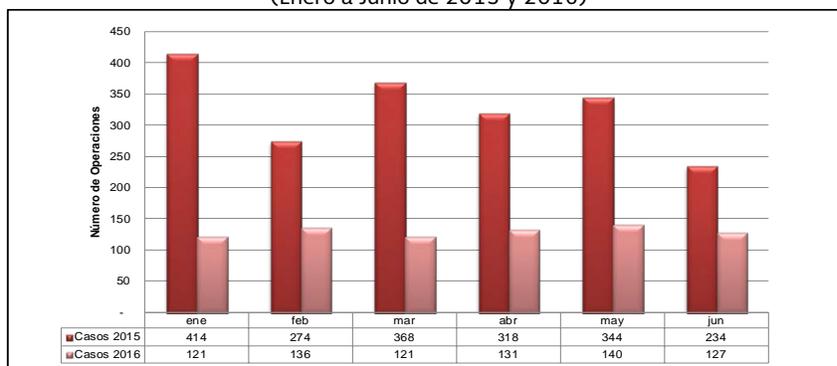


Fuente: Subdirección General de Recuperación y Cartera

Plan de Salida 20-20-20⁴

A través de este plan se cobraron un total de 127 créditos con un saldo insoluto de 12.6 millones de pesos, e ingresaron al Instituto casi cinco millones por concepto de pago inicial y ocho millones de pesos por pagos reestructurados.

PLAN DE SALIDA 20-20-20
(Enero a Junio de 2015 y 2016)



Fuente: Subdirección General de Recuperación y Cartera

NOTA: El importe pagado muestra los pagos iniciales de las reestructuras.

³ El plan está dirigido a trabajadores que perdieron su relación laboral y desean liquidar el total del adeudo en una sola exhibición, en el cual el Instituto otorga una quita del 30 por ciento del capital y se le condonan además intereses moratorios y, en su caso, gastos de cobranza que pudieran existir, sin penalizar por ello al trabajador en su historial crediticio.

⁴ Está dirigido a trabajadores que perdieron su relación laboral y que no cuentan con recursos para la liquidación total e inmediata del adeudo. Consiste en que el trabajador paga el 20 por ciento de su saldo insoluto, el Instituto condona los intereses moratorios y en su caso, los gastos de cobranza, y se reestructura el adeudo restante para ser pagado hasta en 20 mensualidades sin intereses. Por cada pago oportuno, se hace un descuento del 20 por ciento en la mensualidad, siempre y cuando se encuentre al corriente en sus pagos.

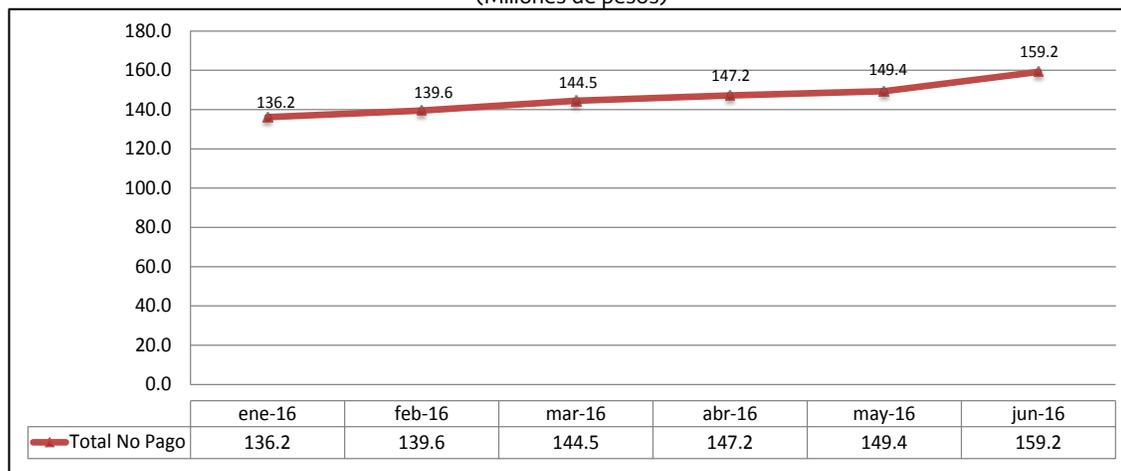
Recuperación vía Prestadores de Servicios Externos de Cobranza Extrajudicial ⁵

El monto que ingresó por concepto de **recuperación a través de los despachos** externos de cobranza al cierre de junio 2016 fue de **49.1 millones de pesos**. El porcentaje de recuperación de los despachos fue de 0.8 por ciento, en comparación con el 1.1 por ciento a junio de 2015. El **importe acumulado asignado a despachos** alcanzó los seis mil 541 millones de pesos.

Plan de Seguimiento a la Recuperación y Depuración de Centros de Trabajo sin Reporte de Pago ⁶

Al cierre de junio de 2016 **se registró un monto por no pago de 159.2 millones de pesos**, compuesto principalmente por aquellos centros de trabajo que están en proceso de gestión y recuperación conforme con los términos que marca la norma vigente del Instituto. En comparación con el cierre de junio 2015, se observa un **aumento por no pago de 94.6 millones de pesos**.

**COMPORTAMIENTO DE CENTROS DE TRABAJO CON NO PAGO
ENERO A JUNIO DE 2016**
(Millones de pesos)



Fuente: Subdirección General de Recuperación y Cartera

⁵ Para la gestión de créditos vencidos, el Instituto utiliza prestadores de servicios externos de cobranza extrajudicial a los cuales se les asigna cartera que cumpla con los siguientes criterios: i) que presenten más de 30 días sin pago, ii) que no cuenten con centro de trabajo afiliado a FONACOT y iii) que el saldo deudor exceda un salario mínimo mensual general vigente.

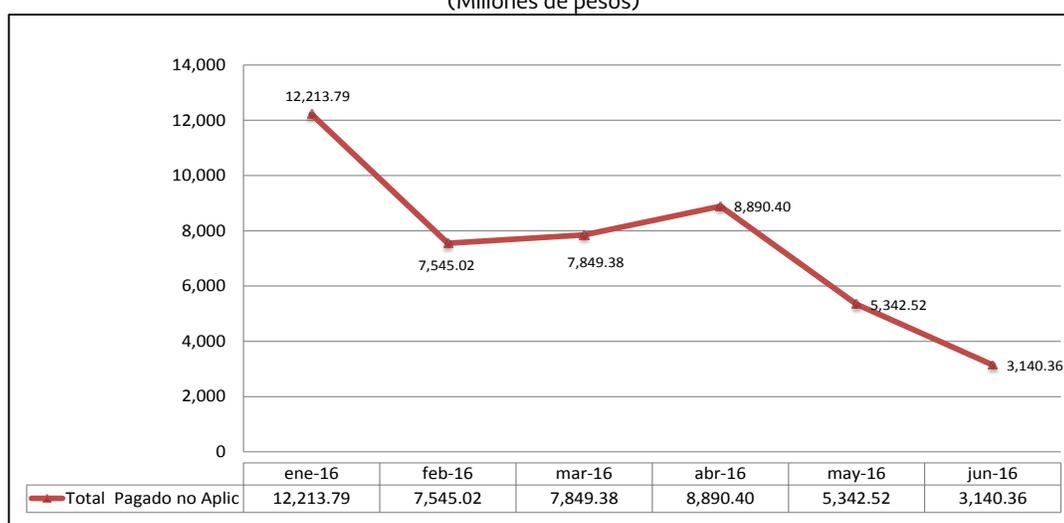
⁶ Como parte de las medidas para reducir la morosidad en centros de trabajo, se identifican periódicamente las emisiones no pagadas por los centros de trabajo, dándoles seguimiento a fin de ejecutar lo establecido en la normatividad del Instituto para la regularización de dichos centros. Las acciones son: a) Acercamiento con los representantes legales a fin de realizar la negociación para el pago del adeudo; b) Entrega de emisiones a prestadores de servicios externos de cobranza extrajudicial; y c) Entrega de emisiones al área jurídica para inicio de los procesos judiciales correspondientes.

Plan de Seguimiento a la Aplicación de Cédulas Pagadas por los Centros de Trabajo

Con el objeto de reducir la falta de aplicación de los pagos individualizados a cada crédito de aquellos trabajadores cuyos centros de trabajo no enviaron sus incidencias, se realizaron reuniones con los representantes legales de los mismos, a fin de agilizar la aclaración, carga y captura de dichas incidencias y efectuar la aplicación de los pagos en tiempo y forma.

De esta manera, el **monto pendiente de aplicar acumulado** al cierre de junio de 2016, era de **poco más de tres millones de pesos**, 76.3 por ciento menos que en el primer semestre de 2015.

**COMPORTAMIENTO DE PAGOS NO APLICADOS
ENERO A JUNIO DE 2016**
(Millones de pesos)



Fuente: Subdirección General de Recuperación y Cartera
Nota: Las cifras están representadas en miles de pesos. Datos al cierre de cada mes

Emisión de Créditos Reinstalados a Centros de Trabajo

Desde finales de 2010 se implementó el proceso de gestión inmediata de cobranza para trabajadores acreditados con saldo deudor que han cambiado de centro de trabajo. Dicho proceso permite la localización de los trabajadores a partir de la consulta a las bases de datos de seguridad social que administra PROCESAR⁷ y de esta forma se les reinstala el cobro del saldo pendiente.

⁷ Se ejecutan consultas masivas a las Bases de Datos de Seguridad Social (BDESS) que administra PROCESAR, para localizar a los trabajadores acreditados con saldo deudor en los centros de trabajo afiliados al Instituto.

A junio de 2016, se localizaron a través de este mecanismo un total de **424 mil 252 créditos** con un saldo de 197.7 millones de pesos, de los cuales se recuperaron **109.1 millones de pesos**, un **aumento del 33 por ciento** respecto al cierre de junio de 2015.

EVOLUCIÓN DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS REINSTALADOS A JUNIO 2016
(Millones de pesos)

Mes	Créditos	Importe Emitido	Total pagado en el primer mes de emisión	%
ene-16	62,141	27.3	14.9	54.6%
feb-16	27,615	13.1	7.5	57.4%
mar-16	101,362	45.0	26.5	58.9%
abr-16	63,627	31.5	16.5	52.3%
may-16	65,002	29.8	17.1	57.4%
jun-16	104,505	51.0	26.6	52.1%
Total	424,252	197.7	109.1	55.5%

Fuente: Subdirección General de Recuperación y Cartera

Por otra parte, se identificaron 64 mil 641 centros de trabajo que concentran 346 mil 629 **créditos equivalentes a mil 899 millones de pesos**, que no están afiliados al Instituto y que cuentan con trabajadores que adeudan uno o más créditos al cierre del año.⁸

A fin de gestionar su afiliación y recuperación del crédito, los centros de trabajo se agruparon como sigue:

Grupos

- Grupo 0: Centros de trabajo que concluyeron su afiliación y entregaron documentación en sucursal y ya se emite cédula.
- Grupo 1: Centros de trabajo que realizaron su afiliación en micrositio, pero no han entregado documentación en sucursal.
- Grupo 2: Centros de trabajo cuya afiliación en micrositio se encuentra en proceso y no han entregado documentación en sucursal.
- Grupo 3: Centros de trabajo que no han ingresado a micrositio, ni han entregado documentación en sucursal.

⁸ La estrategia incluye, entre otras acciones, la realización de llamadas telefónicas y envío de correos electrónicos para programar visitas con el fin de invitar a los centros de trabajo a concluir el trámite, así como el acompañamiento en las visitas de inspección llevadas a cabo por los inspectores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), para verificar el cumplimiento de la normatividad laboral en relación con su afiliación al Instituto

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN MEDIANTE LA AFILIACIÓN DE CENTROS DE TRABAJO
(Millones de pesos)

Descripción	CT'S afiliados 100% (Grupo 0)	%	CT Grupo 1	%	CT Grupo 2	%	CT Grupo 3	%	Total
	CT's afiliación concluida, ya se emite cédula	Centros de Trabajo que no han entregado documentación en sucursal	Centros de Trabajo que ingresaron al Micrositio, pero no concluyeron afiliación	Centros de Trabajo que no han ingresado al portal de afiliación ni se han acercado a la sucursal					
Número de CT's									
Estatus a junio 2015	3,754	6.4%	15,653	26.8%	3,414	5.8%	35,688	61.0%	58,509
Estatus a junio 2016	1,176	1.8%	15,649	24.2%	752	1.2%	47,064	72.8%	64,641
Avance Junio 2015 contra Junio 2016	- 2,578		- 4		- 2,662		11,376		
Saldos (MDP)									
Estatus a junio 2015	\$ 186.66	10.5%	\$ 495.37	28.0%	\$ 131.25	7.4%	\$ 958.83	54.1%	\$1,772.11
Estatus a jun 2016	\$ 79.32	4.2%	\$ 494.33	26.0%	\$ 30.57	1.6%	\$1,295.61	68.2%	\$1,899.83
Avance Junio 2015 contra Junio 2016	\$ 107.34		\$ 1.04		\$ 100.68		-\$ 336.78		

Fuente: Subdirección General de Recuperación y Cartera

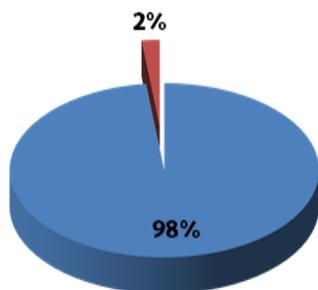
Al cierre de junio de 2016 y como resultado de estas acciones se han afiliado mil 176 centros de trabajo que tienen trabajadores con adeudos de créditos, equivalentes a un saldo de 79 millones de pesos, 57.7 por ciento menos que en el mismo periodo de 2015.

Seguro de Crédito FONACOT ⁹

El 98.1 por ciento de la cartera cuenta con seguro por pérdida del empleo, fallecimiento, incapacidad e invalidez total y permanente al cierre de junio 2016, a diferencia del 77.6 por ciento de junio de 2015.

SALDOS AL CIERRE DE JUNIO DE 2016

■ Con Seguro de Crédito ■ Sin Seguro de Crédito



Tipo de Cartera	Importe (mdp)	Porcentaje
Con Seguro de Crédito	\$ 16,699.65	98.1%
Sin Seguro de Crédito	\$ 320.58	1.9%
Cartera Total	\$ 17,020.22	100.00%

Fuente: Subdirección General de Recuperación y Cartera

⁹ A partir del 19 de mayo de 2014 todos los créditos nuevos cuentan con un seguro de crédito el cual protege al trabajador contra un evento inesperado como la pérdida de empleo, fallecimiento, incapacidad e invalidez total y permanente.

De mayo de 2014 al cierre de junio 2016, el **11.4 por ciento de la cartera asegurada experimentó pérdida de empleo**. El importe pagado de primas a las aseguradoras de dichos créditos siniestrados asciende a 340.6 millones de pesos contra los **mil 257.4 millones de pesos reclamados por pérdida de empleo, que representan el 369.2 por ciento respecto a las primas pagadas**. Asimismo, se han beneficiado **284 mil 857 trabajadores**, con el pago de un millón 257 mil 4 cuotas. En relación con las reclamaciones pagadas del seguro, el porcentaje de pago fue del **79 por ciento**.

Análisis de Reclamaciones del Seguro por Pérdida de Empleo								
Estatus Reclamo	Flujos en Riesgo		Cobertura x pérdida de empleo-Aseguramiento de Cartera		Cuotas reclamadas de la cartera asegurada		Primas pagadas	
	Monto de Flujos en Riesgo - Saldo al Plazo (A)	%	Monto de Flujos Cubiertos con Seguro (B)	%	Importe de los Reclamos (C)	% Cobertura reclamada (C/B)	Importe primas (D)	Reclamos vs primas (C/D)
Monto de créditos reclamados por Pérdida de Empleo	\$ 4,534.2	11.4%	\$ 2,043.4	15.4%	\$ 1,257.4	61.5%	\$ 340.6	369.2%
Monto de créditos sin Pérdida de Empleo	\$ 35,197.0	88.6%	\$ 11,189.7	84.6%	\$ -	0.0%	\$ 2,203.0	0.0%
Monto total del créditos otorgados	\$ 39,731.1	100%	\$ 13,233.1	100%	\$ 1,257.4	9.5%	\$ 2,543.6	49.4%

Fuente: Subdirección General de Recuperación y Cartera

3.4. Eficiencia Operacional

Mejoras al Sistema CREDERE

El Instituto implementó diversas mejoras a los procesos de cobranza, optimizando los procesos en la aplicación de cédulas y pagos de los trabajadores:

Tolerancia de Centavos en Pagos Incompletos para Créditos de Planes de Salida 20-20-20

Para los trabajadores que han solicitado el beneficio del plan de salida 20-20-20, y que deben realizar pagos oportunos y por el importe exacto de la cuota en pesos y centavos, los pagos incompletos ocasionan la pérdida del beneficio del 20 por ciento de quita por pago oportuno. A fin de reducir el número de casos que pierden el beneficio por esta razón, se incorporó un margen de tolerancia por hasta 0.99 centavos por cuota, con objeto de que no se pierda el beneficio del plan de salida 20-20-20.

Mejoras para Optimizar el Proceso de Reclamos del Seguro de Crédito

A través de adecuaciones en el sistema institucional, se implementaron mejoras para automatizar la identificación de los créditos cuyos trabajadores han tramitado una pensión por cesantía y vejez, o que han sido traspasados de su centro de trabajo a las aseguradoras, con objeto de que no se envíe su información dentro de los reclamos. También se incorporaron validaciones adicionales para cumplir con las reglas de reclamación derivado de modificaciones pactadas con las aseguradoras, que se vio reflejado en el endoso de las pólizas de seguros, de febrero del 2016.

Unidades de Trámites y Servicios (UTYS)

Durante el primer semestre de 2016, se concluyó al 100 por ciento la fase de instalación de los dispositivos de auto atención denominados Unidades de Trámites y Servicios (UTYS) como sigue:

- 128 en 85 oficinas FONACOT a nivel nacional
- 38 en las Delegaciones y Subdelegaciones de la STPS
- 67 en Centros de Trabajo con alta afluencia de trabajadores

De junio 2015 a junio 2016, se realizaron dos millones 485 mil 851 consultas, con un promedio mensual de 820 operaciones por unidad y un aproximado de 828 mil 617 trabajadores que han hecho uso de los servicios que se proporcionan a través de las UTYS. Las operaciones realizadas en proporción fueron:

- Consultas de estados de cuenta, 33 por ciento.
- Consultas de número de cliente, 22 por ciento.
- Saldos y movimientos, 9 por ciento.
- Generación de referencia de pago, 4 por ciento.
- Simulación de crédito, 4 por ciento.
- El conjunto de otras consultas, 28 por ciento.

3.5. Proyectos Estratégicos

Los principales proyectos desarrollados en lo que va de 2016 tienen por objeto hacer más eficientes los procesos de crédito y de afiliación de centros de trabajo, con la finalidad de mejorar y modernizar la operación del Instituto, y dentro de los cuales destacan los siguientes:

Servicio Integral de Originación de Crédito (Crédito Seguro)

El proyecto de Crédito Seguro se alinea con la estrategia de Gobierno Cercano y Moderno del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y con la Estrategia Digital Nacional del Gobierno Federal, al hacer uso de las tecnologías de la información y la comunicación, para mejorar la calidad del servicio y atender a un mayor número de trabajadores, debido a que el trámite será más ágil y con mayores niveles de seguridad.

Asimismo, contribuye a cumplir con el objetivo 2 del Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social, en el sentido de salvaguardar los derechos de los trabajadores y vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral, que responde a la estrategia 4.3.4 del PND referente a perfeccionar los sistemas y procedimientos de protección de los derechos del trabajador.

El proyecto tiene como objetivos:

- Incrementar la seguridad del proceso de originación y autorización del crédito.
- Cumplir con las Disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) referentes a la segregación de funciones.
- Agilizar y hacer más eficiente la operación cotidiana en las oficinas (sucursales) del Instituto.

El proceso de Crédito Seguro se compone de cinco etapas:

1. Recepción y revisión de la documentación del trabajador.
2. Toma de biométricos: foto, huella y firma digitalizada.
3. Captura de información complementaria del trabajador y generación del expediente en línea.
4. Recepción, validación y aprobación del crédito en la mesa de autorización de crédito (segregación de funciones).
5. Notificación de la aprobación del crédito al trabajador.

Con este nuevo modelo, se estima agilizar el tiempo de atención en las sucursales y reducir los riesgos de suplantación de identidad. Asimismo, los trabajadores tendrán acceso al crédito a través de la instalación de módulos itinerantes y seguros, en sus centros de trabajo.

La agilización del servicio para los trabajadores permitirá liberar personal en las oficinas a nivel nacional, que podrá ser enfocado a mejorar el servicio de afiliación para los centros de trabajo, contribuyendo con ello al cumplimiento de lo estipulado en la reforma laboral.

El proceso de adjudicación del proyecto se consolidó a finales de 2015 a través de la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Mixta relativa a la “Contratación del Servicio Integral de Originación de Crédito (Crédito Seguro)”, por lo que iniciaron en ese mismo periodo los trabajos para el desarrollo de la solución.

Para ello, se realizó lo siguiente:

- Entrega de la solución con la demostración de funcionalidad.
- Configuración, adaptación y comunicación de la solución tecnológica a través de pruebas realizadas con los web services del Instituto.
- Implementación técnica de la solución tecnológica.
- Puesta en marcha de Crédito Seguro en la región Metropolitana y Nacional 1 (regiones Centro y Sureste), con la instalación de 183 paquetes de componentes (143 fijos y 40 móviles).

Promotorías Externas

La prueba piloto que inició a finales de 2015 del servicio de promotorías externas y que concluyó el 31 de marzo de 2016, obtuvo los resultados siguientes:

RESULTADOS DEL SERVICIO DE PROMOTORÍAS EXTERNAS 2016

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Totales
Gestión de créditos	318	290	617	1,225
Afiliación de empresas	0	351	114	465

Fuente: Subdirección General Comercial

Considerando el periodo completo del servicio, **se gestionaron dos mil 132 créditos**, con una estimación de **colocación total de 29 millones 848 mil pesos**, de los cuales el 4.1 por ciento representó el pago de los servicios de las promotorías por este concepto.

Asimismo **se gestionó la afiliación de mil 100 nuevos centros de trabajo** durante todo el periodo del servicio, lo que generó un mercado potencial de 55 mil nuevos trabajadores con posibilidad de adquirir su crédito FONACOT y que representan un estimado de colocación por más de 115 millones de pesos, de los cuales el 0.27 por ciento representa el pago realizado por los servicios de promotoría a este respecto.

4. Estructura Financiera

4.1. Situación Presupuestal

Presupuesto de Gasto Programable

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 **fue autorizado al Instituto por un total de 29 mil 211.7 millones de pesos**, en el que se considera un **presupuesto para gasto corriente por dos mil 588.6 millones de pesos**, el cual fue modificado de manera compensada mediante el traspaso de 3.1 millones de pesos del capítulo de Servicios Generales al capítulo de Servicios Personales, con el fin de atender los compromisos de la revisión salarial 2016. Dicha adecuación fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en marzo de 2016.

PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE

Presupuesto de Gasto Corriente 2016 Millones de pesos				
Capítulo	Concepto	Presupuesto original	Trasposos compensados	Presupuesto modificado
1000	Servicios Personales	694.3	3.1	697.4
2000	Materiales y Suministros	26.0		26.0
3000	Servicios Generales	1,839.1	-3.1	1,836.0
4000	Otros Egresos	29.2		29.2
Total Gasto Corriente		2,588.6	0.0	2,588.6

Fuente: Subdirección General de Administración

Ejercicio Presupuestal

Del presupuesto programado para el primer semestre de 2016 por mil 035.8 millones de pesos, fueron **ejercidos 891 millones de pesos, que representan el 86 por ciento de lo programado**, debido a los ahorros en los servicios administrativos generados en atención a los criterios de racionalidad y en función de las metas del programa de otorgamiento de crédito a trabajadores.

PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJERCIDO EN EL PRIMER SEMESTRE 2016

Capítulo	Concepto	Enero-Junio			
		Millones de pesos		Variación	Avance %
		Presupuesto	Gasto		
	Gasto Corriente				
1000	Servicios Personales	350.5	350.4	0.1	100.0
2000	Materiales y Suministros	8.1	6.7	1.4	82.8
3000	Servicios Generales	671.6	529.1	142.5	78.8
4000	Otros Egresos	5.7	4.8	0.8	85.7
Total Gasto Corriente		1,035.8	891.0	144.8	86.0

Fuente: Subdirección General de Administración

El programa institucional de otorgamiento de crédito a trabajadores ejerció siete mil 089 millones de pesos, 8 por ciento más de lo programado al primer semestre por seis mil 566 millones de pesos, otorgado a 487 mil 964 trabajadores en beneficio de un millón 903 mil 060 personas, incluido el trabajador y su familia, cantidad que representó el 106.2 por ciento de la meta semestral de un millón 791 mil 950 personas beneficiadas.

El Instituto mantiene su compromiso de cumplir las disposiciones de austeridad, racionalidad y disciplina en el manejo de los recursos contenidas en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente de los recursos públicos y la modernización de la Administración Pública Federal y sus Lineamientos, así como en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016.

Servicios Personales

En este capítulo se ejerció un gasto de 350.4 millones de pesos, que representa un 0.3 por ciento menos de lo presupuestado de 350.5 millones de pesos. El gasto comprende las remuneraciones al personal, las prestaciones de seguridad social e impuestos, cabe mencionar que el pago de tiempo extra al personal operativo se ha minimizado en las sucursales, mediante los horarios escalonados los cuales permiten mantener los horarios ampliados de atención para el otorgamiento de crédito a más trabajadores.

El desempeño del personal es evaluado permanentemente mediante el método de competencias autorizado por la Secretaría de la Función Pública, que comprende la eficiencia operativa individual y el cumplimiento de la meta de crédito de la sucursal, contra el estímulo económico mensual para personal operativo.

Materiales y Suministros

Para el primer semestre de 2016 este capítulo tenía presupuestado 8.1 millones de pesos, de lo cual se ejerció el **82.8 por ciento**, la **variación de 1.4 millones de pesos correspondió a ahorros por menor gasto en gasolina y materiales diversos.**

Servicios Generales

De enero a junio de 2016 para este capítulo se **ejercieron 529.1 millones de pesos**, 78.8 por ciento de los 671.6 millones de pesos programados. La variación por 46.5 millones de pesos se debe a **ahorros en servicios que dan soporte directo al proceso de otorgamiento de crédito, así como en servicios administrativos.**

Asimismo, la variación también integra recursos presupuestarios por 60.6 millones de pesos correspondientes a servicios reprogramados hacia el segundo semestre, y **recursos por 35.4 millones de pesos por conceptos no ejercidos, al no contratar servicios para el crecimiento previsto en la plantilla laboral, en apego a las disposiciones de austeridad.**

Otros Egresos

El gasto de este capítulo por **4.8 millones de pesos**, representó un avance del 85.7 por ciento de lo presupuestado al primer semestre por 5.7 millones de pesos, y correspondió a **pagos por resoluciones jurídicas de las autoridades.**

4.2 Sistema de Evaluación del Desempeño

Gasto Corriente

Como se mencionó, el presupuesto aprobado por mil 035.8 millones de pesos, fue modificado para quedar en **891 millones de pesos, 14 por ciento menor a lo presupuestado**; la variación del ejercicio correspondió a **ahorros equivalentes al 8.5 por ciento del presupuesto y recursos reprogramados hacia el segundo semestre del año que representan el 5.5 por ciento, sin afectar el cumplimiento de las metas institucionales del programa de otorgamiento de crédito a trabajadores.**

GASTO PROGRAMABLE

(Millones de pesos)

Concepto	Presupuesto Anual			ACUMULADO ENERO A JUNIO		Variación Ejercido/Programado		Semáforo		Avance en % contra Modificado (6) = (4) / (2)
	Original (1)	Modificado (2)	Ejercido (3)	PROGRAMADO (4)	EJERCIDO (5)	Absoluta (4) = (3) - (1)	Relativa (5) = (4) / (1)	Menor Gasto	Mayor Gasto	
I.- Gasto Corriente	1,035.8	1,035.8	891.0	663.1	488.3	-144.8	-14.0			86.0
Servicios Personales	350.5	350.5	350.4	310.5	310.3	-0.1	0.0			100.0
Materiales y Suministros	8.1	8.1	6.7	6.3	3.3	-1.4	-17.2			82.8
Servicios Generales	671.6	671.6	529.1	300.1	174.7	-142.5	-21.2			78.8
Otras Erogaciones	5.7	5.7	4.8	46.3	0.1	-0.8	-14.3			85.7
						0.0				
II.- Gasto de Capital	7,059.7	7,059.7	7,058.8	4,592.3	4,488.1	-0.9	0.0			100.0
Inversión Física	0.0	0.0	0.0	15.0	0.0	0.0	0.0			0.0
Bienes muebles e inmuebles	0.0	0.0	0.0	15.0	0.0	0.0	0.0			0.0
Obras públicas	0.0				0.0	0.0	0.0			
Otras erogaciones					0.0	0.0	0.0			
Inversión Financiera	7,059.7	7,059.7	7,058.8	4,577.3	4,488.1	-0.9	0.0			100.0
IV.- Total del Gasto	8,095.5	8,095.5	7,949.8	5,255.5	4,976.4	-145.7	-1.8			98.2

Fuente: Subdirección General de Administración

Gasto de Capital

Inversión Financiera

El monto ejercido por siete mil 058.8 millones de pesos representó un **ejercicio equivalente al 100 por ciento del presupuesto para el financiamiento a trabajadores** y refleja el desempeño de los productos del programa de otorgamiento de crédito a trabajadores, destacando el crédito en efectivo.

Gasto por Programas Presupuestarios

Los recursos presupuestarios se ejercen prioritariamente en el programa E009 otorgamiento de crédito a trabajadores, mismo que representó el **93.9 por ciento de lo erogado** durante el primer semestre, en tanto que los programas de apoyo administrativo y de actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno, representaron el 6.1 por ciento del gasto.

GASTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

ENERO-JUNIO 2016

(Millones de pesos)

AI	PP	Apertura programática (Denominación de los programas)	Presupuesto del periodo	Gasto corriente		Gasto de capital		Gasto total		Variación		Semáforo	
				Programado	Ejercido	Programado	Ejercido	Programado	Ejercido	Absoluta	Relativa	Menor gasto	Mayor gasto
009	E009	Créditos a trabajadores en activo	976.5	976.5	837.0	0.0	0.0	976.5	837.0	-139.5	-14.29%		
002	M001	Actividades de apoyo administrativo	44.3	44.3	39.2	0.0	0.0	44.3	39.2	-5.1	-11.51%		
001	O001	Actividades de apoyo a la Función Pública y buen Gobierno	15.0	15.0	14.8	0.0	0.0	15.0	14.8	-0.2	-1.33%		
009	R002	Fideicomiso de inversión y administración de Primas de antigüedad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00%		
009	R003	Fideicomiso de administración e inversión para Pensiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00%		
Total			1,035.8	1,035.8	891.0	0.0	0.0	1,035.8	891.0	-144.8	-13.98%		
Total programa presupuestario "E" (Prestación de servicios públicos)			976.5	976.5	837.0	0.0	0.0	976.5	837.0	-139.5	-14.29%		
% TPP** "E" vs Total			94.3	94.3	93.9	0.0	0.0	94.3	93.9	-0.3	-0.36%		

Fuente: Subdirección General de Administración

Indicadores del Desempeño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Durante el primer semestre de 2016, el Instituto otorgó financiamiento a 487 mil 964 trabajadores por siete mil 089 millones de pesos, lo que representó un **cumplimiento del 108 por ciento de la meta del importe del crédito al primer semestre.**

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Enero-Junio 2016

Programa presupuestario (Pp) y Clave	Indicador			Unidad de medida	Frecuencia de medición	Meta			Semáforo
	Tipo	Nombre	Definición			2016		Porcentaje de avance	
						Planeada	Realizada		
NO Seleccionados en el PEF									
Fin	Absoluto	Personas beneficiadas por el crédito FONACOT.	Avance mensual de personas beneficiadas	Persona	Anual	1,791,590	1,903,060	106.2%	
Propósito	Absoluto	Trabajadores que ejercen crédito	Todos los trabajadores formales mayores de 18 años, afiliados a algún sistema de seguridad social oficial e incorporado al Instituto FONACOT son candidatos a ser sujetos de crédito.	Trabajador	Anual	459,382.0	487,964.0	106.2%	
Componente	Absoluto	Importe créditos ejercidos	Importe de crédito otorgado a trabajadores para mejorar su calidad de vida y la de sus familias mediante la adquisición de bienes de consumo duraderos.	Milones de pesos	Anual	6,566.0	7,089.0	108.0%	
Actividad	Absoluto	Nuevos trabajadores registrados	Registro de nuevos trabajadores	Trabajador	Anual	139,356.0	135,772.0	97.4%	

Fuente: Subdirección General de Administración

Fin (Personas beneficiadas por el crédito FONACOT)

Para el primer semestre de 2016 la meta establecida fue de un millón 791 mil 590 personas beneficiadas por el crédito FONACOT, habiendo alcanzado un **cumplimiento del 106.2 por ciento, al beneficiar a un millón 903 mil 060 personas, incluido el trabajador y su familia.**

Propósito (Trabajadores que ejercen crédito)

La meta prevista para el primer semestre fue de 459 mil 382 trabajadores que ejercen crédito, de la cual se alcanzó el 106.2 por ciento, con **487 mil 964 trabajadores formales mayores de 18 años, con crédito FONACOT.**

Componente (Importe créditos ejercidos)

La meta establecida de financiamiento para el periodo fue de seis mil 566 millones de pesos, superada en ocho por ciento, equivalente a **siete mil 089 millones de pesos.** La variación es el resultado de las estrategias para alcanzar el objetivo de beneficiar a un mayor número de trabajadores y sus familias, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

Actividad (Nuevos trabajadores registrados)

Durante los primeros seis meses de 2016 se registraron **135 mil 772 trabajadores, 97.4 por ciento de la meta, que fue de 139 mil 356 trabajadores.**

4.3. Fondeo

Estrategia de Financiamiento

El Consejo Directivo del Instituto aprobó el **Programa Anual de Financiamiento 2016** que comprende una **contratación de deuda de hasta por siete mil 050 millones de pesos** con amortizaciones de deuda hasta por cuatro mil 550 millones de pesos, para obtener como máximo un **endeudamiento neto al cierre del año de dos mil 500 millones de pesos**, lo cual se hizo del conocimiento a la SHCP; así a partir del primer día hábil del 2016, **se tenían disponibles las líneas de financiamiento para su utilización**. Asimismo, en mayo de 2016 la **Agencia Calificadora Fitch Ratings**, ratificó las calificaciones corporativas de largo y corto plazo del Instituto con la **más alta calificación crediticia de AAA (mex) y F1+(mex) respectivamente**, lo que significa que el Instituto cuenta con una alta capacidad para el pago oportuno de sus obligaciones de deuda.

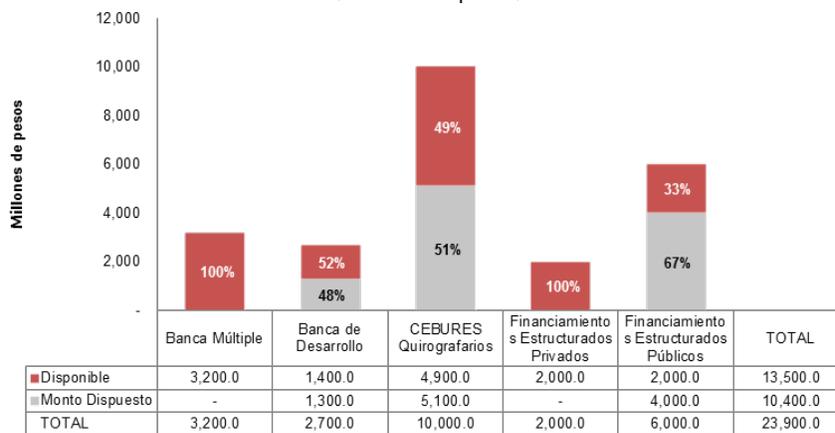
Fuentes de Financiamiento

Al 30 de junio de 2016, el Instituto contaba con **líneas de financiamiento autorizadas por 23 mil 900 millones de pesos**, con una **utilización de 10 mil 400 millones de pesos** y un monto disponible de 13 mil 500 millones de pesos que representa el 56.5 por ciento de las fuentes de financiamiento del Instituto, otorgándole **suficiente capacidad para cubrir riesgos de liquidez y hacer frente a compromisos de la propia operación en el otorgamiento de crédito**.

Con el propósito de contar con la liquidez del Instituto para el otorgamiento de crédito a los trabajadores, **en el primer semestre de 2016 se llevaron a cabo dos emisiones de Certificados Bursátiles (CEBURES) de largo plazo por mil 600 millones de pesos y 800 millones respectivamente**. También **se realizaron tres disposiciones de las líneas autorizadas por la banca comercial por un monto total de mil 100 millones de pesos**. Adicionalmente, el Instituto realizó en abril de 2016 el vencimiento de la emisión con clave de pizarra FNCOT 13 por mil 950 millones de pesos.

LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO AL 30 DE JUNIO 2016

(Millones de pesos)



Fuente: Subdirección General de Finanzas

La **diversificación de las fuentes de financiamiento** de acuerdo con las estrategias implementadas, **han permitido adaptarse a las condiciones actuales de los mercados financieros**, obteniendo los recursos necesarios para financiar la colocación de créditos y manteniendo al 30 de junio de 2016: i) una emisión de CEBURES quirografarios de largo plazo por mil 700 millones de pesos con clave de pizarra FNCOT 14, ii) CEBURES quirografarios de largo plazo por mil millones de pesos con clave de pizarra FNCOT 15, iii) una disposición de la de crédito quirografaria con Nacional Financiera por mil 300 millones de pesos; iv) emisión de CEBURES Fiduciarios de largo plazo por cuatro mil millones de pesos con clave de pizarra IFCOTCB 13 más las cesiones adicionales de cartera y remanentes de efectivo, que permite el fideicomiso realizar durante los primeros 36 meses; v) una emisión de CEBURES quirografarios de largo plazo con clave de pizarra FNCOT 16 por mil 600 millones de pesos, y vi) una emisión de CEBURES quirografarios de largo plazo por 800 millones de pesos con clave de pizarra FNCOT 16-2.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO JUNIO 2016
(Millones de pesos)

Mecanismo	30 de Junio de 2016		
	Saldo al 30 de Junio 2016	Monto promedio dispuesto	Tasa promedio ponderada
Deuda			
Cebures Quirografarios Corto Plazo	-	1,060.71	5.17
Créditos Bancarios Corto Plazo	-	37.36	4.09
Cebures Quirografarios Largo Plazo	1,700.00	3,460.44	4.72
	1,000.00		
	1,600.00		
	800.00		
Créditos Bancarios Largo Plazo	1,300.00	1,300.00	4.89
Subtotal Deuda Instituto	6,400.00	5,858.51	4.83
Financiamientos Estructurados			
Cebures Estructurados Largo Plazo	4,000.00	4,000.00	4.22
Subtotal financiamientos estructurados	4,000.00	4,000.00	4.22
Total Financiamiento	10,400.00	9,858.51	4.59

Fuente: Subdirección General de Finanzas

Con objeto de administrar la exposición al riesgo de mercado por cambios en las tasas de interés, para los financiamientos vigentes, **se contrataron instrumentos financieros derivados denominados swaps (cobertura sobre tasa de interés) con los cuales se cambió el perfil de la obligatoriedad de pagar una tasa variable a una tasa fija**, como se detalla a continuación:

INTEGRACIÓN DE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS VIGENTES
(Millones de pesos)

Contraparte	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Monto	Parte activa	Parte pasiva	Cobertura de Crédito o Emisión
Bancomer	06-nov-14	07-sep-17	1,700	TII _{E28}	4.300%	FNCOT 14
Banamex	15-dic-14	24-nov-17	1,300	TII _{E28}	4.670%	NAFIN
HSBC	08-oct-15	06-sep-18	1,000	TII _{E28} + 0.20%	5.074%	FNCOT 15
Scotiabank	06-may-16	05-abr-19	1,600	TII _{E28}	4.895%	FNCOT 16
Banamex	21-jul-16	21-jun-18	800	TII _{E28}	5.075%	FNCOT 16-2

Fuente: Subdirección General de Finanzas

Financiamientos Estructurados

Una de las principales fuentes de financiamiento es la emisión de **Certificados Bursátiles Fiduciarios (CBF'S)** con clave de pizarra IFCOTCB 13, que además de los cuatro mil millones de pesos como colocación inicial, permiten realizar revoluciones mediante cesiones adicionales de cartera y entregar remanentes durante los primeros 36 meses de vigencia de la emisión.

Al mes de junio de 2016, **se realizó una cesión adicional de cartera por 520 millones de pesos, generando un flujo de recursos por 404 millones de pesos**, con un nivel de aforo promedio implícito de 29 por ciento de acuerdo con las condiciones establecidas en el suplemento y fideicomiso de la emisión.

Esta emisión contempla un mecanismo que regula la sobrecolateralización de la transacción, permitiendo obtener recursos al Instituto de manera mensual por concepto de **excedentes (pago de remanentes)**, generando un flujo de recursos a junio de 2016 de 476 millones de pesos, que comparado con el mismo periodo del año anterior, presentó una disminución del 50 por ciento, una vez cubiertas las reservas y los gastos del periodo.

Estas disminuciones en el flujo de los recursos recibidos por concepto de remanentes se deben a que la principal fuente de financiamiento fue la propia recuperación de la cartera de crédito que otorga el Instituto.

Con el fin de mantener las condiciones de la cartera estipuladas en el Contrato del Fideicomiso, se adoptó un esquema de reversión de cartera morosa mensual para la emisión de CBF'S, mecanismo que ha generado retiros de cartera por 138 millones de pesos durante el periodo. Estos movimientos no afectaron el patrimonio del fideicomiso, ya que dicha cartera no es considerada para el cálculo del aforo.

Al 30 de junio de 2016, las emisiones estructuradas vigentes, guardaban el siguiente estatus:

EMISIONES FIDUCIARIAS VIGENTES AL 30 DE JUNIO DE 2016

(Millones de pesos)

Emisión	Fideicomiso	Inicio	Vencimiento Legal	Tasa	Importe de Emisión	Saldo Entregado de Cartera	Saldo de Cartera Vigente	Saldo Deuda
IFCOTCB 13	F/1632	Oct-13	Oct-18	TIIE ₂₈ + 0.38%	4,000	9,360	1,370	4,000

Fuente: Subdirección General de Finanzas

El **financiamiento estructurado** en este periodo representó ingresos totales al Instituto por 878 millones de pesos, a un costo promedio ponderado de 4.22 por ciento, que de acuerdo con los resultados obtenidos durante el mismo periodo de 2015 se obtuvo un **incremento en el costo financiero del 14.69 por ciento**.

Inversiones

Las **inversiones del Instituto se realizan de acuerdo con los Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal (APF)**, publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 1 de marzo de 2006 y el 6 de agosto del 2010.

Por otra parte y con el objetivo de reforzar la toma de decisiones y establecer estrategias, el **Instituto cuenta con el Comité Interno de Inversiones**, que sesiona mensualmente **para establecer mecanismos que sirvan de base a las políticas de inversiones de los recursos financieros y a su vez conjuntarlos con los lineamientos aplicables**, habiendo celebrado en junio la Trigesima Quinta Sesión Ordinaria.

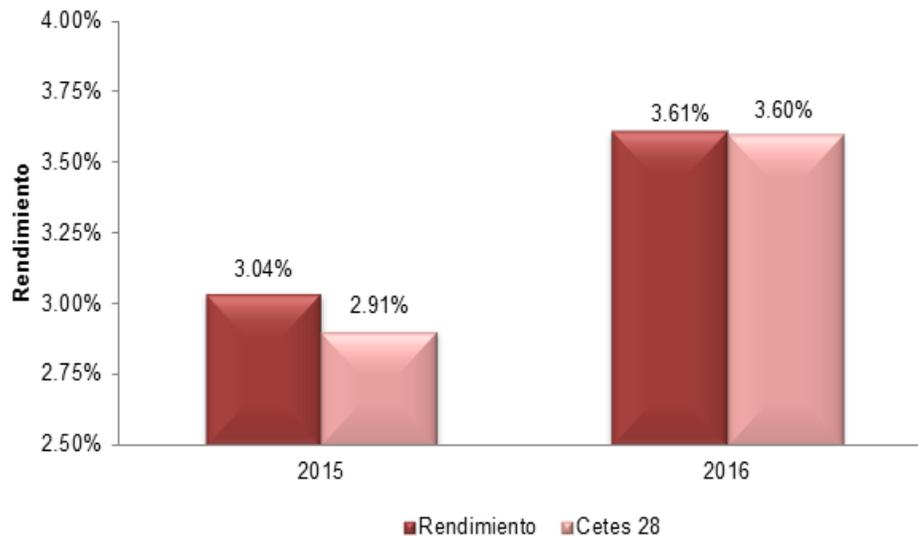
Dentro de este marco y apegados al perfil del portafolio del Instituto clasificado como conservador, el Comité Interno de Inversiones autorizó llevar a cabo de manera mensual una **evaluación de fondos de inversión con la intención de dar transparencia y equidad en la distribución de los recursos**, por lo que se establecieron los siguientes criterios para la evaluación:

- Que su activo objeto de inversión sea en valores gubernamentales al 100 por ciento.
- Que la calificación máxima de riesgo crediticio de AAA/3, sea otorgada por un agente calificador certificado.
- Una vez seleccionados los Fondos que cumplan con los criterios de elegibilidad, se evalúan sus rendimientos, consistencia y comisión.

Con base en los resultados obtenidos de la evaluación, las inversiones se realizarán en igual proporción en los dos mejores fondos con riesgo hasta AAA/2 y los dos mejores fondos AAA/3, con los que el Instituto mantenga un contrato vigente de intermediación bursátil. Con este proceso se da transparencia en la selección de fondos ya que este es equitativo entre todos los participantes del mercado, evitando la discrecionalidad al realizar la inversión.

Las inversiones del Instituto en el primer semestre de 2016 generaron rendimientos por 17 millones de pesos, mediante un capital promedio de inversión de 929.3 millones de pesos, mismo que generó un rendimiento equivalente a una tasa de interés promedio anual de CETES 28 días más un punto base.

COMPARACIÓN DE RENDIMIENTO DE INVERSIONES VS. TASA OBJETIVO (CETES 28)



Fuente: Subdirección General de Finanzas

Al primer semestre de 2016, el Banco de México (Banxico) incrementó en dos ocasiones la tasa de referencia en 100 puntos base. Estas decisiones buscan principalmente controlar el mercado cambiario y a su vez que esto no siga influyendo sobre la inflación. Con lo anterior, Banxico no descarta algún otro movimiento de alza en caso de que la volatilidad y presión sobre el tipo de cambio continúen y pongan en mayor riesgo tanto las expectativas, como la inflación. No obstante dichas condiciones de alta volatilidad en los mercados financieros, han sido manejadas con éxito y con una visión clara de mitigar los riesgos que esto pueda provocar ya que **durante el primer semestre de 2016 se ha logrado superar la tasa objetivo de CETES 28 como reflejo de la estabilidad de las políticas establecidas.**

4.4. Estados Financieros

ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	JUN 2016		JUN 2015		Variaciones	
	\$	%	\$	%	\$	%
Intereses de Operación	1,923.8	66.1%	1,540.1	60.1%	383.7	24.9%
Por Créditos al Consumo	1,923.8	66.1%	1,540.1	60.1%	383.7	24.9%
Comisiones Cobradas	1.2	0.1%	4.1	0.2%	(2.9)	(70.6%)
A Distribuidores y de Intercambio	1.2	0.1%	4.1	0.2%	(2.9)	(70.6%)
Otros Ingresos de Operación	984.2	33.8%	1,019.9	39.7%	(35.7)	(3.5%)
Comisiones por Apertura	110.9	3.8%	104.1	4.1%	6.8	6.6%
Recuperaciones	625.2	21.5%	552.5	21.5%	72.7	13.2%
Valuación Remanentes en Fideicomisos	133.3	4.6%	277.7	10.8%	(144.5)	(52.0%)
Beneficios y Productos Diversos	114.8	3.9%	85.6	3.3%	29.3	34.2%
Total de Ingresos de Operación	2,909.2	100.0%	2,564.0	100.0%	345.1	13.5%
Costo por Intermediación Financiera	153.9	5.3%	129.3	5.0%	24.6	19.0%
Intereses por Intermediación Financiera	143.2	4.9%	120.2	4.7%	23.0	19.1%
Comisiones por Intermediación Financiera	10.8	0.4%	9.1	0.4%	1.6	17.7%
Resultado después de Intermediación	2,755.2	94.7%	2,434.7	95.0%	320.5	13.2%
Gastos de Operación	1,777.8	61.1%	1,418.5	55.3%	359.3	25.3%
Emolumentos y Otras Prestaciones al Personal	387.7	13.3%	383.2	14.9%	4.6	1.2%
Otros Gastos de Administración	529.2	18.2%	406.3	15.8%	122.9	30.3%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	820.2	28.2%	618.4	24.1%	201.8	32.6%
Estimación por Irrecuperabilidad o Dificil Cobro	1.3	0.0%	2.8	0.1%	(1.5)	(53.4%)
Depreciaciones y Amortizaciones	39.4	1.4%	7.8	0.3%	31.5	402.9%
Resultado de Operación	977.5	33.6%	1,016.2	39.6%	(38.7)	(3.8%)
Ingresos Financieros	17.0	0.6%	17.7	0.7%	(0.7)	(3.7%)
Sobre Inversiones en valores	17.0	0.6%	17.7	0.7%	(0.7)	(3.7%)
Resultado Neto	994.5	34.2%	1,033.9	40.3%	(39.4)	(3.8%)

Subdirección General de Finanzas

Análisis de Variaciones del Resultado del Ejercicio

Las principales variaciones del estado de resultados se derivan de la comparación de los periodos con corte al 30 de junio de 2016 y 2015, y que se explican a continuación.

Intereses de operación

Los intereses de operación presentaron un **incremento de 383 millones 700 mil pesos** generados principalmente por los intereses devengados al mantener un mayor saldo promedio de cartera vigente en el Instituto durante el ejercicio 2016 respecto del año anterior; el aumento por el importe de los intereses devengados fue de 343 millones 131 mil pesos.

Comisiones cobradas

Al 30 de junio de 2016 las comisiones cobradas **disminuyeron dos millones 900 mil pesos**, ya que en 2016 continuó la tendencia a la baja de la colocación de los créditos a través de tarjeta de crédito, debido a un mayor otorgamiento de créditos en efectivo.

Comisiones por apertura

Las comisiones por apertura se registran como un crédito diferido que se reconoce en el resultado del ejercicio en relación con la vida del crédito o al momento de la enajenación del propio crédito a través de las cesiones de cartera a los fideicomisos. Las comisiones por apertura de créditos registradas a junio de 2016 fueron **superiores por un importe de seis millones 800 mil pesos en comparación con lo registrado a junio de 2015**, que se explica principalmente **por una mayor colocación de créditos** en el segundo trimestre de 2016 respecto al mismo periodo de 2015.

Recuperaciones

La recuperación a junio de 2016 se **incrementó 72 millones 700 mil pesos en comparación con el mismo periodo de 2015**, debido a la cobranza de créditos previamente castigados por el Instituto a trabajadores que en el ejercicio 2016 se reinstalaron en un centro de trabajo afiliado al Instituto.

Por otra parte, existió en el primer semestre de 2016 una recuperación de gastos de servicios y compromisos previamente adquiridos en el ejercicio de 2015, los cuales fueron pagados hasta 2016 sin generar un registro de gastos en el actual ejercicio; el importe de esta recuperación ascendió a 35 millones de pesos aproximadamente.

Valuación de remanentes en fideicomiso

Por lo que se refiere a los efectos de la valuación de remanentes de fideicomiso, presentaron un **decremento de 144 millones 500 mil pesos**, principalmente por la disminución del saldo de cartera de crédito mantenida en el fideicomiso CB-13, por lo que los beneficios por recibir de los remanentes de dicho fideicomiso son menores con respecto a 2015. La cartera mantenida en el fideicomiso al 30 de junio de 2016 disminuyó por un importe de mil 461 millones 776 mil pesos en relación con la mantenida a la misma fecha en 2015, debido a la cobranza de la propia cartera así como al número e importe de las revolvencias en el último periodo de 12 meses, que han sido inferiores a las del año pasado.

Beneficios y productos diversos

En relación a los otros ingresos acumulados al mes de junio de 2016, estos aumentaron con respecto a 2015 en 29 millones 300 mil pesos, que representan un **incremento del 34.2 por ciento, principalmente por el efecto de aplicaciones por depuración de saldos acreedores.**

Costo por intermediación financiera

El incremento por 24 millones 600 mil pesos **se debió al costo de los intereses por los nuevos préstamos quirografarios emitidos por el Instituto** en septiembre de 2015 por mil millones de pesos, en abril de 2016 por mil 600 millones de pesos y en junio de 2016 por 800 millones de pesos, neto del pago de la deuda en 2016 por mil 950 millones pesos.

Emolumentos y otras prestaciones al personal

Este rubro considera los sueldos y prestaciones generales del personal, la seguridad social a cargo del Instituto y provisiones de reservas del personal para hacer frente a las responsabilidades y obligaciones laborales que se tienen. A junio de 2016 presentaron un aumento de cuatro millones 600 mil pesos que **representa un 1.2 por ciento en comparación con el mismo período del año anterior**, debido a que los emolumentos se mantuvieron estables con respecto a 2015.

Otros gastos de administración

El aumento de 122 millones 900 mil pesos en otros gastos de administración se debe principalmente a los **gastos de honorarios y cómputo electrónico derivados de la implementación de plataformas y herramientas informáticas del proyecto Crédito Seguro y por la alineación con las Disposiciones de la CNBV.** De manera adicional se han incrementado los honorarios por las adecuaciones en la infraestructura del sistema CREDERE, así como al registro de provisiones de gastos generales relacionados con publicidad que el Instituto realizará en el segundo semestre de 2016 y por los gastos de telefonía y servicios de comunicación que el Instituto ha erogado por concepto del incremento en los servicios del centro de atención telefónica a clientes (CAT) .

Estimación preventiva para riesgos crediticios

El cargo por reservas crediticias se incrementaron en 201 millones 800 mil pesos con respecto al trimestre del año anterior, específicamente en el rubro de cartera vencida neta de los castigos realizados en el ejercicio. Por lo cual **las reservas para cubrir el riesgo crediticio fueron mayores sin generar excesos en la provisión.**

Finalmente, es importante mencionar que el Instituto se encuentra implementando procesos de mejora de los servicios, así como diversas adecuaciones para cumplir en su operación con la normatividad aplicable.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO 2016 Y 2015
(Millones de pesos)

CONCEPTO	JUN 2016	JUN 2015	Variaciones	
			\$	%
Caja, Bancos y Otras Disponibilidades	43.3	30.9	12.3	39.9%
Inversiones en Valores	1,093.3	824.6	268.6	32.6%
Caja e Inversiones	1,136.5	855.6	281.0	32.8%
Cartera Vigente	14,442.3	10,903.7	3,538.6	32.5%
Cartera Vencida	729.9	484.1	245.8	50.8%
Cartera Total	15,172.2	11,387.8	3,784.4	33.2%
Estimación Para Castigo de Créditos	(1,293.4)	(905.6)	(387.8)	42.8%
Cartera Neta	13,878.8	10,482.2	3,396.6	32.4%
Beneficios por Recibir de Fideicomisos	592.3	872.5	(280.2)	(32.1%)
Otras Cuentas por Cobrar	567.2	246.7	320.5	129.9%
Préstamos al Personal	127.5	111.3	16.1	14.5%
Otros Activos	1,286.9	1,230.6	56.4	4.6%
Propiedad, Mobiliario y Equipo, Neto	207.4	214.7	(7.3)	(3.4%)
Muebles e Inmuebles Adjudicados	0.2	0.2	-	0.0%
Cargos Diferidos	27.8	24.0	3.8	15.7%
Activos Fijos y Diferidos	235.4	238.9	(3.5)	(1.5%)
TOTAL DE ACTIVOS	16,537.7	12,807.2	3,730.4	29.1%
Financiamientos Bancarios y Bursátiles	6,414.6	4,962.1	1,452.4	29.3%
Acreedores	914.8	688.4	226.4	32.9%
Provisiones para Impuestos	298.8	254.1	44.6	17.6%
Otras Obligaciones	407.4	330.3	77.2	23.4%
Reservas del Personal (Pasivo Laboral)	179.2	201.5	(22.2)	(11.0%)
Inversiones Reservas del Personal	(179.2)	(201.5)	22.2	(11.0%)
Pasivos del Plan (Pasivo Laboral)	45.7	8.5	37.2	438.5%
Créditos Diferidos	183.8	164.1	19.7	12.0%
TOTAL DE PASIVOS	8,265.1	6,407.5	1,857.6	29.0%
Patrimonio Contribuido	3,839.4	676.2	3,163.2	467.8%
Otros Conceptos de Patrimonio	130.6	130.6	-	0.0%
Resultado en Valuación de Instrumentos Fin.	6.7	(35.4)	42.1	(118.9%)
Resultado de Ejercicios Anteriores	3,301.4	4,594.5	(1,293.1)	(28.1%)
Resultado del Ejercicio en Curso	994.5	1,033.9	(39.4)	(3.8%)
TOTAL DE PATRIMONIO CONTABLE	8,272.6	6,399.7	1,872.9	29.3%
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	16,537.7	12,807.2	3,730.4	29.1%

Subdirección General de Finanzas

Análisis de Variaciones del Balance General

Caja e inversiones

El rubro de la caja e inversiones temporales **presentó un aumento de 281 millones de pesos**, el cual obedeció primero a un efecto combinado de un flujo de financiamiento positivo por 362 millones 789 mil pesos generado por los recursos obtenidos de emisiones quirografarias por mil 450 millones de pesos, de fondeo de los envíos de efectivo al fideicomiso CB-13 por mil 087 millones 210 mil pesos. Y segundo, a que el flujo de operación fue negativo por 81 millones 823 mil pesos, derivado de un mayor importe del gasto ejercido en comparación con la cobranza acumulada del periodo.

Cartera de crédito neta

Se observó a junio de 2016 un **incremento en la cartera de crédito vigente por un importe de tres mil 538 millones 600 mil pesos**, generado principalmente **por el aumento en la colocación de créditos** de 630 millones 978 mil pesos más que en 2015. Por otra parte, los intereses de operación devengados a junio de 2016, se incrementaron en un 30.6 por ciento. Resulta importante mencionar que el aumento significativo de la cartera se debió a que durante el periodo, no se han realizado revolvencias al fideicomiso CB-13 como en periodos anteriores.

La **cartera de crédito vencida incrementó en 245 millones 800 mil pesos debido al aumento del saldo promedio de cartera en 2016**, debido a la mayor colocación de crédito. Cabe mencionar que **el Instituto se encuentra modificando sus procesos para optimizar la aplicación oportuna de cobranza mediante la optimización de sus sistemas**.

Finalmente, la **estimación para castigos de créditos tuvo un crecimiento de 387 millones 800 mil pesos que representa el 42.8 por ciento**; este aumento al **incremento en la cartera vigente**, considerando que el cálculo de la misma, se basa en pérdidas esperadas.

Beneficios por recibir de fideicomisos

Este rubro **presentó un decremento de 280 millones 200 mil pesos debido a que los niveles de aforo disminuyeron el saldo de cartera del fideicomiso CB-13**, lo que a su vez generó una baja en los niveles de flujo y reembolso sobre excedentes tomados mediante la valuación del fideicomiso.

Otras cuentas por cobrar

Este rubro se **incrementó 320 millones 500 mil pesos equivalente al 129.9 por ciento, generado principalmente por el aumento de los montos reclamados a aseguradoras por 249 millones 997 mil pesos en este año. Adicionalmente se observó un crecimiento en el importe del IVA de los intereses de la cartera vigente por un importe de 41 millones 895 mil pesos y un aumento por 18 millones 489 mil pesos en operaciones con derivados**.

Financiamientos bancarios y bursátiles

El **incremento de mil 452 millones 400 mil pesos** en este rubro se debió principalmente al **efecto de las nuevas emisiones quirografarias** realizadas en junio de 2016 por 800 millones de pesos, y en abril por mil 600 millones de pesos y a la de septiembre de 2015 por mil millones de pesos, compensado por la amortización de la deuda original de mil 950 millones de pesos en marzo de 2016.

Acreeedores y otras obligaciones

Se observó un **aumento en el saldo por un importe de 303 millones 545 mil pesos** que corresponde al incremento en el saldo por recibir de las aseguradoras de 249 millones 997 mil pesos; así como también al crecimiento en el rubro de excedente de trabajadores por 105 millones 845 mil pesos aproximadamente y una disminución en operaciones con derivados por 17 millones 823 mil pesos.

Provisiones para impuestos

En comparación con junio 2015 **augmentó 44 millones 600 mil pesos**, , principalmente **por el incremento en el Impuesto al Valor Agregado debido a un mayor importe de ingresos por intereses**.

Pasivos del plan

A junio el pasivo laboral de 2016 **augmentó 37 millones 200 mil pesos**, en comparación con junio 2015, debido a los resultados del estudio actuarial **para obligaciones laborales a largo plazo** elaborado por actuarios independientes en diciembre de 2015.

Créditos diferidos

Los créditos diferidos al mes de junio 2016 **augmentaron en un 12.0 por ciento** equivalente a 19 millones 700 mil pesos, con respecto a junio 2015, principalmente **por el incremento en las comisiones diferidas generadas por una mayor colocación créditos** en el primer semestre del año 2016.

Patrimonio contable

Se observó un **incremento de mil 872 millones 900 mil pesos que corresponde al resultado acumulado** del mes de julio de 2015 al mes de junio de 2016, **más el efecto de valuación favorable de los instrumentos de cobertura y el movimiento de capitalización de utilidades** realizado en el mes de marzo anterior, como parte de los acuerdos del Consejo Directivo del Instituto.

5. Estructura Administrativa

5.1. Estructura Orgánica

Registro y Refrendo de la Estructura Orgánica

Durante el primer semestre de 2016 se realizaron los trámites para obtener el refrendo de la estructura organizacional con vigencia al 1 de enero, una vez que se contó con la aprobación de la reestructura del Órgano Interno de Control.

Información Actualizada de la Estructura Básica y no Básica

La estructura organizacional está integrada por **183 plazas de estructura y mil 050 plazas operativas**, a las cuales se adicionaron las cinco plazas de estructura y dos operativas del proceso de reestructura del Órgano Interno de Control que fueron autorizadas. En este sentido el Instituto se ha sujetado a las Medidas para el Uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos y las Acciones de Disciplina Presupuestaria en el Ejercicio del Gasto Público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.

Relación de Personal de Base, Confianza y Honorarios

Al cierre del primer semestre de 2016 el Instituto registró una ocupación de mil 227 plazas, 175 de estructura y mil 052 operativas, un incremento del **1.7 por ciento con respecto al mismo periodo de 2015**. A partir de las coberturas de puestos del personal sindicalizado que se ausenta por más de 15 días con motivo de incapacidades por enfermedad general, riesgo de trabajo o maternidad, se realizó en promedio mensual la contratación de 10 eventuales sindicalizados, en cumplimiento con lo establecido en las cláusulas 23 y 29 del Contrato Colectivo de Trabajo. Adicionalmente, se efectuaron tres contrataciones de prestadores de servicios por el esquema de honorarios.

Servicio Social

Al cierre de junio 2016 se contó con la participación de **60 prestadores de servicio social**, lo que representó un **incremento del 22 por ciento** respecto a lo registrado en el primer semestre de 2015, en continuidad al Programa de Servicio Social encaminado a reforzar los procesos del crédito FONACOT.

Cultura Organizacional

Durante el primer semestre de 2016 se impulsó a través del personal del Instituto, la cultura organizacional orientada a reforzar los principios de derechos humanos, prevención de discriminación y equidad de género, a partir de las líneas de acción siguientes:

1. Continuidad al **Modelo de Cultura Centrado en el Ciudadano** de la Secretaría de la Función Pública (SFP), a través del proyecto de posicionamiento y reconocimiento del servidor público.
2. Seguimiento a la implementación de las acciones específicas del **Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Contra las Mujeres 2014-2018 (PROIGUALDAD)**.
3. **Capacitación** al personal del Instituto para fortalecer las capacidades y desarrollar habilidades en materia de derechos humanos, inclusión social, igualdad de género y prevención de la violencia laboral como herramientas para transformar actitudes de discriminación y exclusión.

Programa de Capacitación

El programa anual de capacitación 2016 tiene como objetivo el desarrollo de cursos y talleres para mil 250 participantes, a los cuales se les pretende realizar la transferencia de conocimientos para la generación de competencias y habilidades técnicas y organizacionales específicas. Las líneas estratégicas del programa 2016 son:

- **Estrategia Instruccional.** Capacitar al personal de mando del Instituto a nivel nacional, sobre los conocimientos y habilidades necesarias para el adecuado alineamiento de las tareas cotidianas con respecto a los objetivos estratégicos institucionales.
- **Desarrollo de Factor Humano.** El objetivo de estos cursos es que los participantes adquieran el conjunto de competencias y habilidades asociadas (desarrollo del factor humano) que operen como el complemento de las competencias técnicas, y que permitan optimizar el clima organizacional y consolidar una cultura institucional de liderazgo y de mejora continua.
- **Capacitación en Materia Normativa.** Al concluir el desarrollo de estas acciones de capacitación, los participantes conocerán aspectos generales y particulares de la normatividad relevante en materia del servicio público relativa al control interno, archivo institucional, igualdad de género y responsabilidad pública, lo que les permitirá contar con herramientas para cumplir sus funciones, dentro del marco legal aplicable.
- **Cursos Técnicos.** Especializados para las áreas de finanzas, riesgos, planeación, cobranza, mercadotecnia y otra áreas de apoyo, que les permitan reforzar y actualizar sus conocimientos técnicos para su aplicación en los procesos institucionales.

A este respecto, al cierre del primer semestre de 2016, se impartieron 15 cursos a 738 empleados, cifra similar en cuanto al número de cursos, para el mismo periodo de 2015.

Capacitación Institucional

Los beneficios que se proyectan a partir de la capacitación institucional son:

- Que el personal adquiera competencias y habilidades relacionadas con la alineación y medición de sus funciones y resultados específicos, en relación directa con el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, a partir de una cultura del liderazgo y con sensibilidad al cambio para la mejora continua.
- Que el personal desarrolle habilidades de liderazgo y de gestión de colaboradores, a través de técnicas de coaching, con la finalidad de integrar grupos institucionales de alto desempeño.
- Formar al personal en aspectos generales y específicos de la normatividad aplicable en materias relevantes para el desarrollo del servicio público, tales como control interno, archivo, de igualdad de género y responsabilidad pública.
- Hacer llegar al personal de áreas específicas las nuevas metodologías y prácticas en áreas financieras, riesgos, planeación, cobranza y mercadotecnia, entre otras.

Programa de Becas

Con la finalidad de dar continuidad al apoyo en la formación profesional de los colaboradores del Instituto en diferentes áreas del conocimiento económico-administrativo, durante el primer semestre de 2016, el programa de becas **incluyó a 17 empleados**.

Becas Institucionales a Empleados 2016

Nivel de escolaridad	Participantes Primer semestre 2015	Participantes Primer semestre 2016
Licenciatura	19	9
Especialidad	0	2
Maestría	4	6

Fuente: Subdirección General de Administración

Adicionalmente, a través del **programa de becas de excelencia para impulsar a los hijos de los trabajadores del Instituto**, se otorgaron al igual que en el ejercicio 2015, **veinte becas** para hijos durante el primer semestre de 2016.

Contrato Colectivo de Trabajo

Derivado de la revisión salarial 2016, los acuerdos con la representación sindical del Instituto, en el marco de lo establecido en el Colectivo de Trabajo fueron los siguientes:

- Un **incremento al salario tabular del 3.15 por ciento** para el ejercicio 2016.
- La **modificación de jornadas y horarios de trabajo con la finalidad de continuar con la atención de la creciente demanda de crédito, a través de los horarios extendidos de atención en sucursales**, estableciendo para ello las jornadas como sigue:

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lunes a Viernes ✓ Martes a Sábado ✓ Miércoles a Domingo 	}	8:00 a 16:00, 10:00 a 18:00 y 12:00 a 20:00 Sábados y domingos con horarios de acuerdo con las necesidades del Instituto (de 9:00 a 16:00)
---	---	---

Programa de Productividad

Durante el primer semestre de 2016 **se mejoró el proceso de evaluación por competencias (360°), mediante su automatización a través de una plataforma tecnológica** de cobertura institucional a nivel nacional, la cual al cierre de junio de 2016 se encuentra implementada en su totalidad y con la capacitación impartida para su uso.

Adicionalmente, se llevaron a cabo de manera mensual, las **evaluaciones del desempeño del personal operativo del Instituto a nivel nacional, conforme con la metodología registrada y autorizada por la SFP** y con base en la cual se realizó el pago correspondiente al estímulo de productividad de cada periodo, a partir de la consideración de los tres componentes siguientes: a) Evaluación por Competencias (360°), asistencia/puntualidad; b) Eficiencia Operativa y c) Meta de Colocación.

5.2. Suministros e Infraestructura para la Operación

Patrimonio Inmobiliario y Obras

De conformidad con la normatividad del Instituto Nacional de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) y considerando la ubicación y espacios existentes para el desarrollo de la operación institucional en el ámbito regional, al 30 de junio de 2016 el Instituto tenía registrados inmuebles propios, en arrendamiento o bajo la figura de comodato como sigue:

INMUEBLES DEL INSTITUTO

Inmuebles Propios	2015	2016
Edificio Oficinas Centrales	1	1
Direcciones Regionales	1	1
Dirección de Plaza	1	1
Dirección Estatal	2	2
Oficinas de Representación	1	1
Almacén de bienes de baja (Calle de Mar Adriático)	1	1
Casa	1	1
Terrenos sin construcción	2	2
Total	10	10
Locales en Arrendamiento	2015	2016
Edificio Oficinas Plaza de la República	1	1
Direcciones Regionales	4	4
Direcciones Estatales	25	25
Direcciones de Plaza	6	8
Oficinas de Representación	30	35
Almacén de bienes instrumentales y de consumo (Poniente 148)	1	1
Total	67	74
Locales en Comodato	2015	2016
Oficinas de Representación	15	16
Total	15	16

Fuente: Subdirección General de Administración

Arrendamiento de Inmuebles

Los inmuebles arrendados del instituto suman un total de 11 mil 376 metros cuadrados para la **operación de 74 sucursales, oficinas alternas en Plaza de la República y un almacén**, de los cuales al primer semestre de 2016, se realizaron diez renovaciones de contratos de arrendamiento y se formalizaron siete nuevos. Las contrataciones citadas se realizaron en el marco de las disposiciones establecidas en el Acuerdo por el que se fija el importe máximo de rentas por zonas y tipos de inmuebles, a que se refiere el párrafo segundo del artículo 146 de la Ley General de Bienes Nacionales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de enero de 2015, por la Secretaría de la Función Pública.

Adecuación de Inmuebles

A partir del Programa de apertura, reubicación, cierre y cambio de imagen de las Direcciones Comerciales Estatales, de Plaza y Representaciones del Instituto, se ha realizado durante el primer semestre del año la **reubicación de las representaciones de Ciudad del Carmen y Cozumel**, así como la **apertura de la representación de Monterrey II y los módulos de atención en las oficinas centrales** en Insurgentes Sur y en Plaza de la República.

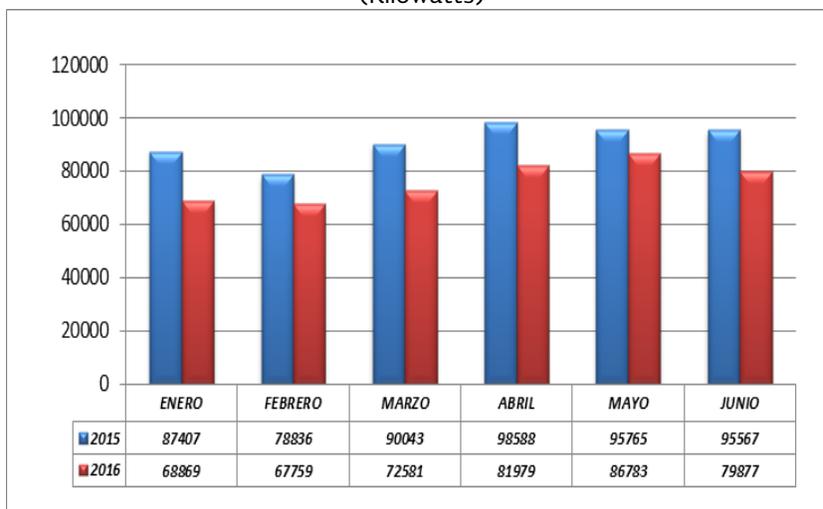
Ahorro de Energía

Derivado de las recomendaciones emitidas en el Diagnóstico Integral de Eficiencia Energética de Oficinas Centrales, se aplicaron las siguientes medidas:

- Mantenimiento correctivo y preventivo a los equipos (aire acondicionado, subestación eléctrica, de iluminación, etcétera).
- Protectores de pantalla en los equipos asignados a los servidores públicos del Instituto con temas alusivos al ahorro de energía, fomentando se tomen las acciones necesarias para contribuir a dicho ahorro.

La reubicación del personal del Instituto de diferentes áreas al edificio de oficinas de Plaza de la República, se tradujo en un ahorro significativo en el consumo de energía eléctrica, ya que del 1 de enero al 30 de junio de 2016, se reflejó un consumo de 457 mil 848 kilowatts, obteniendo una **disminución de 88 mil 358 kilowatts** en comparación con el mismo periodo de 2015.

COMPARATIVO DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2015 VS 2016
(Kilowatts)

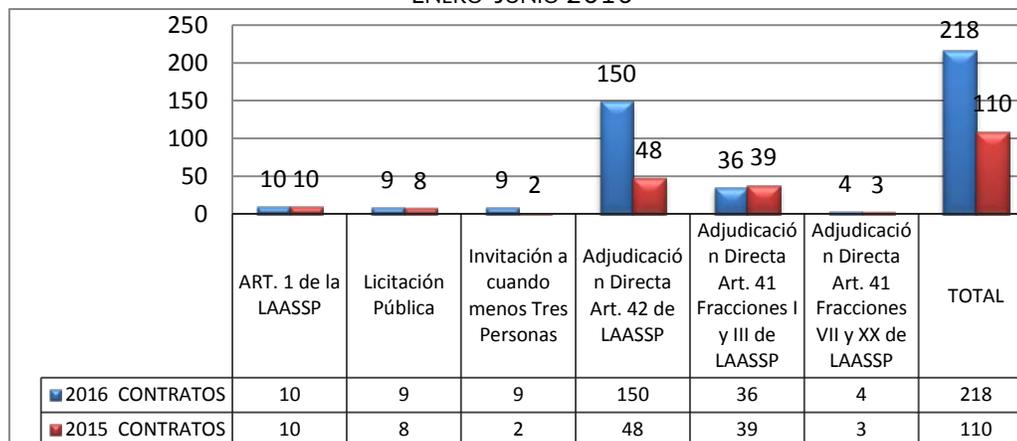


Fuente: Subdirección General de Administración

5.3. Procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Durante el primer semestre de 2016 se realizaron **218 contrataciones por 619.3 millones de pesos** a través de licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa por montos de actuación o por artículo 41 de la Ley. Derivado de ello, se celebraron **172 contratos y 46 pedidos** con diversos proveedores y prestadores de servicios.

COMPARATIVO DE CONTRATACIONES
ENERO-JUNIO 2016



Fuente: Subdirección General de Administración

Licitaciones Públicas

Se formalizaron nueve contratos por **66.8 millones de pesos**, para la contratación, adquisición, suministro y entrega en sitio de artículos de papelería y de escritorio, para el seguro colectivo de gastos médicos mayores, el aseguramiento del parque vehicular y los bienes patrimoniales (inmuebles y contenidos), para el servicio de vales de despensa, para el suministro e impresión de artículos promocionales 2016 y para los servicios de generación de estudios de mercado.

Invitaciones a Cuando Menos Tres Personas

Se formalizaron nueve contratos derivados de este procedimiento de adjudicación, por **75.9 millones de pesos**, para los servicios de evaluación de pertinencia y efectividad de las campañas de promoción y publicidad, el seguro de vida, para las reuniones comerciales de planeación y avances del ejercicio, para la emisión de mensajes bidireccionales, para el mantenimiento preventivo y correctivo de las subestaciones eléctricas, plantas de emergencia, tableros eléctricos, sistemas hidroneumáticos, sistemas contra incendios y equipos de aire acondicionado y para la realización de eventos de firmas de convenios del instituto, entre otros.

Adjudicaciones Directas por Montos de Actuación

Los contratos celebrados que derivaron de procedimientos de adjudicación directa, se desagregaron de la siguiente manera:

Contrataciones entre Dependencias o Entidades de la APF

Se realizaron 10 contratos con dependencias o entidades de la APF con fundamento en el Artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), por **43.9 millones de pesos**, que corresponden a contrataciones de los servicios de mensajería, de reserva, expedición y venta de boletos para transportación aérea, y para la alineación de los manuales de políticas y procedimientos del Instituto.

Contrataciones por Monto de Actuación Conforme el Artículo 42 de la LAASSP

La suma de las operaciones que se realizaron durante el primer semestre del 2016, al amparo del Artículo 42 de la LAASSP, fue **por 43.9 millones de pesos**, los cuales corresponden a 150 contrataciones, principalmente con empresas catalogadas como Pequeña y Mediana Empresa (PYME).

Contrataciones con Fundamento en el Artículo 41 de la LAASSP que no Requieren Dictamen del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Se formalizaron 4 contratos **por 337.2 millones de pesos**, correspondientes a los servicios de licenciamiento del *software* Microsoft, del centro de atención telefónica, el servicio plurianual abierto de telefonía celular y de transmisión de datos.

Contrataciones con Fundamento en el Artículo 41 de la LAASSP que Requieren ser Autorizadas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Durante el primer semestre del ejercicio 2016 se formalizaron 36 contrataciones por **51.6 millones de pesos** para el pago de los servicios de limpieza, de los espacios para la difusión de la campaña publicitaria denominada "crédito FONACOT, versión créditos con descuento vía nómina", entre otros.

PROCEDIMIENTO	2016		2015	
	CONTRATOS	MONTO	CONTRATOS	MONTO
ART. 1 de la LAASSP	10	\$43.9	10	\$26.9
Licitación Pública	9	\$66.8	8	\$29.2
Invitación a cuando menos Tres Personas	9	\$75.9	2	\$2.9
Adjudicación Directa Art. 42 de LAASSP	150	\$43.9	48	\$17.1
Adjudicación Directa Art. 41 Fracciones I y III de LAASSP	36	\$51.6	39	\$923.0
Adjudicación Directa Art. 41 Fracciones VII y XX de LAASSP	4	\$337.2	3	\$77.5
TOTAL	218	\$619.3	110	\$1,076.6

Fuente: Subdirección General de Administración

Contratos Plurianuales

Dentro de los contratos antes mencionados, existen **cuatro contrataciones plurianuales** que se refieren a los servicios de licenciamiento de *software* MICROSOFT, al centro de atención telefónica, al servicio de consultas y reportes de historial crediticio, y el servicio abierto de telefonía celular y de transmisión de datos.

Contrataciones Consolidadas

El desglose de los contratos mencionados en los rubros anteriores, incluyen también adquisiciones de **bienes y servicios que por sus características, monto y condiciones de entrega a nivel nacional, entre otros factores, fue conveniente realizar de manera consolidada**, independientemente de la modalidad de adjudicación. En este sentido, dadas las particularidades de cada proceso, en cumplimiento con lo establecido en la normatividad aplicable y **con la finalidad de obtener las mejores condiciones económicas para el Instituto**, se ejecutaron tres procedimientos de contratación consolidada por licitación pública para:

- Adquisición, suministro y entrega en sitio de artículos de papelería y de escritorio administrados a través de redes electrónicas.
- Servicio para el aseguramiento del parque vehicular.
- Servicios para el aseguramiento de bienes patrimoniales, inmuebles y contenidos.

5.4. Servicios Generales

Levantamiento de Inventario Físico de Bienes Muebles Propiedad del Instituto

Se llevó a cabo el **levantamiento físico del inventario de bienes muebles propiedad del Instituto a nivel nacional y su correspondiente conciliación contra los registros contables**, de lo cual se obtuvo el siguiente resultado:

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
(Millones de pesos)

NUMERO DE BIENES	IMPORTE
16,050	\$115.7

Fuente: Subdirección General de Administración

Respecto a 2015, se registran mil 505 bienes menos, lo que equivale a una disminución en el importe de 8.57 por ciento. Se realizó la **baja por enajenación de mil 644 bienes en desuso** durante el primer semestre de 2016 y se dieron de alta 113 *display tipo roll up*, 25 *display tipo araña* y una camioneta.

Archivo Institucional

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 de la Ley Federal de Archivo el Instituto elaboró la propuesta del formato de instructivo de trámite y la Guía de Simple de archivo institucional actualizada.

Instrumentos de Control

En coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social como cabeza de sector se dio a conocer el programa de trabajo y calendario de trabajo para la emisión de documentos técnicos normativos para el sector, mismo que fue establecido en coordinación con el Archivo General de la Nación (AGN) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) de acuerdo con lo siguiente:

Definición del Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental, alineando los procesos institucionales a la gestión documental, a efecto de dar cumplimiento al nuevo entorno de las Leyes General y Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO 2016

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	ESTADÍSTICA	CALENDARIZACIÓN												CUMPLIMIENTO		% AVANCE		COMENTARIOS AL CUMPLIMIENTO	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PERIODO	ANUAL	PERIODO	ANUAL		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
1	Diagnóstico para la implementación de sistema de control de gestión automatizado y oficina postal	Documento	Programado	x	x	x														REPROGRAMADO	
			Reprogramado																		
			Real																		
2	Programa de Depuración a Nivel Nacional	Actividades a nivel nacional	Programado	x	x	x	x	x	x	x										Terminado en proceso de gestión para donación de material por parte de CONALITEG.	
			Reprogramado																		
			Real	x	x	x	x	x	x	x											
3	Donación de documentación de comprobación administrativa inmediata CONALITEG	Coordinación de Archivo	Programado																	REPROGRAMADO Se adelanta el inicio del proceso con base al calendario que establezca CONALITEG, con respecto de su última reprogramación.	
			Reprogramado																		
			Real																		
4	Mesas de Trabajo Archivo General de la Nación para la implementación del CADIDO	Actividad anualizada	Programado	x	x	x														Se da inicio al programa de fortalecimiento de los archivos coordinado por AGN y SFP, se actualizan en tiempo las reuniones de acercamiento, señaladas en el calendario establecido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en su carácter de Presidenta del Comité Sectorial.	
			Reprogramado																		
			Real	x	x	x															
5	Seguimiento a la Implementación de Inventarios	Documentos	Programado																	Una vez autorizado el catálogo de disposición documental por el Archivo General de la Nación.	
			Reprogramado																		
			Real																		
6	Diagnóstico y definición de expedientes tipo.	N/A	Programado																	En Coordinación con AGN.	
			Reprogramado																		
			Real																		
7	Gestión para la implementación de archivo electrónico y sistema automatizado de Gestión con acompañamiento de AGN.	Convenio de Colaboración	Programado																	Validación con el área de Tecnologías de la Información.	
			Reprogramado																		
			Real																		
8	Bajas documentales de expedientes anteriores a 2004 ante el Archivo General Nacional		Programado																	Con base a la documentación solicitada el 20 de octubre de 2015, mediante oficio DRMYSG/1516/2016.	
			Reprogramado																		
			Real																		
9	Actualización de Guía Simple de Archivo	Mesa de Trabajo	Programado																	Con las observaciones y/o adecuaciones efectuadas por el Archivo General de la Nación y/o adecuaciones en materia funcional del Instituto.	
			Reprogramado																		
			Real																		

El resultado de la tercera etapa del Programa de Identificación, Depuración y Expurgo a nivel nacional fue la donación de mil 157 cajas de papel, por 405 metros lineales y por 20 mil 252 kilos aproximadamente.

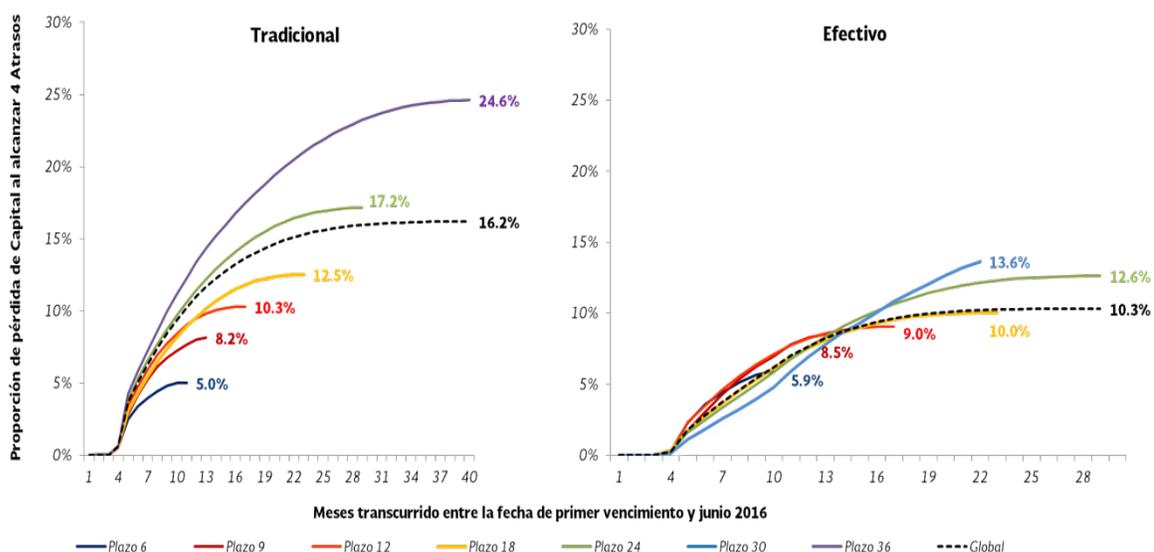
6. Administración de Riesgos

6.1. Avances en la Supervisión y Control del Riesgo de Crédito

Análisis de Cosechas

El análisis de cosechas proporciona el porcentaje de la cartera en saldo o número de créditos con incumplimiento¹⁰, para determinado universo o conjunto de la población. Al cierre de junio de 2016 las cosechas generales en saldo, por el plazo del crédito y producto, se presentan con información a partir de mayo de 2009.

SALDO DE CAPITAL AL ACUMULAR CUATRO ATRASOS POR PLAZO Y PRODUCTO



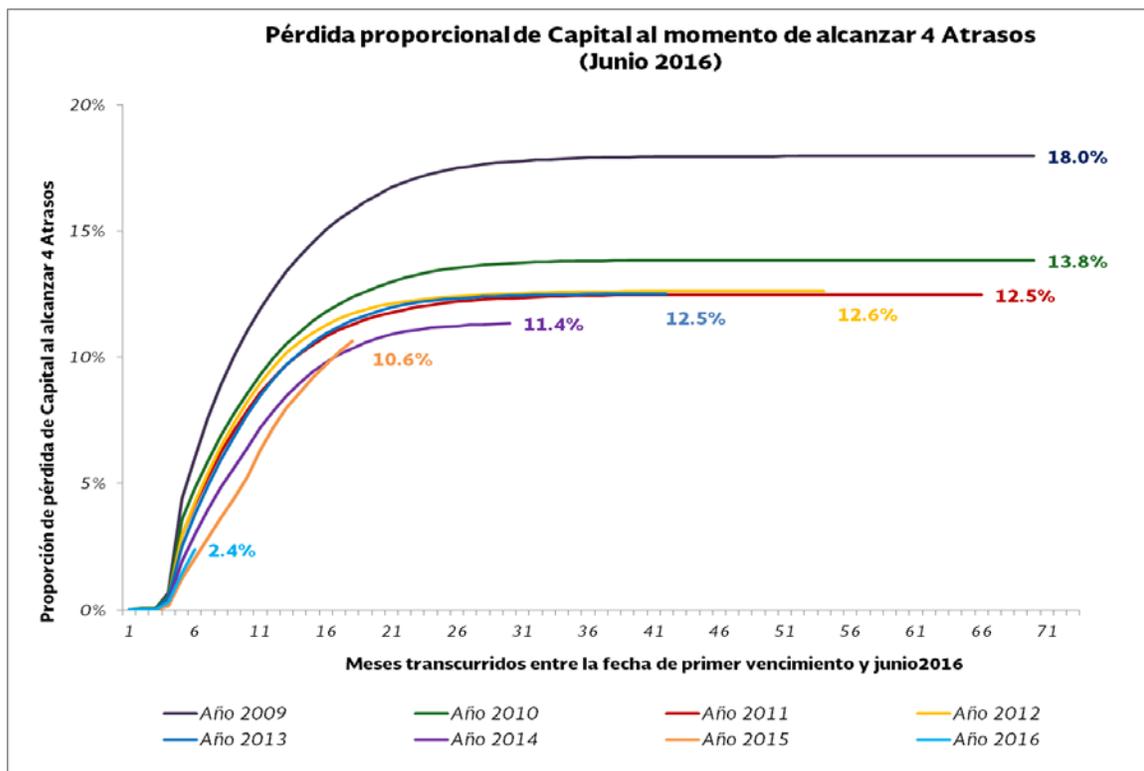
Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Se observa que en términos generales el crédito en efectivo tuvieron un deterioro menor que el producto tradicional, con 16.2 por ciento y 10.3 por ciento, respectivamente. Cabe resaltar que los plazos más grandes presentan un mayor nivel de deterioro, debido a que a mayor plazo el capital se encuentra más expuesto, ya que la probabilidad de que el trabajador pierda el empleo es mayor.

¹⁰ Entendiéndose como incumplimiento cuando se alcancen los primeros cuatro atrasos.

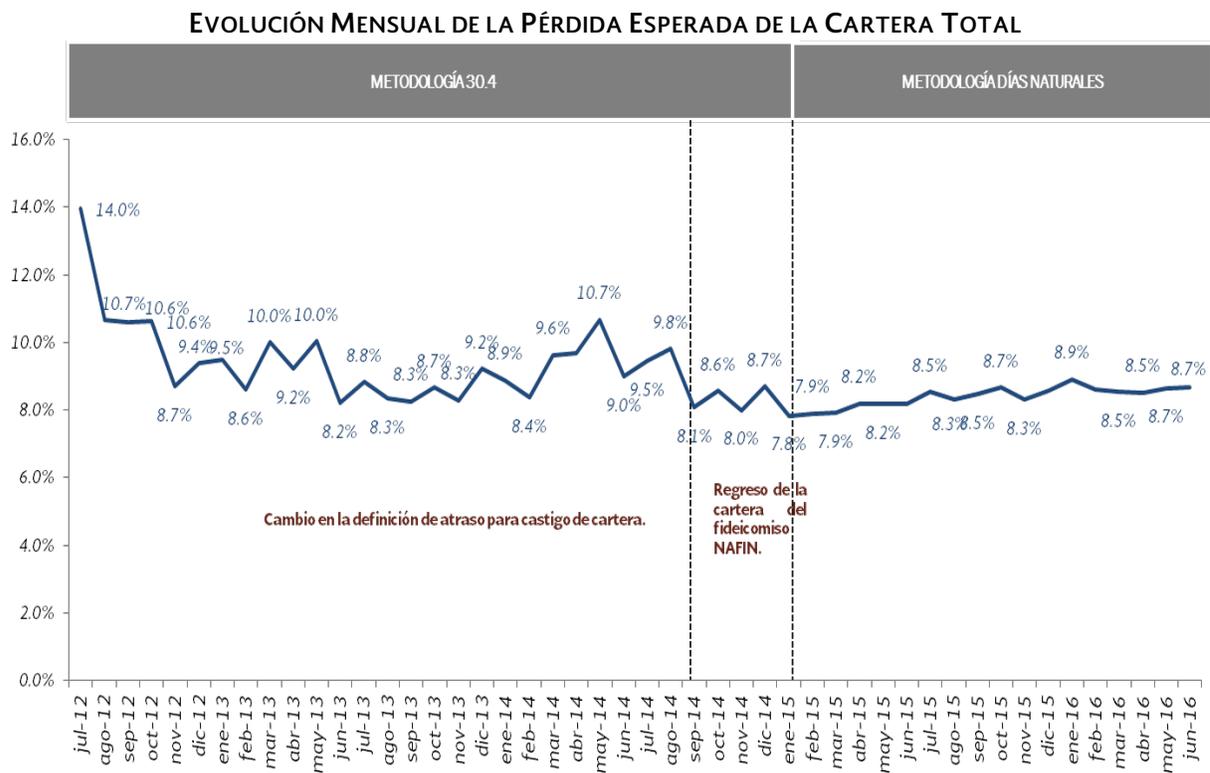
Para validar si los criterios de originación definidos han mejorado a lo largo del tiempo, se calcula la proporción de pérdida de capital por año. **Las pérdidas de capital del año 2015 al cierre de junio de 2016 se encontraban en 10.6 por ciento, a diferencia del nivel del 10.3 de 2014,** por lo que se observó que al mismo periodo de maduración están por debajo de los años anteriores, esto se debe a la incorporación del seguro por pérdida de empleo en la originación de los créditos, a partir de mayo de 2014.

SALDO DE CAPITAL AL ACUMULAR CUATRO ATRASOS POR PLAZO Y PRODUCTO



Pérdida Esperada y Cálculo de la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (reserva)

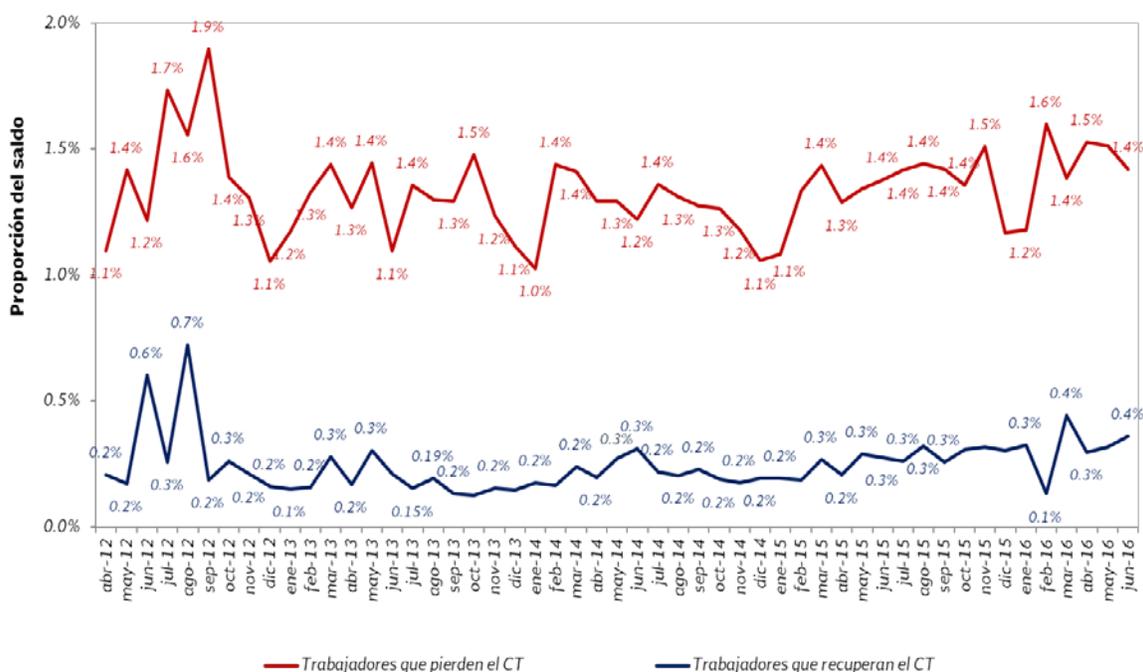
Para el cierre de junio 2016 se registró un porcentaje de la **pérdida esperada de 8.67 por ciento**, el promedio de pérdida esperada que se tuvo en el primer semestre de 2016 fue de 8.65 por ciento.



Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

La *Roll-Rate* representa la proporción de saldo de los trabajadores que pierden o recuperan su centro de trabajo entre un periodo y otro. Al cierre de junio se presenta una disminución en los trabajadores que pierden su centro de trabajo respecto al mes anterior, y la proporción de saldo de los trabajadores que lo recuperan incrementa de 0.3 a 0.4 por ciento.

ROLL-RATE DE PÉRDIDA Y RECUPERACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO



Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Indicadores de Riesgos por Sucursal

Derivado de los cambios realizados en las variables de atraso y monto exigible fue necesario también actualizar los indicadores de riesgo que se generan para el seguimiento de las representaciones a nivel nacional y regional.

Los indicadores que se actualizan son la pérdida esperada, el índice de morosidad y el índice de castigos, con el fin de conocer el comportamiento de la cartera originada y dar cumplimiento a lo que la normatividad vigente establece.

En relación con la pérdida esperada, las regionales con niveles superiores a la media nacional fueron Norte y Noreste con 9.3 y 9.1 por ciento, respectivamente, las cuales también tuvieron el mayor saldo colocado.

PÉRDIDA ESPERADA

REGIONAL	SDO JUN16 (MDP)	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16
CENTRO	1,658.6	7.1%	7.5%	7.4%	7.2%	7.3%	7.1%	7.2%	7.5%	7.3%	7.3%	7.3%	7.3%	7.3%
METROPOLITANA	2,831.5	7.9%	8.3%	8.1%	8.2%	8.3%	8.0%	8.2%	8.5%	8.3%	8.4%	8.3%	8.4%	8.4%
NORTE	3,975.0	8.6%	8.8%	8.7%	8.9%	9.3%	8.8%	9.1%	9.5%	9.0%	9.0%	9.0%	9.3%	9.3%
OCCIDENTE	2,813.8	7.8%	8.3%	7.9%	8.1%	8.3%	8.0%	8.3%	8.7%	8.5%	8.3%	8.2%	8.3%	8.3%
NORESTE	3,436.9	8.8%	9.1%	8.9%	9.0%	9.3%	8.9%	9.3%	9.5%	9.2%	9.0%	9.0%	9.1%	9.1%
SURESTE	2,042.3	8.2%	8.4%	8.3%	8.3%	8.4%	8.0%	8.2%	8.7%	8.5%	8.4%	8.5%	8.6%	8.7%
GLOBAL	16,758.15	8.2%	8.5%	8.3%	8.5%	8.7%	8.3%	8.6%	8.9%	8.6%	8.5%	8.5%	8.7%	8.67%

Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

El índice de morosidad tuvo a la regional Noreste por encima del promedio nacional con 5.7 por ciento.

IMOR

REGIONAL	SDO JUN16 (MDP)	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16
CENTRO	1,658.6	4.3%	4.2%	4.3%	3.9%	4.5%	3.9%	4.2%	4.8%	4.2%	4.1%	4.0%	4.3%	4.4%
METROPOLITANA	2,831.5	4.9%	4.8%	4.6%	4.5%	5.2%	4.2%	4.5%	5.4%	4.5%	4.5%	4.5%	5.0%	5.1%
NORTE	3,975.0	4.7%	4.5%	4.3%	4.2%	5.3%	3.8%	4.5%	5.4%	4.5%	4.6%	4.2%	4.8%	5.1%
OCCIDENTE	2,813.8	4.3%	4.1%	3.6%	3.7%	4.5%	3.4%	4.0%	4.9%	4.1%	4.0%	3.9%	4.4%	4.5%
NORESTE	3,366.4	5.7%	5.1%	4.9%	4.6%	5.8%	4.5%	5.3%	6.3%	5.3%	5.1%	5.2%	5.6%	5.7%
SURESTE	2,042.3	4.8%	4.7%	4.5%	4.4%	5.3%	4.0%	4.4%	5.2%	4.5%	4.5%	4.4%	4.8%	5.0%
GLOBAL	16,758.1	4.9%	4.6%	4.4%	4.3%	5.2%	4.0%	4.5%	5.4%	4.5%	4.5%	4.4%	4.9%	5.0%

Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Respecto al índice de castigos son las zonas Norte, Noreste y la Occidente las que tuvieron un índice de 0.9 por ciento, superior al promedio nacional.

PROPORCIÓN DE CASTIGOS

REGIONAL	SDO JUN16 (MDP)	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16
CENTRO	1,658.6	0.5%	0.6%	0.7%	0.5%	0.6%	0.4%	0.5%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%	0.7%	0.6%
METROPOLITANA	2,831.5	0.6%	0.6%	0.6%	0.5%	0.7%	0.4%	0.6%	0.7%	0.8%	0.8%	0.7%	0.7%	0.8%
NORTE	3,975.0	0.8%	0.7%	0.6%	0.6%	0.7%	0.5%	0.6%	0.8%	0.9%	0.8%	0.8%	0.9%	0.9%
OCCIDENTE	2,813.8	0.5%	0.7%	0.9%	0.5%	0.7%	0.5%	0.6%	0.7%	0.8%	0.9%	0.8%	0.8%	0.9%
NORESTE	3,366.4	0.6%	0.7%	0.7%	0.6%	0.8%	0.5%	0.7%	0.9%	1.0%	1.0%	0.8%	0.9%	0.9%
SURESTE	2,042.3	0.6%	0.7%	0.6%	0.6%	0.8%	0.6%	0.7%	1.0%	0.8%	0.9%	0.8%	0.8%	0.8%
GLOBAL	16,758.1	0.6%	0.7%	0.7%	0.6%	0.7%	0.5%	0.6%	0.8%	0.8%	0.8%	0.8%	0.8%	0.8%

Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Índice de Concentración

La concentración ayuda a distinguir si un trabajador o un segmento riesgoso de la cartera tienen niveles elevados de saldo, para lo cual se utiliza el índice de *Herfindahl* e *Hirschman*, cuyo rango es entre 0 y 100 por ciento. Un índice alto indica que el crédito está concentrado en pocas manos, por el contrario si el índice es pequeño, entonces el saldo total está distribuido adecuadamente.

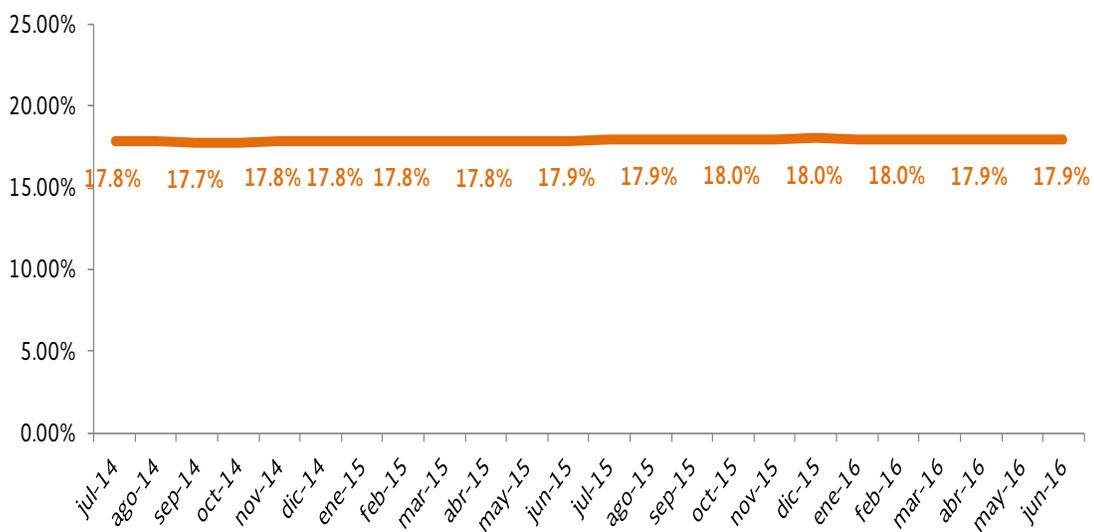
EJES DEL ÍNDICE DE HERFINDAHL E HIRSCHMAN



Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

El índice de concentración por zona geográfica en promedio se encuentra en 17.9 por ciento, mostrando un comportamiento estable desde 2014.

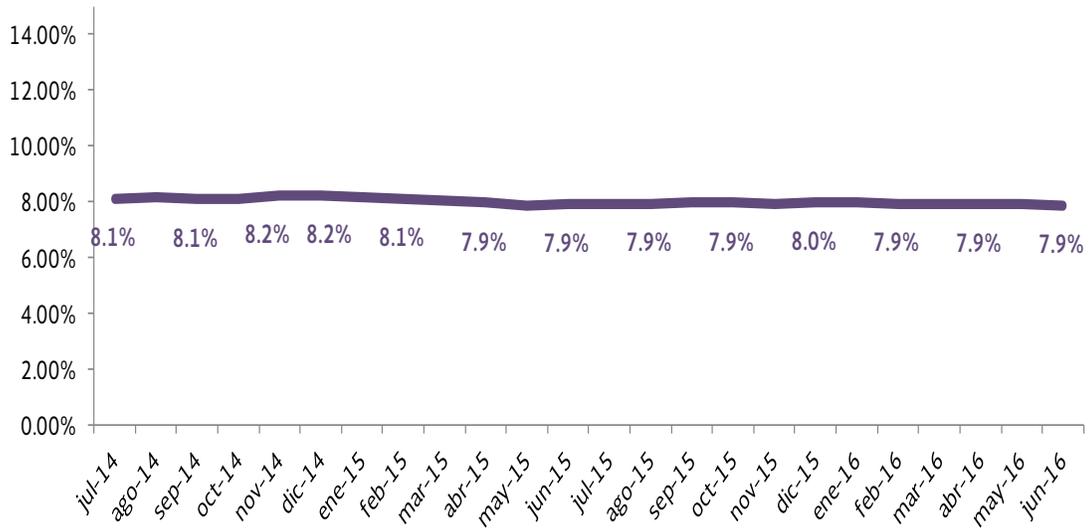
ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN PROMEDIO POR ZONA GEOGRÁFICA



Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

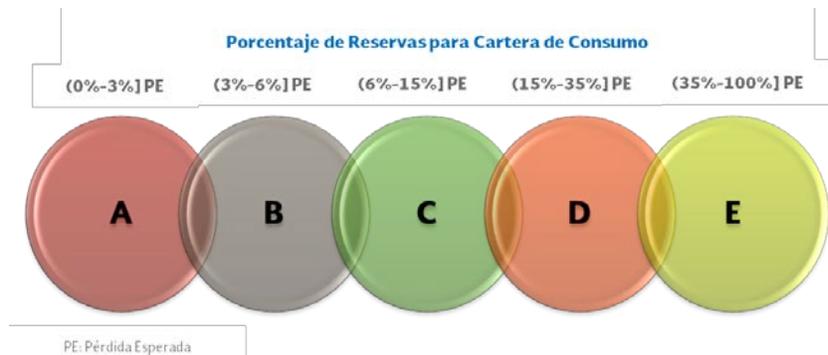
El índice de concentración por sector económico ha presentado valores estables desde 2014.

ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN POR SECTOR ECONÓMICO



Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

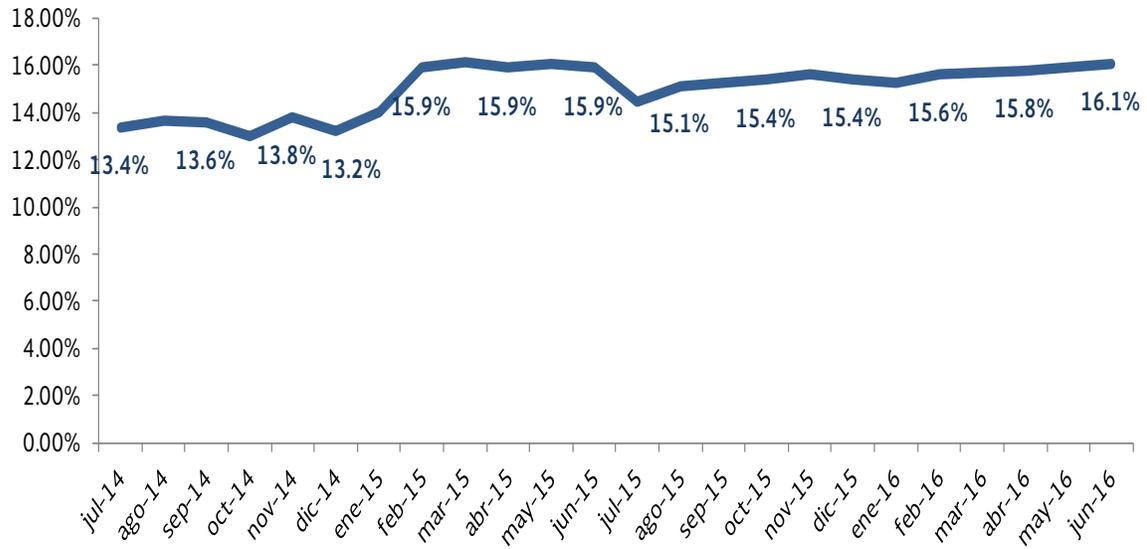
De acuerdo con la proporción de pérdida esperada y para los efectos de este índice, se clasifican los créditos en A, B, C, D o E.



Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Con base en lo anterior, el índice de concentración al cierre de junio de 2016 fue del 16.1 por ciento, ligeramente mayor que el registrado en junio de 2015 que fue de 15.9 por ciento. Los grados A y B de la clasificación de los créditos son los que más contribuyen a este indicador.

ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN POR GRADO DE RIESGO (RESERVAS)



Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

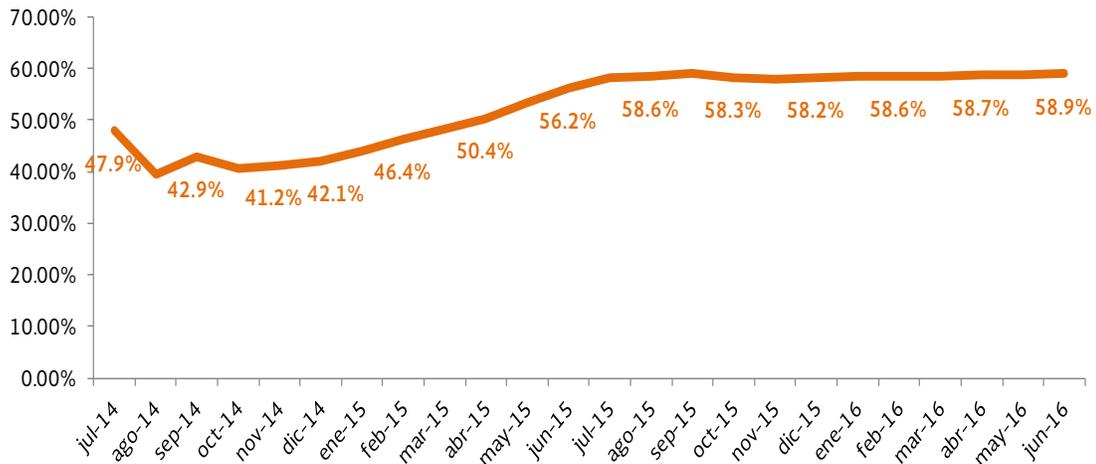
El nivel de riesgo se determina usando la herramienta de evaluación de centros de trabajo, la cual los clasifica en los siguientes niveles: 1-Bajo Riesgo, 2-Riesgo Medio y 3 Riesgo Alto.



Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Al cierre de junio de 2016, el índice de concentración registró un valor de 58.9 por ciento, que es mayor al 56.2 por ciento registrado en junio de 2015. Es el nivel de riesgo 1-Bajo el que contribuye con una mayor proporción a este índice.

ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN POR NIVEL DE RIESGO

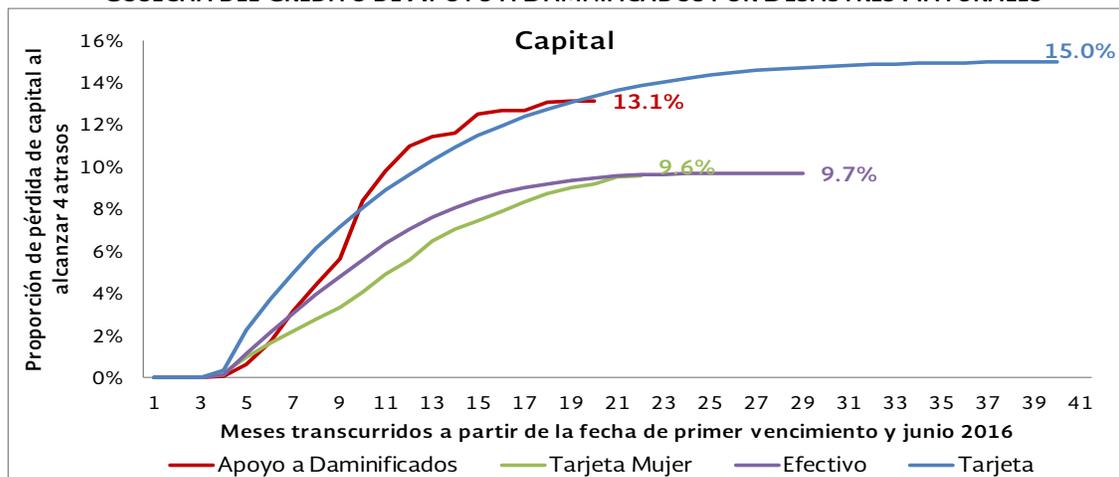


Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Seguimiento a los Créditos de Apoyo a Damnificados

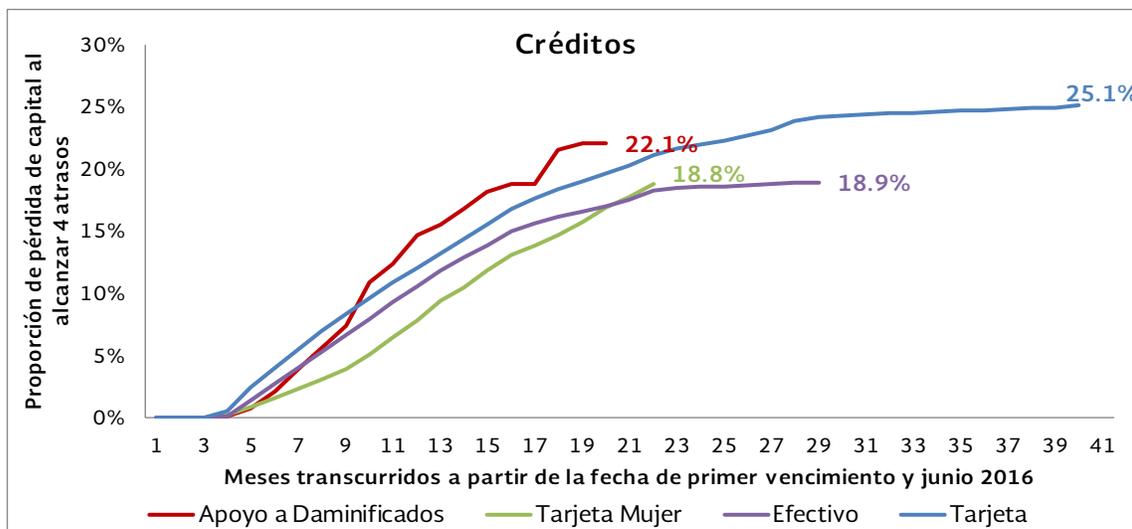
En seguimiento al crédito de Apoyo a Damnificados por Desastres Naturales, **se observó un deterioro en el saldo de esta cartera de 13.1 por ciento** al cierre de junio 2016, ubicándose por arriba de las cosechas de los productos Tarjeta Mujer y efectivo. En la cosecha de créditos, las diferencias en el deterioro entre la curva de Apoyo a Damnificados por Desastres Naturales y el resto de los productos aquí presentados es menor que la de capital, aún así, ésta **tiene un mayor nivel de deterioro que el resto.**

COSECHA DEL CRÉDITO DE APOYO A DAMNIFICADOS POR DESASTRES NATURALES



Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Se observa que el nivel de **deterioro del capital de los créditos** de apoyo a damnificados se encuentra en **niveles similares a los de tarjeta**.

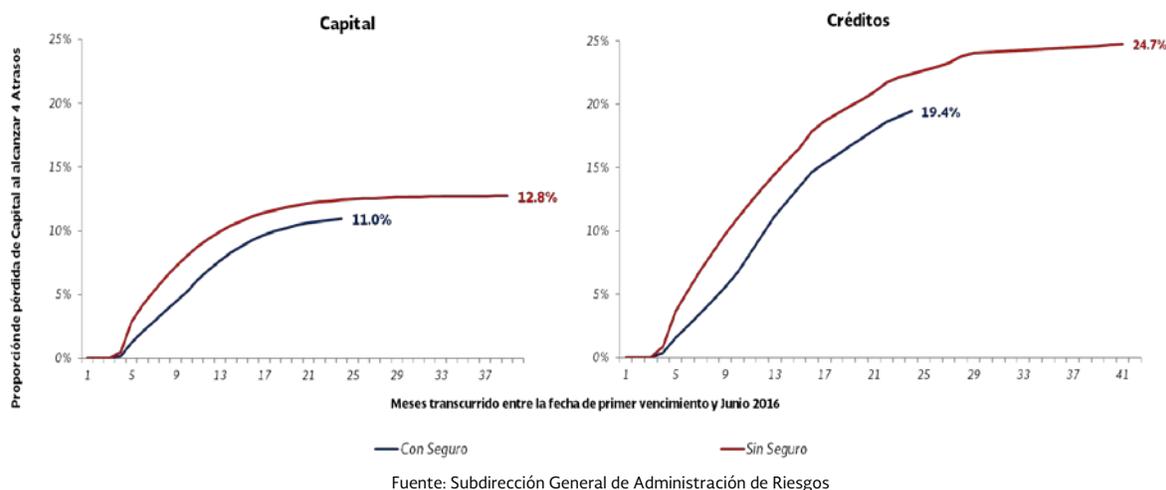


Por otra parte, al analizar la curva de créditos el nivel de deterioro también fue mayor que el de tarjeta. Es a partir del periodo nueve donde comienza a incrementarse la pendiente de la curva de Apoyo a Damnificados, tanto de capital como de créditos.

Seguimiento a los Trabajadores Con y Sin Seguro

Desde marzo de 2015 se realiza el análisis mensual de cosechas de la cartera originada con y sin seguro de crédito, con el fin de identificar la exposición al riesgo y los costos asociados con la cartera.

COSECHA DE LA CARTERA DE CRÉDITO ORIGINADA CON SEGURO Y SIN SEGURO



La pérdida de capital de los créditos con seguro se encuentra por debajo de aquellos créditos que no lo tienen, sin embargo, la cosecha medida en créditos muestra una diferencia mayor entre lo originado con y sin seguro, conforme han ido madurando los créditos.

Rotación

La rotación indica el promedio de trabajadores que han cambiado o perdido su centro de trabajo entre un periodo y otro, ésta se mide durante seis meses consecutivos, clasificando los centros de trabajo por su sector económico y su apartado. El nivel salarial promedio es de 4.2 VSMM para el apartado A y de 5 VSMM para el apartado B. La rotación incrementó un 16.8 por ciento de junio 2015 a junio 2016 para el apartado A, como se puede ver en la siguiente tabla:

SECTOR	Apartado A (84.14% Capital Colocado)					Apartado B (15.86% Capital Colocado)				
	Rango Salarial Promedio	Rotación a 6 meses Junio 2016	Rotación a 6 meses Junio 2015	%Créditos incumplidos (Ene12 - Jun16)	%Capital Inicial Colocado (Ene12 - Jun16)	Rango Salarial Promedio	Rotación a 6 meses Junio 2016	Rotación a 6 meses Junio 2015	%Créditos incumplidos (Ene12 a Jun16)	%Capital Inicial Colocado (Ene12 a Jun16)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CENTRALIZADA	5.5	54.45%	40.56%	25.41%	0.15%	6.8	11.62%	5.22%	11.74%	19.66%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DESCENTRALIZADA	4.3	2.92%	1.09%	15.09%	0.05%	5.7	6.32%	3.88%	31.34%	12.81%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	4.6	6.19%	3.41%	11.12%	0.12%	4.4	3.86%	4.26%	13.17%	40.08%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	2.5	0.00%	4.79%	3.67%	0.00%	3.1	5.95%	3.75%	16.85%	27.46%
AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA	3.7	29.67%	24.26%	21.13%	1.01%					
COMERCIO	4.0	26.57%	23.80%	20.75%	9.20%					
COMERCIO EN TIENDAS DE AUTOSERVICIO	3.3	34.53%	24.07%	29.26%	3.65%					
COMUNICACIONES	6.1	14.41%	11.98%	17.50%	1.19%					
CONSTRUCCIÓN	4.2	35.92%	27.19%	22.04%	2.67%					
FABRICACIÓN DE ALIMENTOS	4.1	19.27%	15.91%	19.93%	7.18%					
INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN	4.0	22.02%	20.00%	19.28%	25.20%					
INDUSTRIA EXTRACTIVA	5.5	18.24%	13.38%	19.96%	1.77%					
INDUSTRIA MANUFACTURERA	3.7	22.94%	18.80%	19.31%	11.00%					
INDUSTRIA QUÍMICA	4.6	18.32%	16.52%	17.03%	3.93%					
INDUSTRIA TEXTIL	2.9	25.51%	23.71%	21.74%	3.40%					
PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.4	27.10%	23.79%	21.27%	4.15%					
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL	3.3	31.18%	27.76%	23.04%	2.04%					
SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO	4.1	19.39%	17.46%	18.09%	1.29%					
SERVICIOS DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	3.7	2.39%	1.44%	14.04%	1.27%					
SERVICIOS EDUCATIVOS	4.4	7.29%	6.24%	9.91%	2.82%					
SERVICIOS FINANCIEROS	6.2	22.43%	26.09%	18.82%	1.58%					
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	4.4	35.86%	31.44%	20.90%	11.93%					
TRANSPORTES	4.5	23.34%	19.82%	19.16%	4.42%					
GLOBAL	4.2	24.49%	20.97%	19.90%	100.00%	5.0	6.27%	4.26%	16.22%	100.00%

Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Al cierre de junio de 2016 la rotación global se localizaba en 24.4 por ciento para el apartado A, superior a la de los dos meses previos, abril y mayo de 23.1 y 23.6 por ciento, respectivamente. Para el apartado B, la rotación a junio 2016 cierra en 6.2 por ciento, ligeramente superior al mes anterior.

Indicadores de Crédito y Liquidez

Los indicadores del índice de morosidad, pérdida esperada, severidad y castigos presentaron un incremento entre junio 2015 y junio 2016. La rentabilidad sobre capital y la rentabilidad sobre activos disminuyeron en el mismo periodo y el porcentaje del roll rate permanece en el mismo nivel, así como el monto de las líneas de financiamiento estructurado disponibles permaneció en el mismo nivel.

El índice de cobertura quedó tres puntos arriba de lo registrado en el mismo periodo de 2015, cubriendo la cartera vencida por arriba del 100 por ciento.

Indicadores	Cálculo o Descripción	Mensual	jun-15	jun-16
IMOR (Índice de Morosidad)	Cartera Vencida / Cartera Total	Mensual	4.9%	5.0%
IMORA (Índice de Morosidad Ajustada)	(Cartera Vencida + Castigos 12 meses) / (Cartera Total + Castigos 12 meses)	Mensual	13.6%	12.3%
PE (Pérdida Esperada)	PI*Sev	Mensual	8.2%	8.7%
ICOR (Índice de Cobertura)	Estimación Reservas Preventivas / Cartera Vencida	Mensual	168.8%	171.9%
ROE (Rentabilidad sobre capital)	Utilidad Neta / Capital Contable	Mensual	34.9%	25.0%
ROA (Rentabilidad sobre activos)	Utilidad Neta / Activos Totales	Mensual	17.4%	12.2%
	Utilidad Neta / Ingresos		62.9%	48.9%
Roll Rate (0 a 1)	Trabajadores que pierden el empleo de un mes a otro	Mensual	1.4%	1.4%
Activos Altamente Líquidos (mdp)	Cartera sujeta a bursatilizar de manera inmediata	Mensual	5,419	7,337
No. Líneas disponibles quirografarias		Mensual	5	5
Monto de líneas disponibles quirografarias (mdp)		Mensual	12,700	9,500
No. Líneas disponibles estructuradas		Mensual	2	2
Monto de líneas disponibles estructuradas (mdp)		Mensual	4,000	4,000
Índice de Recuperación	Total pagado / Cuotas totales exigibles	Mensual	90.4%	90.1%
Severidad a 12 meses	Proporción de saldo no recuperado en 12 meses	Mensual	35.0%	41.0%
Índice de Castigos	Saldo Castigado/Saldo Total	Mensual	0.6%	0.8%

Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

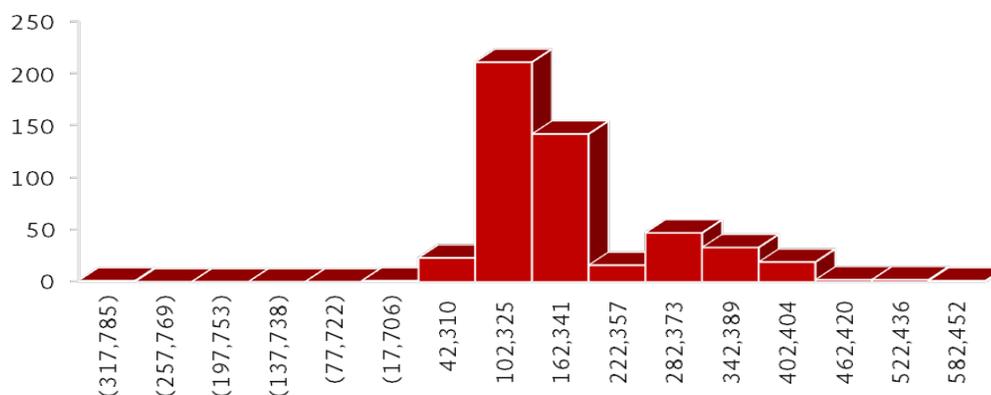
Riesgo Financiero

Como parte integral de la administración de riesgos y con la entrada en vigor de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento emitidas por la CNVB (Disposiciones), se da **seguimiento a los análisis de las posiciones sujetas a riesgo de mercado a través del modelo del valor en riesgo (VaR por sus siglas en inglés).**

Dicho modelo mide la pérdida potencial en un tiempo dado y a un nivel de confianza específico de las posiciones del Instituto, asociadas con los movimientos de los factores de riesgo a los que se encuentra expuesto, tales como: precio, tasas de interés o tipos de cambio. La metodología adoptada es de simulación histórica, que estima el comportamiento futuro del portafolio en función de los cambios observados en la historia de los factores de riesgo, que se dieron durante el período seleccionado. Toma como base el supuesto de que cualquier escenario pasado podría repetirse en el futuro.

A partir de enero 2016, se comenzó a generar diariamente el Valor en Riesgo y en marzo se cambió el nivel de confianza de un 95 por ciento a un 99.5 por ciento, debido a que con el primero no se alcanzaban a percibir las pérdidas potenciales del portafolio, dada la naturaleza de las inversiones realizadas en el mismo.

VAR (30 Junio 2016)



VaR PORTAFOLIO GLOBAL		
Nivel de Confianza	Monto	Proporción
95%	42,241	0.00386%
97.5%	30,308	0.00277%
99%	5,891	0.00054%
99.5%	(24,994)	-0.00229%

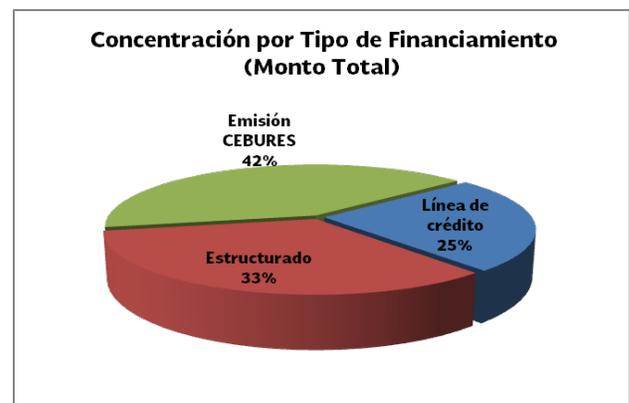
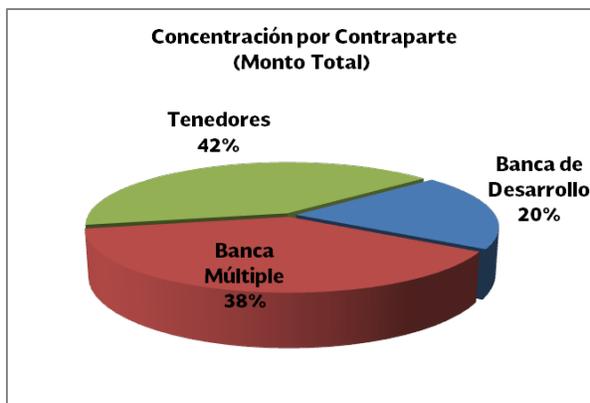
Portafolio	Concentración
BNMGUB1 C0 A	24.02%
INTERNCN5	22.87%
IVALORN	22.87%
BMRGOB3 NC2	22.87%
BNMGUB2 C0-A	7.36%

Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Diversificación de Fuentes de Financiamiento

El objetivo de la diversificación de las fuentes de financiamiento es **identificar la concentración en el tipo de financiamiento**, de tal forma que su cancelación podría causar problemas de liquidez para el Instituto. Para evaluar la diversificación existente se determinan las concentraciones por contraparte y por tipo de financiamiento. Se considera que hay una concentración significativa cuando se rebasa el 50 por ciento.

Al finalizar junio de 2016, ninguna de las fuentes de fondeo podía ser considerada significativa, a pesar de que los tenedores y las emisiones de CEBURES muestran una alta concentración, debido a que la colocación de estos bonos en el mercado es muy diversificada entre intermediarios e inversionistas:



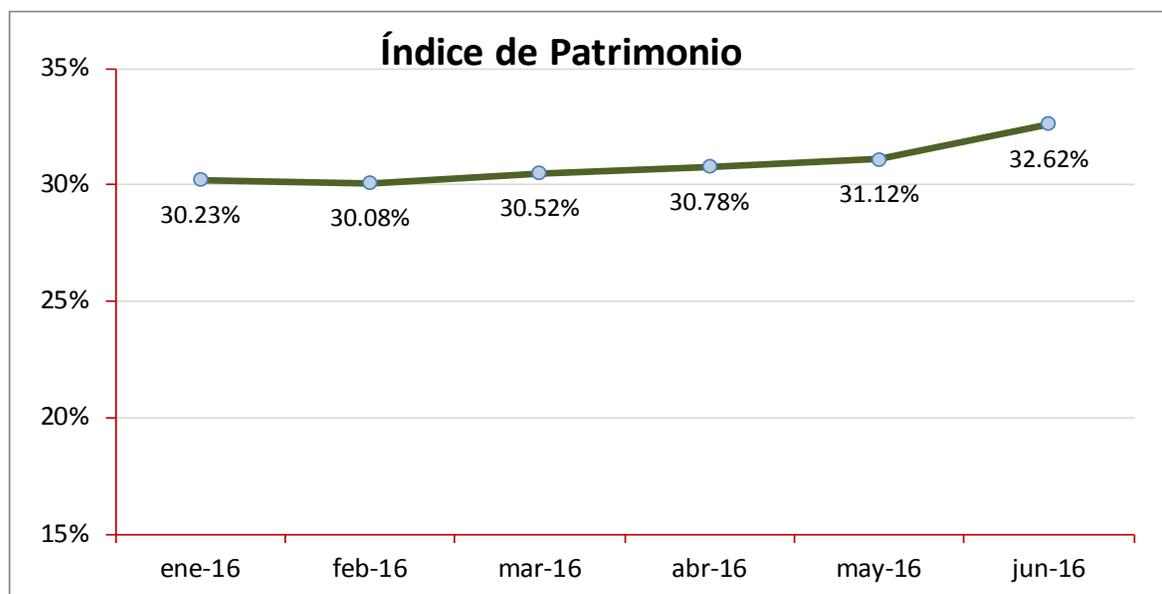
CONTRAPARTE					
Financiamiento	Contraparte	Monto Total		Monto Dispuesto	
		Millones de Pesos	Concentración	Millones de Pesos	Concentración
Nafin	Banca de Desarrollo	2,700	20%	1,300	13%
Nafin	Banca de Desarrollo	2,000	-	-	-
Bancomer	Banca Múltiple	1,200	-	-	-
Invex	Banca Múltiple	6,000	38%	4,000	38%
Interacciones	Banca Múltiple	1,000	-	-	-
Scotiabank	Banca Múltiple	1,000	-	-	-
Fncot 14 / Fncot 15	Tenedores	10,000	42%	2,700	49%
Fncot 16/Fncot 16-2	Tenedores	2,400	-	2,400	-
TOTAL		23,900	100%	10,400	100%

TIPO DE FINANCIAMIENTO					
Financiamiento	Tipo Financiamiento	Monto Total		Monto Dispuesto	
		Millones de Pesos	Concentración	Millones de Pesos	Concentración
Bancomer	Línea de crédito	1,200	-	-	-
Scotiabank	Línea de crédito	1,000	-	-	-
Interacciones	Línea de crédito	1,000	25%	-	13%
Nafin	Línea de crédito	2,700	-	1,300	-
Fncot 14/ Fncot 15	Emisión CEBURES	10,000	42%	2,700	49%
Fncot 16/Fncot 16-2	Emisión CEBURES	2,400	-	2,400	-
Invex	Estructurado	6,000	33%	4,000	38%
Nafin	Estructurado	2,000	-	-	-
TOTAL		23,900	100%	10,400	100%

Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Activos Ponderados y Requerimiento de Pérdidas Inesperadas por Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional

A partir de enero de 2016, se incluyó en el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) el Índice de Patrimonio del Instituto (IPAT), el cual para su cálculo requiere de los activos ponderados, así como de las pérdidas inesperadas por riesgo de mercado, crédito y operacional; para determinar dichos insumos, el Instituto se basa en la metodología plasmada en las Disposiciones emitidas por la CNBV. A continuación, se presenta la evolución del índice de patrimonio en el primer semestre de 2016:



Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Durante este periodo el índice de patrimonio ha permanecido estable teniendo un valor promedio durante el mismo de 30.8 por ciento, lo que indica que el Instituto cuenta con la suficiente solvencia para hacer frente a las posibles pérdidas derivadas de su operación.

6.2 Avances en la Supervisión y Control del Riesgo Operativo

Generación de Indicadores de Riesgo Operativo

Los indicadores de los procesos sustantivos continuaron reportándose de forma mensual a la CNBV. Por otra parte, a través de las alertas tempranas de los indicadores de riesgo operativo se facilita el seguimiento y la toma de decisiones relacionadas con la operación a nivel sucursal, que permiten definir estrategias y líneas de acción y prevención para mejorar los procesos operativos. (Ver anexo).

A partir de abril de 2016 por solicitud del CAIR, se dividió el indicador de cobranza en apartado A y apartado B para medir las incidencias de cada uno.

Por otra parte, los indicadores de segunda generación del proceso de cobranza, permiten estimar: a) los atrasos consecutivos por centro de trabajo; b) la transición promedio a la baja y c) el porcentaje de cobranza por centro de trabajo según correspondan al apartado “A” o al “B” (Ver el anexo de indicadores).

Riesgo Legal

El objetivo de la gestión de riesgo legal es procurar un adecuado control legal interno mediante la procuración de asesoría jurídica para asegurar que los actos del Instituto se encuentren debidamente fundados y motivados en estricto apego a las Disposiciones emitidas por la CNBV.

a. Reporte Portafolio Global de Juicios CNBV

De acuerdo con las Disposiciones emitidas por la CNBV el Instituto debe enviar trimestralmente a la CNBV el reporte **R-16 serie B-1621 (Portafolio Global de Juicios)**, el cual entró en vigor el 1 de junio de 2016, a través del portal SITI dentro el mes inmediato siguiente al de su fecha de corte. Dicho reporte consiste en informar el total de juicios que se tienen promovidos a favor o en contra, de acuerdo a la siguiente clasificación:

- Tipo de juicio o materia: civil, mercantil, fiscal, administrativo, penal y agrario.
- Juicios pendientes de resolución al cierre del trimestre: número de juicios por resolverse e importe de los mismos.
- Juicios resueltos al cierre del trimestre: número de juicios resueltos a favor o en contra e importe de los mismos.

El primer reporte remitido a la CNBV correspondió al segundo trimestre de 2016.

7. Tecnologías de la Información y Comunicación

7.1. Infraestructura Informática

Durante el primer semestre de 2016, se dio continuidad a las actividades de mantenimiento funcional, nuevos desarrollos, así como atención de mejoras y adaptaciones al sistema CREDERE de administración de créditos que soporta la operación sustantiva del Instituto y se incorporaron los proyectos institucionales del Sistema de Originación del Crédito (Crédito Seguro) y BANAMEX Transfer.

Cabe destacar las siguientes actividades:

- La puesta en operación de la tarjeta Banamex Transfer que sustituye al producto denominado Crédito Mujer FONACOT, conservando los beneficios de dicho producto.
- Se implementó la funcionalidad para identificar los créditos en efectivo otorgados en las caravanas.

7.2. Innovación Tecnológica

Operación de Sistemas

Durante el primer semestre de 2016 destacaron las siguientes actividades:

- Se mantuvo el nivel de servicio de los sistemas centrales del Instituto: el sistema de Crédito CREDERE y el sistema GRP-SAP, el nivel de servicio y la disponibilidad mantuvieron un promedio superior al 99.6 por ciento para el CREDERE y 99.9 por ciento para el GRP-SAP, teniendo como premisa que esto se logró estabilizando la operación de los sistemas sobre la nueva infraestructura.
- Después de la implementación de la nueva infraestructura tecnológica, se mantuvo la operación del sistema sin incidentes mayores que afectaran la operación. Asimismo, se trabajó en las actividades de implementación del DRP y GRP-SAP con el que no se contaba anteriormente.
- Se continuó trabajando en la liberación de la herramienta *SuccessFactors* de SAP para la gestión de talento, dicha herramienta está disponible para los empleados y es un vínculo de comunicación, además de ayudar en la automatización de procesos administrativos y apoyar el seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas del personal del Instituto.

8. Efectividad Institucional

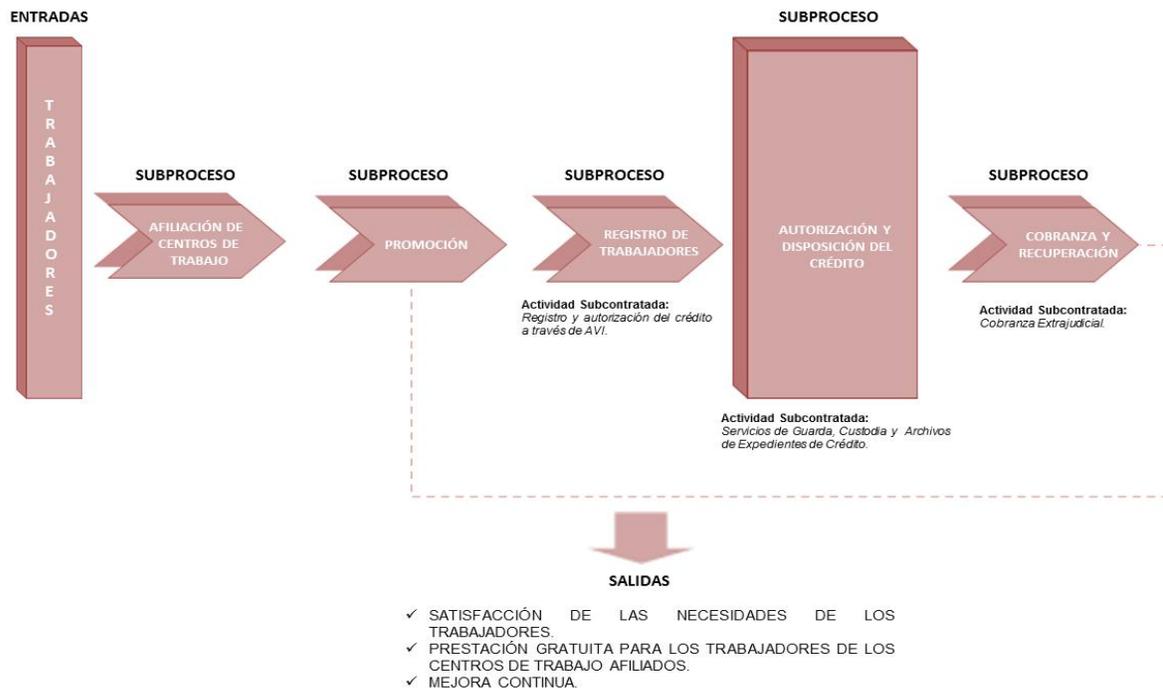
8.1. Sistema de Gestión de la Calidad

El Instituto mantiene desde 2002 el certificado ISO 9001 del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) en el proceso de crédito. Derivado de lo anterior y como parte de las actividades de supervisión del sistema, se llevaron a cabo las auditorías correspondientes con el propósito de verificar que se está dando cumplimiento a la normatividad correspondiente.

Cabe recordar que el SGC es un conjunto de procesos relacionados entre sí, a través de los cuales las organizaciones dirigen, controlan y cumplen los requisitos establecidos en materia de calidad. Las organizaciones certificadas bajo la norma ISO 9001 deben documentar y mantener un sistema, mejorando continuamente su eficacia a fin de incrementar la satisfacción de sus clientes y garantizar el cumplimiento de sus requisitos.

El objetivo de las auditorías internas es verificar que se cumpla con los requisitos de la norma ISO 9001, con los Manuales de Crédito y de Calidad e identificar oportunidades de mejora para fortalecer el sistema de gestión de la calidad.

PROCESO CERTIFICADO BAJO LA NORMA ISO 9001



Fuente: Coordinación de Gestión y Planeación Institucional

Auditoría Interna de Calidad

Durante el primer semestre de 2016, se visitaron 33 direcciones estatales, de plaza y representaciones, así como direcciones de área de Oficinas Centrales.

Como resultado de esas auditorías internas se detectaron 77 hallazgos (12 no conformidades y 65 observaciones) que, comparado con 2015, reflejan una disminución del 41.2 por ciento.

Hallazgos 2015-2016



Fuente: Coordinación de Gestión y Planeación Institucional

No conformidad.- Incumplimiento a un requisito especificado por el Manual de Crédito, o el de Calidad, Instrucciones de Trabajo y/o Norma ISO 9001.

Observación.- Se considera cuando la actividad auditada muestra una desviación como un evento aislado y no de gravedad para el servicio o los requisitos del cliente.

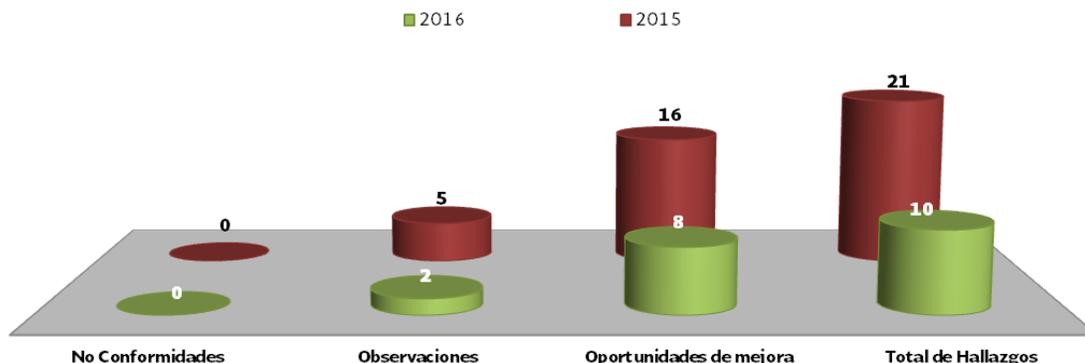
Auditoría Externa de Calidad

Para mantener la certificación del sistema de gestión de la calidad en su proceso de crédito, a través del organismo certificador se realizó la auditoría externa de vigilancia. Los hallazgos fueron dos observaciones y ocho oportunidades de mejora:

Resultado de auditoría				
No Conformidades		Observaciones		Oportunidades de mejora
0		2		8
Nota: En caso de no atender y cerrar la(s) No Conformidad(es) en el tiempo y forma establecidos, no se les recomendará el otorgamiento o mantenimiento del Certificado.		Nota: En caso de no atender y cerrar la(s) Observación(es) en el tiempo y forma establecidos, subirán a nivel de No Conformidad(es).		Se menciona(n) al auditado para que éste la(s) analice y si procede la(s) atienda bajo su propia decisión.
Fecha límite de cierre:	No aplica	Fecha límite de seguimiento:	Diciembre 2016	

Fuente: Informe de Auditoría emitido por la empresa certificadora IQS Corporation

Resultados de Auditoría Externa



Fuente: Coordinación de Gestión y Planeación Institucional

Normatividad Institucional

Durante el primer semestre de 2016 se actualizaron 44 documentos de un total de 50 de la normateca del Instituto, lo que representa un avance del 88 por ciento.

Contraloría Interna

Conforme lo establecen las Disposiciones de la CNBV, la Contraloría Interna con el propósito de apoyar y verificar la existencia de controles internos de acuerdo con la normatividad aplicable, enfocó sus actividades a la revisión de los procesos de Recuperación Judicial y de Administración de Recursos Humanos.

Recuperación Judicial. Actividades Realizadas:

1. Se revisaron los controles para centros de trabajo y trabajadores;
2. Se realizó el análisis de los contratos vigentes de los prestadores de servicios externos de cobranza judicial;
3. Se verificó la coordinación entre las áreas que intervienen en el proceso y
4. la conciliación entre los sistemas informáticos para el registro de la información.

Administración de Recursos Humanos. Actividades Realizadas:

1. Se verificó el cumplimiento normativo establecido en el Manual de Administración del Personal del Instituto, enfocándose en: reclutamiento; capacitación; evaluación del desempeño; promoción y desarrollo profesional; clima laboral; nómina; servicio social y prácticas profesionales;
2. Separación y revisión del Contrato Colectivo y Reglamento Interior del Trabajo.
Asimismo, se verificó la adecuada integración y resguardo de los pagarés del personal, derivado de préstamos personales y de bienes de consumo duradero, así como de los expedientes de crédito, renovaciones y reestructuras del crédito FONACOT.

De la revisión realizada se derivaron algunas recomendaciones, a las cuales se dará seguimiento.

8.2. Sistemas de Evaluación Institucional

Diagnósticos de Mejora de la Gestión

El OIC presentó con corte al primer semestre de 2016, las acciones efectuadas en dicho periodo, a efecto de que esta información sea un insumo del Informe de Autoevaluación Institucional, y así dar cumplimiento a lo establecido la Ley Federal de las Entidades Paraestatales (Art. 59 fracciones VIII, X y XI) y su Reglamento (Art. 30 fracción VI).

Al cierre del primer semestre de 2016 se realizaron cinco diagnósticos y se presentó el seguimiento a las recomendaciones en proceso de atención, resultado de los efectuados en 2015.

	Diagnóstico	Trimestre	Tipo	Acciones de Mejora	Atendidas	En Proceso de Atención
1	Al Proceso de quejas en el Instituto FONACOT.	I	Integración o fortalecimiento.	29	29	0
2	**Diagnóstico a fin de verificar los expedientes de crédito.	II	Integración o fortalecimiento.	3	0	3
3	Diagnóstico de la vertiente 7: Transformación de las Instituciones mediante la implementación de la Estrategia Digital Nacional.	III	Exploratorio.	7	7	0
4	Diagnóstico para el fortalecimiento del proceso de afiliación de Centros de Trabajo pertenecientes al apartado "B" del artículo 123 Constitucional.	IV	Integración o fortalecimiento.	19	12	7
5	**Diagnóstico para fortalecer el procedimiento de recuperación de crédito.	IV	Integración o fortalecimiento	7	0	7
	Total			65	48	17

Fuente: Órgano Interno de Control

** Los Diagnósticos señalados en los numerales 2 y 5, de conformidad con la información presentada por el Instituto, cuentan respectivamente con un avance estimado del 53% y del 17%, en la implementación de sus recomendaciones.

Es importante precisar que la Unidad de Políticas de Mejora de la Gestión Pública de la SFP, hasta el primer semestre de este ejercicio, no consideró la programación de Diagnósticos.

Seguimiento a las Observaciones Derivadas de Auditorías Practicadas por las Diversas Instancias Fiscalizadoras

Al cierre del primer semestre de 2016, el Instituto tiene 22 observaciones derivadas de las auditorías practicadas por el Órgano Interno de Control (OIC), en lo que respecta a otras instancias de fiscalización como la CNBV, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Unidad de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (SFP) no existen observaciones pendientes de atender.

De las 22 observaciones pendientes de ser atendidas, 18 tienen una antigüedad menor a seis meses y las cuatro restantes tienen de seis a 18 meses de antigüedad.

En el siguiente cuadro se presenta una síntesis de las observaciones por solventar:

No. de Auditoría	No. de observaciones	Unidad Administrativa Auditada	Inconsistencias
10/2015 Sucursales	1	Subdirección General Comercial, Subdirección General de Crédito y Subdirección General de Recuperación y Cartera	- Deficiencias en el proceso de otorgamiento de crédito. - Debilidades de Control Interno.
12/2015 Inventario del Almacén	1	Subdirector General de Finanzas y Subdirector General de Administración	- Faltante de bienes instrumentales y de consumo. - Desactualización del inventario físico de bienes instrumentales.
14/2015 Sucursales	2	Subdirección General Comercial, Subdirección General de Crédito y Subdirección General de Recuperación y Cartera.	- Deficiencias en las operaciones de otorgamiento y recuperación del crédito FONACOT. - Demora en la cobranza a centros de trabajo y falta de gestiones necesarias para el cobro.

No. de Auditoría	No. de observaciones	Unidad Administrativa Auditada	Inconsistencias
5/2016 Mesa de Vigilancia	1	Subdirección General Comercial, Subdirección General de Crédito y Subdirección General de Recuperación y Cartera	- Deficiencias en el proceso de otorgamiento de crédito.
7/2016 Adquisiciones	11	Subdirección General de Administración	- Falta de publicación de cinco manuales normativos en materia de Adquisiciones, de Bienes Muebles y de Energía, en la Normateca. - Irregularidades en la contratación de la Asesoría para coordinar el procedimiento de contratación del servicio de Outsourcing para apoyar la operación de otorgamiento de crédito. - Irregularidades en el contrato del Servicio Integral de Originación de Crédito. - Póliza de Responsabilidad Civil expedida fuera de tiempo por los Servicios Integrales de Comedor, Cafetería y Atención de Eventos Especiales para el Instituto. - Póliza de Responsabilidad Civil expedida fuera de tiempo por los Servicios Integrales de Unidades de Trámites y Servicios (UTYS). - Omisiones en el contrato No. I-SD-2015-060 para la expedición de la póliza o seguro.

...continúa	11	Subdirección General de Administración	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega extemporánea de la Póliza de Seguro del Contrato No. I-SD-2014-122, con PAPER LESS, S.A. de C.V. - Falta de las Pólizas de fianza del Contrato No. I-SD-2015-106 con Trans Unión de México, S.A. - Entrega extemporánea de la Garantía de Cumplimiento del Servicio de Consulta Electrónica de Información a la Base de Datos Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro BDNSAR. - Indevida Adjudicación Directa del Servicio de Outsourcing para Apoyar la Operación de Otorgamiento de Crédito. - Indevida búsqueda en "COMPRANET", para el Contrato No. I-ART 1° LAASSP-2014-004 con la Universidad Autónoma de Querétaro.
-------------	----	--	--

No. de Auditoría	No. de observaciones	Unidad Administrativa Auditada	Inconsistencias
8/2016 Cobranza	5	Dirección General Adjunta de Crédito y Finanzas, Subdirección General de Recuperación y Cartera, Subdirección General de Crédito, Subdirección General Comercial, Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación y la Oficina del Abogado General.	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de clasificación y depuración de la cartera vencida cedida a los despachos externos de cobranza extrajudicial. - Créditos de trabajadores reinstalados cedidos indebidamente a prestadores de servicios externos de cobranza extrajudicial. - Asignación de cuentas para cobranza extrajudicial que exceden el techo afianzado. - Casos enviados a cobranza judicial, sin cumplir con la política de saldo capital mayor a \$50,000.00 pesos - Debilidades de Control Interno en las operaciones de cobranza. - Baja utilización de las Unidades de Trámites y Servicios, tiempo excesivo para el trámite de la solicitud de los créditos; confusión en los reportes generados por las UTYS; falta de evidencia de impacto en la colocación de los créditos; Unidades de Trámites y Servicios sin asignarse al personal del Instituto.

Fuente: Órgano Interno de Control

A continuación se muestra cuadro comparativo con el primer semestre del ejercicio 2015, de las observaciones en proceso de atención.

	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Instancia fiscalizadora	Saldo inicial		Atendidas		Determinadas		Saldo final	
Órgano Interno de Control	12	12	7	8	17	14	22	18
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	0	8	0	1	0	0	0	7
Total	12	20	7	9	17	14	22	25

Fuente: Órgano Interno de Control

Quejas, Denuncias y Gestiones Ciudadanas

Durante el primer semestre de 2016, se atendieron 44 expedientes de quejas y denuncias, de los cuales siete correspondieron a quejas y 37 a denuncias, las principales conductas fueron: omisión en la presentación de declaración de situación patrimonial, irregularidades en el desempeño de sus labores, incumplimiento a Leyes y Reglamentos y abuso de autoridad; maltratos en la presentación de trámites y servicios y posible conflicto de interés.

En comparación del 1 de enero al 30 de junio de 2015, se atendieron un total de 103 asuntos de quejas y denuncias, de los cuales 13 correspondieron a quejas y 90 a denuncias, las principales conductas fueron: declaración de situación patrimonial e irregularidades en el desempeño de sus labores, incumplimiento a leyes y reglamentos.

QUEJAS COMPARATIVO 2015-2016

AÑO	PROCEDIMIENTOS ATENDIDOS ENERO - JUNIO
2015	13
2016	7

Fuente: Órgano Interno de Control

Denuncias Comparativo 2015-2016

AÑO	PROCEDIMIENTOS ATENDIDOS ENERO - JUNIO
2015	90
2016	37

Fuente: Órgano Interno de Control

Durante el primer semestre de 2016, se atendieron 34 peticiones ciudadanas, como resultado de la implementación del Acuerdo por el que se establece el Sistema Integral de quejas y denuncias (SIDE) y de los Lineamientos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2015 y 25 de abril de 2016, respectivamente. A partir del 15 de julio de 2016 el SIDE será el único medio de registro para la presentación de quejas y denuncias. Asimismo, todas las peticiones ciudadanas deberán registrarse en dicho sistema.

**PETICIONES CIUDADANAS
COMPARATIVO 2015-2016**

AÑO	PROCEDIMIENTOS ATENDIDOS ENERO - JUNIO
2015	3
2016	34

Fuente: Órgano Interno de Control

Es importante señalar que se realizaron las gestiones necesarias para implementar en el portal de la institución el *link* que vincula al ciudadano para la presentación de quejas y denuncias a través del SIDE, con lo cual se da cumplimiento a lo señalado en el quinto transitorio de los “Lineamientos para la atención, investigación y conclusión de quejas y denuncias”, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2016.

Declaración de Modificación Patrimonial

Durante el primer semestre de 2016, se registró un cumplimiento del 99.63 por ciento, es decir, 269 servidores públicos lo hicieron en tiempo y hasta que el servidor público faltante la presentó en forma extemporánea, se alcanzó la meta del 100 por ciento.

Comparativo 2015-2016

AÑO	SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS	SERVIDORES PÚBLICOS QUE CUMPLIERON	EXTEMPORÁNEOS	OMISOS	CUMPLIMIENTO
2015	273	268	4	1	98.17%
2016	270	269	1	0	99.63%

Fuente: Órgano Interno de Control

Procedimiento Administrativo de Responsabilidades

Respecto al período enero-junio de 2016, se atendieron 27 procedimientos de responsabilidad administrativa, de los cuales 19 correspondieron a la omisión en la presentación de la declaración de situación patrimonial; 6 a declaración extemporánea de situación patrimonial; 1 relativo a irregularidades cometidas por los servidores públicos en el desempeño de sus labores y 1 expediente de crédito otorgado deficiente.

Comparativo 2015-2016

AÑO	PROCEDIMIENTOS ATENDIDOS ENERO - JUNIO
2015	42
2016	27

Fuente: Órgano Interno de Control

En el primer semestre de 2016, se recibió la inconformidad presentada por la empresa Tecard, S.A. de C.V., la cual impugnó el fallo de la Licitación Pública Nacional LPN LA-014P7R001-E-46-16, para la contratación del servicio de organización de Caravanas Fonacot 2016, misma que fue desechada para trámite por extemporaneidad, con fundamento en el artículo 65 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Inconformidades Comparativo 2015-2016

AÑO	PROCEDIMIENTOS ATENDIDOS ENERO - JUNIO
2015	1
2016	1

Fuente: Órgano Interno de Control

Medios de Impugnación

En el 2016 se atendieron nueve medios de impugnación, los cuales correspondieron a juicios de nulidad presentados por parte de los servidores públicos sancionados, 14 menos que en el mismo periodo de 2015, ya que se atendieron un total de 23 medios de impugnación, de los cuales 10 correspondieron a juicios de nulidad y 10 de amparo interpuestos por los servidores públicos sancionados por esta instancia de control; 1 expediente de recurso de revocación y 2 expedientes de recurso de revisión fiscal.

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN COMPARATIVO 2015-2016

AÑO	JUICIOS DE NULIDAD	JUICIOS DE AMPARO	RECURSOS DE REVISIÓN DE AMPARO	RECURSO DE REVOCACIÓN	RECURSO DE REVISIÓN FISCAL	TOTAL
2015	10	10	0	1	2	23
2016	9	0	0	0	0	9

Fuente: Órgano Interno de Control

9. Seguimiento a Programas Institucionales

9.1. Programa de Trabajo 2014-2018

Durante 2014, el Consejo Directivo aprobó el Programa de Trabajo 2014-2018 el cual constituye el eje rector de la presente administración para el periodo. El Programa de Trabajo se encuentra alineado con la Meta número 4. México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), dentro del Objetivo 4.3. Promover el empleo de calidad; la estrategia 4.3.4. Perfeccionar los sistemas y procedimientos de protección de los derechos del trabajador, así como con la línea de acción relativa a otorgar créditos accesibles y sostenibles a los trabajadores formales.

Asimismo, contribuye al logro del Objetivo 3 del Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2013-2018 (PSTPS), referente a salvaguardar los derechos de los trabajadores y personas en situación de vulnerabilidad y vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral; correspondiente a la Estrategia 3.6. Proteger el salario y la capacidad adquisitiva de los trabajadores y sus familias, así como contribuir a mejorar la economía familiar.

La elaboración del Programa de Trabajo 2014-2018 del Instituto da constancia del cumplimiento de la obligación que tiene como entidad de la Administración Pública Federal (APF) de elaborar programas o planes de trabajo a corto y mediano plazos, para guiar la gestión institucional. Lo anterior, de conformidad con lo que establece la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, en sus artículos 47, 48, 49 y 50; en el Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, artículo 22; en la Ley del Instituto FONACOT, artículos 18 y 28, fracción II, y en el Reglamento de la Ley del Instituto FONACOT, artículos 9, 10, 11 y 24. (Ver anexo)

Los cinco objetivos que marca el Programa son:

1. Incrementar la colocación de créditos accesibles y sostenibles a trabajadores formales.
2. Integrar a la cadena de valor a cámaras empresariales, sindicatos y entidades gubernamentales, para intensificar la afiliación de centros de trabajo.
3. Mejorar la eficiencia operacional.
4. Fortalecer financieramente al Instituto a través de la óptima utilización de los recursos.
5. Mejorar el servicio a los trabajadores formales del país.

Cada uno de estos objetivos cuenta con estrategias y líneas de acción, que guían las actividades de todas las áreas del Instituto, las cuales se ajustaron para el ejercicio 2016 en la última Sesión de Consejo Directivo del ejercicio 2015.

9.2. Sistema de Control Interno Institucional (SCII)

El 3 de agosto de 2016, el OIC, a través del oficio No. OIC/ADMGP/14/120/2016/138, emitió el Informe de Verificación del Reporte de Avance Trimestral correspondiente al segundo trimestre de 2016, avalando el estado de cada una de las acciones de mejora comprometidas y que a continuación se detallan:

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2015	
Acciones de Mejora Comprometidas	38
Acciones de Mejora Concluidas	36
Acciones de Mejora en Proceso	2

Fuente: Órgano Interno de Control

En la siguiente tabla se podrán identificar los elementos de control involucrados en las dos acciones pendientes y las áreas del Instituto involucradas en su instrumentación.

NO. DE ACCIONES	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE
1	2.3.g	Dirección de Crédito
1	3.3.c	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Fuente: Órgano Interno de Control

Avances de las Acciones del Programa de Gobierno Cercano y Moderno (PGCM) según el Órgano Interno de Control (OIC)

9.3. Programa de Gobierno Cercano y Moderno (PGCM)

En cumplimiento con lo establecido en el la vertiente 1.3.1 del Programa Anual de Trabajo 2016, se realizaron diversas reuniones en las que el Órgano Interno de Control verificó y dio seguimiento al proceso de calibración de indicadores efectuado por el Instituto, mismo que se notificó en tiempo y forma a la SFP.

De los 14 indicadores aplicables, el Instituto definió la recalibración de seis indicadores en las materias de: Acceso a la Información, Mejora Regulatoria, Optimización del Uso de los Recursos en la APF, Procesos y Tecnologías de la Información.

INDICADORES RECALIBRADOS POR EL INSTITUTO FONACOT

INDICADOR:	DESCRIPCIÓN
IAI.1	Acceso a la información
IMR.3	Porcentaje de Normas Internas Simplificadas.
IOR.1	Unidades Administrativas orientadas a objetivos estratégicos.
IPRO.1	Porcentaje de procesos prioritarios optimizados.
ITIC.2	Procesos Administrativos Digitalizados.
ITIC.3	Índice de Datos Abiertos.

Fuente: Órgano Interno de Control

Vertientes de Actuación en materia de Archivo

- Conforme con lo establecido en las vertientes de actuación 3.1.1 y 3.1.2 del Programa de Anual de Trabajo 2016, durante el primer semestre del ejercicio, el OIC en el Instituto realizó diversas acciones de promoción para impulsar que el total de unidades administrativas que conforman la entidad, efectuaran la designación formal del responsable de archivo de trámite, para que el Instituto contara con el padrón completo de las figuras que constituyen el Sistema Institucional de Archivos.
- En lo que se refiere al Cuadro General de Clasificación Archivística, el Catálogo de Disposición Documental, así como los inventarios documentales, el Instituto reportó que continúa efectuando diversas actividades para cumplir con los requerimientos y especificaciones emitidas por el Archivo General de la Nación (AGN).

Vertientes de Actuación en materia de Gobierno Digital

Actualización del Catálogo Nacional de Trámites y Servicios del Estado (CNTSE).

- El Instituto en lo que respecta a la ficha trámite, cumplió con el uso de lenguaje ciudadano para su respectiva publicación
- A través de la herramienta *Gobtools*, el OIC, emitió el reporte de la revisión a la Ficha Trámite, Más Información, CNTSE y Formulario *Web*.
- Esta Instancia de control, dio seguimiento a las acciones de Mejora Continua establecidas, colaborando con el Instituto en el proceso de carga masiva de oficinas (Plantilla)
- En lo que se refiere a los trabajos del formulario *WEB*, se han generado reuniones de trabajo para avanzar en su respectivo cumplimiento, en las que interviene personal del Instituto y del OIC.

Avance en la digitalización de los procesos administrativos e Implementación de la Firma Electrónica Avanzada en actos Administrativos:

- Se reportó al OIC el compromiso de concluir con la digitalización de 11 procesos administrativos, de los cuales 9 ya están reportados como digitalizados.
- En lo que se refiere a la instrumentación de la Firma Electrónica Avanzada (FIEL) en actos administrativos, el 30 de junio se informó al OIC que se revisará el requerimiento con el área responsable del proceso para que se realicen las actividades de forma coordinada.

Operación de los procesos establecidos en el MAAGTICSI:

- En lo que respecta a la operación de los proceso del MAAGTICSI y derivado de las modificaciones emitidas a través del Diario Oficial de la Federación (DOF) el 4 de febrero del presente año, el Instituto reportó al OIC, que se encuentra en un período de “transición” de la versión en la que está operando (8 de mayo del 2014).

Actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la información y Comunicaciones (PETIC) 2016.

- El área de Tecnologías de la Información, a través de la herramienta de Gestión de Política TIC, actualizó el avance que guardan los tres proyectos registrados en el Plan Estratégico de Tecnologías de la información y Comunicaciones, al respecto es importante precisar que el proyecto “Nuevo Estado de Cuenta” se mantiene sin avances y el denominado “Solución Integral de Inteligencia de negocios y administración de riesgos” se reportó con un avance del 72 por ciento.

Publicación de Datos Abiertos

- El OIC participó en la sesión del grupo de trabajo de Datos Abiertos del Instituto, en la que se acordó que el Instituto continuará avanzando con los pasos establecidos en la Guía (Paso 3 Perfecciona y Paso 4 Promueve); hasta el momento se han publicado 2 conjuntos de datos considerados como prioritarios (Importe de créditos ejercidos por género y entidad federativa y Trabajadores con crédito ejercido por género y entidad federativa).

10. Transparencia y Rendición de Cuentas

Al cierre de junio 2016, la Unidad de Enlace recibió 64 solicitudes de información a través del sistema INFOMEX, de las cuales se atendieron 62 y 2 quedaron en proceso. **En comparación con 2015, las solicitudes de los ciudadanos se incrementaron 16.4 por ciento.**

COMPARATIVO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
JUNIO 2016- JUNIO 2015

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
2015	12	5	10	10	9	9	55
2016	24	10	8	11	3	8	64

Fuente: Coordinación de Gestión y Planeación Institucional

Cabe mencionar que se recibieron cinco recursos de revisión interpuestos por un ciudadano, debido a la inconformidad presentada en las respuestas emitidas a sus solicitudes.

Los temas relacionados a las solicitudes de información son:

- Cifras y estadísticas de créditos, personas beneficiadas, cédulas, etcétera.,
- Funcionarios, puestos o condiciones de trabajo,
- Contratos o convenios,
- Presupuesto, gastos, información financiera,
- Funcionamiento del Instituto, y
- Corrección de Datos Personales.

En cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información (LFTAIP) que entró en vigencia el 9 de mayo de 2016, y mediante acuerdo del Consejo Directivo en sesión ordinaria celebrada el 3 de junio de 2016, se constituyó el Comité de Transparencia en sustitución del Comité de Información.

El Comité de Transparencia (antes Comité de Información) del Instituto realizó dos sesiones ordinarias y siete sesiones extraordinarias durante el primer semestre 2016, a fin de verificar las diversas situaciones que se presentaron en relación con la entonces **Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG)**, para revisar, analizar y solventar las solicitudes de acceso a la información.

Cabe recordar que el objetivo del Comité de Transparencia es coordinar y supervisar las acciones tendientes a proporcionar la información prevista en **la Ley General y Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, garantizando el acceso a la información pública y la protección de los datos personales que se encuentren bajo custodia.

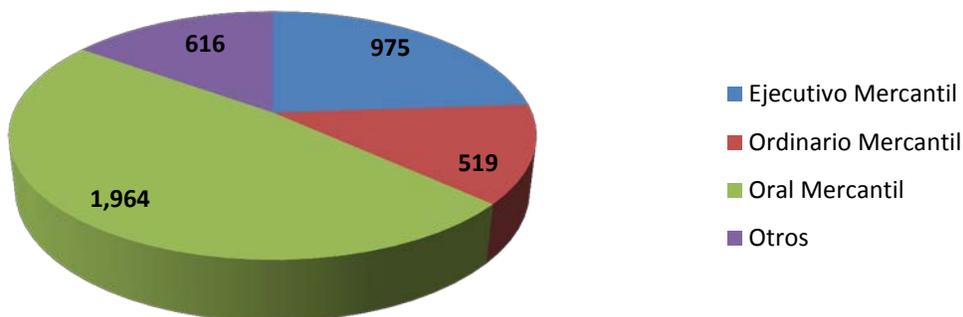
11. Asuntos Jurídicos Institucionales

11.1. Asuntos Litigiosos

Acciones Legales en Trámite

El Instituto tiene emprendidas acciones legales ante diversas autoridades judiciales y administrativas del fuero federal y del fuero común con el fin de defender sus intereses y patrimonio.

Por lo anterior, se supervisó que prestadores de servicios externos durante el primer semestre de 2016 tramitaran cuatro mil 074 juicios que se relacionan con demandas en contra de trabajadores y/o centros de trabajo y de acuerdo con el seguimiento, administración, supervisión y revisión de los informes rendidos relativos a las acciones emprendidas para la recuperación de cuentas vencidas, se destacan los siguientes rubros:



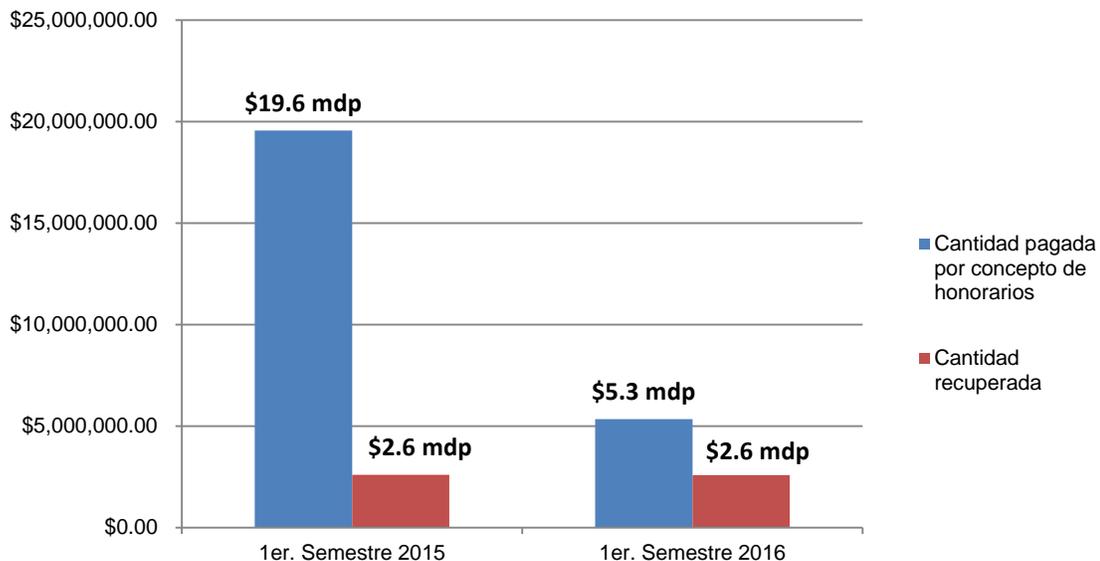
Fuente: Dirección de lo Contencioso

Durante el primer semestre de 2016 se recuperaron dos millones 582 mil 169 pesos, monto similar a lo recuperado en el mismo periodo de 2015 (dos millones 604 mil 673 pesos); sin embargo, las cantidades pagadas por concepto de honorarios a los prestadores de servicios resultaron contrastantes, de acuerdo con lo siguiente:

- Monto **pagado** de enero a junio de **2016, cinco millones 339 mil 567 pesos.**
Monto **pagado a los prestadores de servicios** de enero a junio de **2015, 19 millones 562 mil 186 pesos.**

Lo anterior debido a la optimización de la supervisión y control de los asuntos asignados a los prestadores de servicio, a quienes se les solicitó dictaminar y devolver los expedientes en los que se han agotado las instancias judiciales y que presentan escasas o nulas posibilidades de recuperación.

Las cantidades recuperadas durante los dos periodos precisados, en relación con el importe pagado a los prestadores de servicio, representan un beneficio para el Instituto al disminuirse el costo de la inversión pero sosteniendo el mismo flujo de recuperación de acuerdo con la siguiente gráfica:

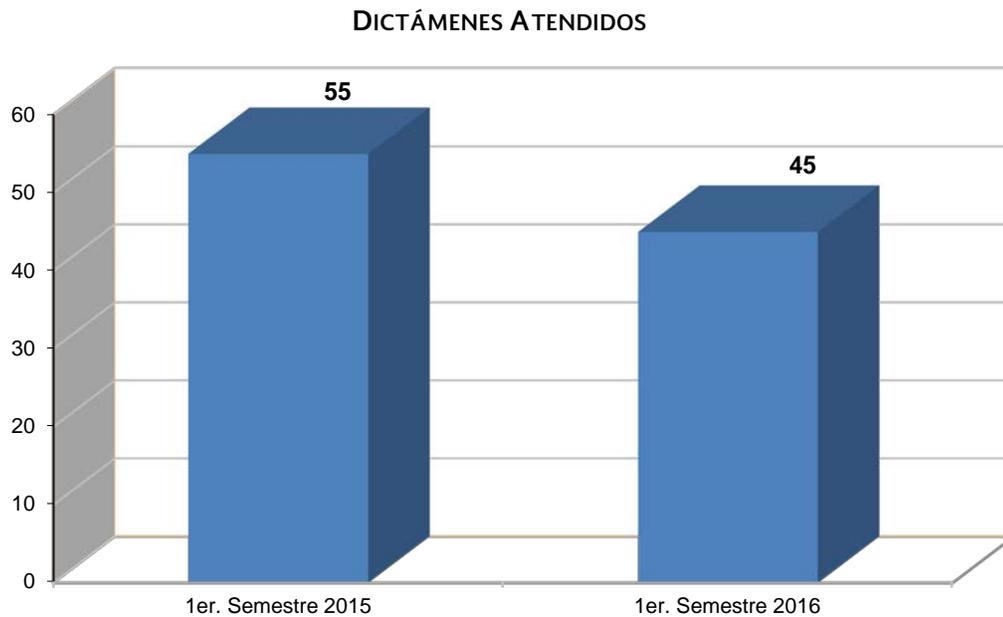


Fuente: Dirección de lo Contencioso

Emisión de Dictámenes

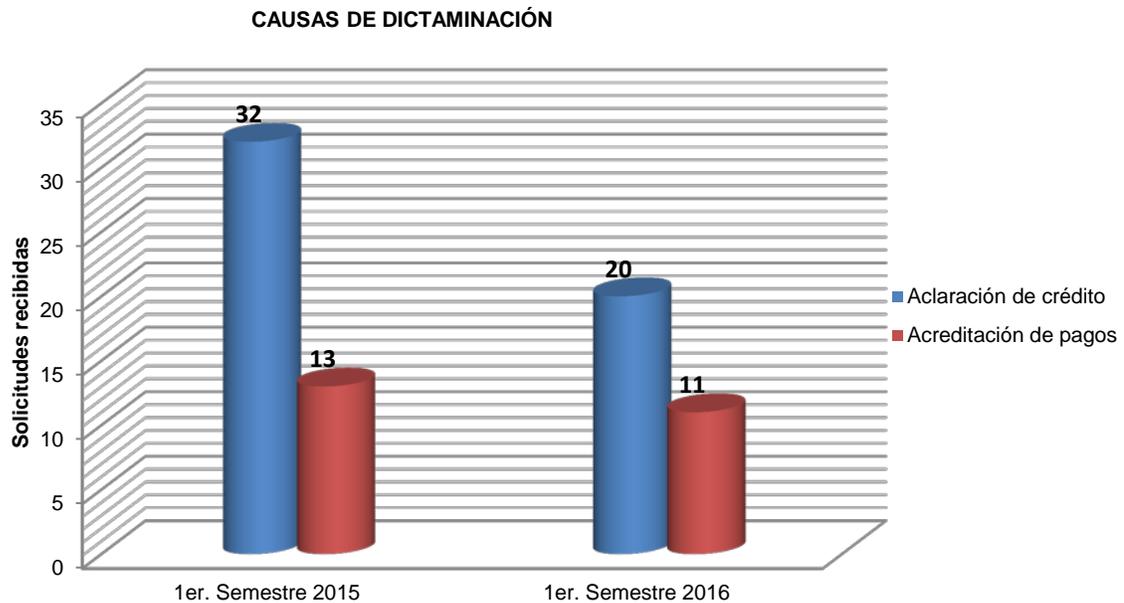
Durante el primer semestre de 2016 se recibieron 45 solicitudes de dictámenes de créditos no reconocidos de los cuales, para aplicación de pagos, se recibieron 31 dictámenes para ser sometidos a la consideración del Comité de Crédito, Castigos y Quebrantos, y las 14 solicitudes restantes se devolvieron por improcedentes.

El número de dictámenes recibidos **disminuyó 18.2 por ciento** en relación con las 55 solicitudes de dictámenes recibidas en el primer semestre de 2015.



Fuente: Dirección de lo Contencioso

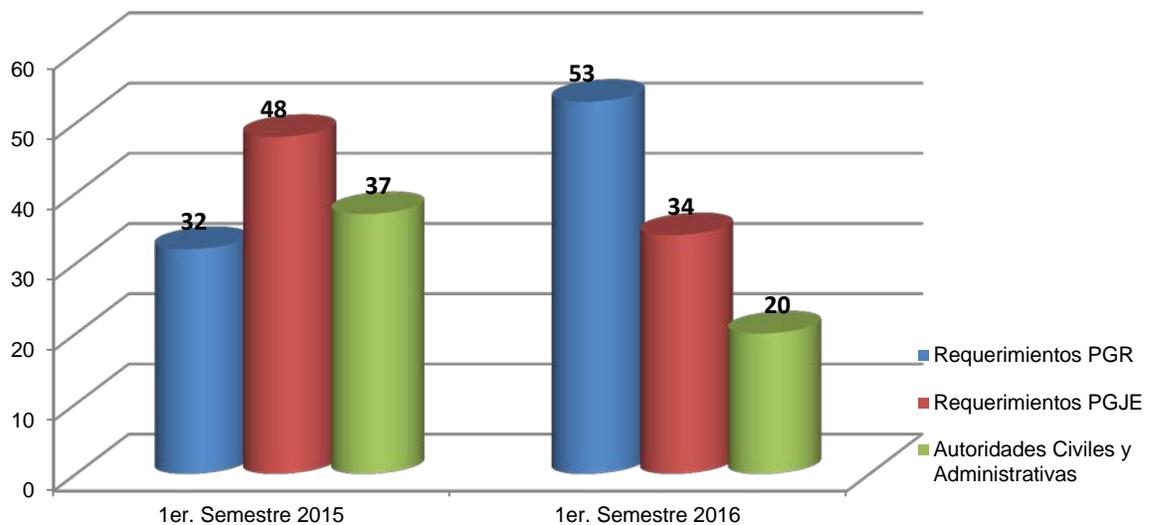
Las principales causas por las que se dictaminó fueron las siguientes:



Fuente: Dirección de lo Contencioso

Requerimientos de autoridades civiles y administrativas

En el primer semestre de 2016 se atendieron 87 requerimientos de las Procuradurías de fuero Federal y Común, mientras que en el mismo periodo de 2015 se atendieron 80.



Fuente: Dirección de lo Contencioso

Consultas y Asesorías

Durante el primer semestre de 2016 se proporcionó asesoría jurídica en 794 ocasiones vía telefónica, 511 por medios electrónicos y 104 de forma personal a diversas áreas del Instituto, así como a prestadores de servicio, trabajadores y centros de trabajo con motivo de la situación procesal que guardan asuntos relativos a cobranza judicial.

11.2. Asuntos Laborales

De enero a junio de 2016, se recibieron un total de 238 quejas presentadas por usuarios del crédito FONACOT ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, cifra que representa un decremento del 6.7 por ciento en relación con el mismo periodo de 2015, en que fueron atendidas un total de 255 quejas.

MES	2016	2015
Enero	38	39
Febrero	48	26
Marzo	42	48
Abril	49	48
Mayo	35	45
Junio	26	49
	238	255

Fuente: Dirección de Asuntos Laborales

Al cierre del primer semestre de 2016 ingresaron seis demandas laborales, tres como demandados directos y tres como terceros interesados, concluyeron 13 demandas laborales, 10 como demandados directos y tres como terceros interesados; asimismo, se atendieron 77 audiencias en la Ciudad de México e interior del país, tanto en juntas federales como locales en materia de trabajo.

Por otra parte, se reportó un total de 55 juicios laborales en proceso, que se ventilan ante las juntas laborales, federales y locales, en la Ciudad de México e interior del país.

Asimismo, el Instituto interpuso seis juicios de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y dos ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo en el Interior de la República Mexicana.

Al cierre de junio de 2016 se reporta un total de 10 juicios de nulidad en proceso que se ventilan ante tribunales administrativos en la Ciudad de México e Interior de la República. De enero a junio de 2016, se efectuaron seis procedimientos de investigación laboral, de los cuales cuatro fueron resoluciones con apercibimiento, 1 rescisión del contrato individual de trabajo y una suspensión sin goce de salario, que en comparación con las investigaciones realizadas en el primer semestre de 2015, se redujeron en un 33 por ciento.

Convenios de Liquidación

Con el objeto de salvaguardar los intereses del Instituto, previendo posibles contingentes que se traduzcan en demandas laborales, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2016 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

	Enero - Junio 2016	Enero - Junio 2015
Convenios formalizados	29	47
Pago antes de retención del ISR a convenios formalizados	\$ 8,840,831.55	\$ 12,507,458.63
Retención de ISR a convenios formalizados.	\$ 2,018,170.42	\$ 2,497,445.50
Pago total o parcial a préstamos (personal y/o BCD).	\$ 1,253,886.09	\$ 2,563,233.11
Pago neto	\$ 5,568,775.04	\$ 7,442,981.61

Fuente: Dirección de Asuntos Laborales

Lo anterior, en comparación con el primer semestre de 2015, se redujo en 38 por ciento, dando como resultado un costo menor erogado por concepto de liquidaciones.

Por otra parte, se atendieron 11 requerimientos de pensiones alimenticias e informes efectuados por los juzgados familiares en la Ciudad de México e Interior de la República, atendándose 10 requerimientos de informes solicitados por autoridades laborales.

Asimismo, se atendió un pago de marcha de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento Interior de Trabajo del Personal de Confianza, y se llevaron a cabo cinco liquidaciones en atención al Reglamento de Pensiones, Jubilaciones y Primas de Antigüedad y 18 correspondientes al programa de prejubilaciones.

Se brindó asesoría a distintas áreas del Instituto relativas a la interpretación y aplicación del Contrato Colectivo de Trabajo y Reglamento Interior de Trabajo, así como para la celebración de convenios y acuerdos con el Sindicato Nacional de Empleados del Instituto FONACOT (SINEIF), por las relaciones obrero-patronales.

11.3. Consultivo y Normativo

Al cierre del primer semestre de 2016, se llevó a cabo la revisión y elaboración de 162 contratos y convenios, contra 180 vínculos jurídicos correspondientes al primer semestre del 2015. Dicha actividad consistió en el asesoramiento, revisión, elaboración, modificación o terminación de los mismos. Es importante recalcar que el proceso de revisión y modificación de dichos instrumentos jurídicos se realiza en reiteradas ocasiones con el objeto de llegar a su formalización.

Asimismo, se participó en calidad de asesores en los Comités de Bienes Muebles así como en el de Obras Públicas, de acuerdo a la normatividad aplicable. Dentro de este periodo, se elaboraron, revisaron y formalizaron, los siguientes instrumentos jurídicos:

VÍNCULOS JURÍDICOS
ENERO-JUNIO 2016

Vínculos Jurídicos	Cantidades
Contratos de Servicios Diversos	66
Contratos de Adquisición	0
Contratos de Arrendamiento	7
Contratos de Obra Pública	1
Contratos Art. 1 LAASSP	5
Contratos de Mensajería Local	1
Contratos Financieros	1
Contratos de Crédito	0
Contratos de Comodato	1
Convenios Modificatorios a Servicios Diversos	8
Convenios Modificatorios a Adquisición	0
Convenios Modificatorios a Arrendamiento	1
Convenios Modificatorios a Obra Pública	0
Convenios de Afiliación	7
Convenios de Colaboración	11
Convenios de Confidencialidad	0
Convenios AVI	0
Convenios Financieros	0
Convenios de Crédito	0
Convenio Difusión	49
Convenio Concertación	0
Convenios de Ratificación y Difusión	1
Servicio Social	3
Total de instrumentos jurídicos	162
Total de Instrumentos Jurídicos Enero-Junio 2015	180

Fuente: Dirección de lo Consultivo y Normativo

Se destacan los convenios de colaboración, los cuales fueron elaborados y suscritos en conjunto con los gobiernos estatales, dependencias de la APF y cámaras empresariales, cuyo objetivo es difundir el beneficio del crédito FONACOT.

Por otra parte, a través de la Notaría número 35 del Distrito Federal, se elaboraron y protocolizaron 80 instrumentos de otorgamiento de poderes generales, contra 83 instrumentos correspondientes al primer semestre de 2015; conferidos a funcionarios y abogados de los despachos externos que prestan sus servicios, a fin de que representaran al Instituto en las gestiones propias de sus funciones y de conformidad con el Estatuto Orgánico vigente.

- Se formalizaron cinco instrumentos de revocación de poderes y facultades al personal que dejó de prestar sus servicios durante el primer semestre 2016, contra 24 instrumentos de revocación correspondiente al primer semestre de 2015.
- Se llevó a cabo la certificación de 10 documentos, contra 47 certificaciones correspondientes al primer semestre del 2015.

Una vez concluidos los trámites ante Notario Público, se procedió al registro e inscripción de los poderes y revocaciones correspondientes ante el Registro Público de Organismos Descentralizados (REPODE).

12. Gobierno Corporativo

12.1. Órgano de Gobierno

Durante el primer semestre de 2016 el Consejo Directivo del Instituto sesionó en cuatro ocasiones con carácter ordinario, los días 26 de febrero, 17 de marzo, 22 de abril y 3 de junio. De la misma manera, emitió una resolución el día 24 de junio, en base con el Artículo 12 del Estatuto Orgánico del Instituto que establece la validez de las mismas sin que haya una reunión física de los integrantes del Consejo.

12.2. Comités de Apoyo

Los cinco Comités de Apoyo constituidos conforme el artículo 19 de la Ley del Instituto FONACOT para auxiliar al Consejo Directivo y al Director General del Instituto en la toma de decisiones, están integrados por consejeros, servidores públicos del INFONACOT, representantes de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y profesionistas independientes, especialistas en la materia propia de cada Comité :

Comité	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias
Comité de Operaciones	4	---
Comité de Crédito	4	---
Comité de Auditoría, Control y Vigilancia	2	1
Comité de Administración Integral de Riesgos	6	---
Comité de Recursos Humanos	2	---

Fuente: Coordinación de Gestión y Planeación Institucional

Es importante señalar que, los informes de cada uno de los comités fueron presentados para conocimiento en la siguiente sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto.

12.3 Seguimiento a las Recomendaciones del Comisario

- En el contexto de las caravanas FONACOT, intensificar la labor de sensibilización y promoción dirigida a los patrones para incentivar y hacer efectivo el cumplimiento de su obligación legal de afiliar sus centros de trabajo al Instituto, enfocando este esfuerzo primordialmente a las pequeñas y micro empresas.

Continúan realizándose las caravanas de acuerdo con el programa 2016. Al 20 de septiembre de 2016 se ha enviado un total de 65 mil 419 invitaciones por medios electrónicos a mil 761 centros de trabajo con un potencial de 65,443 trabajadores, de los cuales mil 212 centros de trabajo han concluido su afiliación.

- **Monitorear en forma permanente el índice de la cartera vencida del organismo descentralizado con el objeto de evitar que crezca de manera desproporcionada.**

De forma mensual se da seguimiento al índice de morosidad, así como a las variaciones de la cartera vencida, donde se han establecido diferentes estrategias de acción para mitigar la afectación en el indicador.

Las acciones se enfocan a enfatizar las gestiones de cobranza con los centros de trabajo que presentan NO Pago, así como una constante capacitación a los centros de trabajo. Asimismo, se realizó un análisis de las causas que originan el incremento en la cartera vencida, el cual se presentó en la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Administración Integral de Riesgos, donde se plantearon acciones que contribuirán a disminuir la cartera vencida.

- **Precisar los límites de las atribuciones y responsabilidades entre las áreas de nueva creación de Contraloría Interna y Auditoría Interna del INFONACOT y el Órgano Interno de Control dependiente de la Secretaría de la Función Pública.**

El Instituto no tiene facultades para precisar los límites de las atribuciones y responsabilidades que establece la autoridad regulatoria.

- **Atender las observaciones del Órgano Interno de Control, con especial énfasis en inventarios, finiquitos y préstamos personales.**

Se continúa con la puntual atención a todas las observaciones determinadas por el OIC, que en el caso de finiquitos y préstamos personales ya han sido atendidas; y en relación con los inventarios, el área responsable está realizando las acciones necesarias para solventarlas.

Anexo. Monto de Créditos Colocados y Número de Trabajadores que Ejercen Crédito por Entidad Federativa

ENTIDAD FEDERATIVA	TRANSACCIONES DE CRÉDITO Ene-Jun		Variación Porcentual	IMPORTE DE CRÉDITOS Ene-Jun (millones de pesos)		Variación Porcentual	TRABAJADORES QUE EJERCEN CRÉDITO Ene-Jun		Variación Porcentual
	2015	2016		2015	2016		2015	2016	
AGUASCALIENTES	24,645	19,650	-20.3%	\$148.02	\$163.17	10.2%	14,322	14,758	3.0%
BAJA CALIFORNIA	43,849	38,935	-11.2%	\$471.54	\$535.22	13.5%	32,351	35,229	8.9%
BAJA CALIFORNIA SUR	14,437	8,380	-42.0%	\$110.34	\$112.43	1.9%	6,519	6,062	-7.0%
CAMPECHE	5,877	5,327	-9.4%	\$60.01	\$74.90	24.8%	4,189	4,746	13.3%
CD. DE MÉXICO	50,039	49,740	-0.6%	\$818.11	\$926.95	13.3%	41,200	46,802	13.6%
CHIAPAS	7,795	8,234	5.6%	\$69.73	\$91.62	31.4%	5,777	7,452	29.0%
CHIHUAHUA	29,323	24,417	-16.7%	\$283.33	\$285.83	0.9%	23,327	23,258	-0.3%
COAHUILA	48,347	37,017	-23.4%	\$448.38	\$494.08	10.2%	32,511	33,423	2.8%
COLIMA	8,278	6,886	-16.8%	\$75.42	\$78.71	4.4%	6,215	5,956	-4.2%
DURANGO	9,038	10,269	13.6%	\$91.94	\$124.29	35.2%	7,761	10,082	29.9%
EDO. DE MÉXICO	29,863	30,931	3.6%	\$406.29	\$491.88	21.1%	25,141	29,549	17.5%
GUANAJUATO	28,040	22,539	-19.6%	\$209.32	\$222.14	6.1%	19,360	19,085	-1.4%
GUERRERO	4,418	4,383	-0.8%	\$82.59	\$80.06	-3.1%	4,212	4,276	1.5%
HIDALGO	4,420	5,176	17.1%	\$50.17	\$58.88	17.4%	4,111	5,003	21.7%
JALISCO	36,025	29,477	-18.2%	\$311.42	\$339.80	9.1%	24,029	24,976	3.9%
MICHOACÁN	18,145	12,796	-29.5%	\$114.18	\$124.11	8.7%	10,038	9,885	-1.5%
MORELOS	6,708	6,357	-5.2%	\$74.43	\$77.80	4.5%	5,382	5,813	8.0%
NAYARIT	11,490	8,451	-26.4%	\$68.86	\$68.96	0.1%	6,348	6,541	3.0%
NUEVO LEÓN	30,413	21,135	-30.5%	\$275.07	\$302.00	9.8%	18,307	17,730	-3.2%
OAXACA	8,896	8,371	-5.9%	\$97.39	\$98.13	0.8%	7,015	7,266	3.6%
PUEBLA	11,182	12,544	12.2%	\$142.60	\$180.51	26.6%	9,512	11,940	25.5%
QUERÉTARO	20,910	17,120	-18.1%	\$159.35	\$179.85	12.9%	12,917	13,923	7.8%
QUINTANA ROO	15,187	10,301	-32.2%	\$155.45	\$157.07	1.0%	9,777	9,089	-7.0%
SAN LUIS POTOSÍ	29,755	20,148	-32.3%	\$206.00	\$209.00	1.5%	16,550	15,308	-7.5%
SINALOA	51,817	31,962	-38.3%	\$252.37	\$262.61	4.1%	25,840	24,335	-5.8%
SONORA	49,127	34,300	-30.2%	\$438.39	\$451.96	3.1%	30,060	28,467	-5.3%
TABASCO	11,864	9,690	-18.3%	\$176.40	\$162.54	-7.9%	9,714	9,015	-7.2%
TAMAULIPAS	25,756	23,258	-9.7%	\$239.16	\$273.26	14.3%	18,672	21,036	12.7%
TLAXCALA	4,466	4,230	-5.3%	\$36.47	\$43.44	19.1%	3,281	3,915	19.3%
VERACRUZ	19,831	15,623	-21.2%	\$177.57	\$186.38	5.0%	13,591	13,465	-0.9%
YUCATÁN	22,294	17,343	-22.2%	\$153.79	\$171.93	11.8%	14,088	14,830	5.3%
ZACATECAS	9,652	6,127	-36.5%	\$57.72	\$59.09	2.4%	5,204	4,749	-8.7%

Fuente: Dirección de Planeación Institucional

Anexo. Centros de Trabajo Registrados por Entidad Federativa

ENTIDAD FEDERATIVA	CENTROS DE TRABAJO REGISTRADOS		Variación Porcentual
	2015 Ene-Jun	2016 Ene-Jun	
AGUASCALIENTES	3,093	3,392	9.7%
BAJA CALIFORNIA	11,443	12,419	8.5%
BAJA CALIFORNIA SUR	3,628	3,963	9.2%
CAMPECHE	2,768	3,033	9.6%
CD. DE MÉXICO	34,692	41,136	18.6%
CHIAPAS	4,595	4,963	8.0%
CHIHUAHUA	10,541	11,092	5.2%
COAHUILA	9,920	10,976	10.6%
COLIMA	2,426	2,614	7.7%
DURANGO	3,052	3,249	6.5%
EDO. DE MÉXICO	16,918	12,522	-26.0%
GUANAJUATO	9,848	10,634	8.0%
GUERRERO	2,901	3,040	4.8%
HIDALGO	4,587	5,113	11.5%
JALISCO	23,382	25,344	8.4%
MICHOACÁN	8,875	9,326	5.1%
MORELOS	4,142	4,526	9.3%
NAYARIT	2,723	3,028	11.2%
NUEVO LEÓN	15,859	16,927	6.7%
OAXACA	3,731	4,024	7.9%
PUEBLA	9,404	10,264	9.1%
QUERÉTARO	4,417	5,000	13.2%
QUINTANA ROO	5,088	5,665	11.3%
SAN LUIS POTOSÍ	5,712	6,481	13.5%
SINALOA	13,627	15,975	17.2%
SONORA	10,153	10,782	6.2%
TABASCO	3,654	3,910	7.0%
TAMAULIPAS	7,757	8,229	6.1%
TLAXCALA	1,541	1,669	8.3%
VERACRUZ	13,419	14,591	8.7%
YUCATÁN	8,898	9,353	5.1%
ZACATECAS	4,522	4,689	3.7%
TOTAL NACIONAL	267,316	287,929	7.7%

Fuente: Dirección de Planeación Institucional

Anexo. Indicadores

Indicadores de Riesgo Operativo

Proceso	Punto Crítico de Control	Indicador	Niveles de Tolerancia	2016				2015
				Jun	May	Abr	Mar	Jun
Afiliación de Trabajadores	Integración de Expedientes	Rezago de expedientes	Meses: m = 65%, m-1 = 35% m-2 = 20%, m <= m-3 = 10%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
		Plazo promedio de integración de expedientes	20 días	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
	Captura en CREDERE	Campo de teléfono correcto	Casa = 70%	49.2%	49.5%	51.4%	50.6%	51.9%
			Celular = 85%	96.4%	96.9%	96.5%	97.1%	95.5%
			Por lo menos uno = 99.5%	99.6%	99.6%	99.6%	99.8%	99.6%
		RFC en CREDERE	90%	83.3%	83.8%	83.5%	77.1%	87.1%
	Código Postal en CREDERE	98%	96.3%	96.5%	96.2%	96.2%	93.5%	
	Consulta PROCESAR	Consultas exitosas a PROCESAR	98.50%	99.7%	99.6%	99.1%	97.1	97.9%
		Tiempo fuera acumulado PROCESAR	2 horas	14.4	.9	2.79	8.8	6.24
		Máximo tiempo fuera PROCESAR en un evento	1.5 horas	13.2	.04	1.8	4.2	6.1
Cobranza	Cobro mediante cédulas a Centros de Trabajo	Validación y conciliación de cédulas	0 (se debe hacer siempre)	✓	✓	✓	✓	✓
		Cobranza Apartado A	10% de incidencias	9.8%	10.6%	10.1%	9.8%	10.4%
				10.9%	11.3%	10.9%		
	Cobranza Apartado B		94.3%	94.9%	95.3%	95.1%	98.7%	
Reinstalaciones	% de bajas consultadas en PROCESAR	95%						
Afiliación de Centros de Trabajo	Consulta buró de crédito	% de Centros de Trabajo afiliados consultados en buró de crédito	60%	81.1%	83.1%	83.7%	80.4%	87.1%
	Mantenimiento de Estatus	Comportamiento de Centros de Trabajo con estatus de Activo	1.0% de CT Activos con 0% de cobranza	.35%	.42%	.50%	.49%	.36%

Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Indicadores de Cobranza

Proceso	Punto Crítico de Control	Indicador	Niveles de Tolerancia	2016								2015	
				Jun		May		Abr		Mar		Jun	
				Casos	Importe MDP								
Cobranza	Atraso consecutivo	CT's con UN atraso en pago y Estatus = 1 Activo	60 casos	25	.20	38	3.2	59	.66	35	.76	30	4.03
		CT's con DOS atrasos consecutivos y Estatus = 1 Activo	15 casos	33	.16	35	.20	34	.14	28	1.22	22	.09
		CT's con TRES atrasos consecutivos y Estatus = 1 Activo	5 casos	2	.01	1	.04	8	1.29	15	.25	4	.01
		CT's con CUATRO ó más atrasos consecutivos y Estatus = 1 Activo	5 casos	3	.05	8	1.5	5	.05	9	.05	3	.03
		CT's con UNO ó más atrasos consecutivos y Estatus <> 1 Activo	450 casos	1839	27.9	1813	23.6	1789	21.7	1881	27.7	1558	24.9
	Transición Promedio a la baja	Porcentaje de Transición a un estadio de menor pago	Máximo 5%	6.0%		6.5%		5.8%		6.1		6.1%	

Fuente Subdirección General de Administración de Riesgos

Indicadores de Cobranza

Proceso	Indicador	Niveles de Tolerancia	2016						2015		
			Jun			May			Jun		
			%	CT	\$\$	%	CT	\$\$	%	CT	\$\$
Cobranza Total Apartado A	CT's que pagan 0%	Máx. 9%	11.2%	4,021	16.5	11.3%	4,021	14.5	10.5%	3,165	13.2
	CT's que pagan entre 0% del 90%	Máx. 25%	26.7%	9,565	500.4	27.3%	9,694	531.0	25.5%	7,689	413.9
	CT's que pagan entre 90% y 100%	Mín. 20%	16.4%	5,876	588.6	16.7%	5,945	598.9	18.8%	5,663	557.6
	CT's que pagan 100%	Mín. 40%	38.3%	13,720	87.6	38.0%	13,480	89.4	38.4%	11,553	84.3
	CT's que pagan más del 100%	NA	7.5%	2,673	106.1	6.7%	2,364	54.0	6.8%	2,047	53.1
Cobranza Total Apartado B	CT's que pagan 0%	Máx. 4%	7.3%	78	12.6	6.6%	71	11.2	6.1%	65	11.8
	CT's que pagan entre 0% del 90%	Máx. 20%	21.0%	226	62.1	22.6%	242	63.7	20.0%	214	57.1
	CT's que pagan entre 90% y 100%	Mín. 43%	44.2%	475	200.8	42.0%	450	194.9	43.8%	470	184.2
	CT's que pagan 100%	Mín. 25%	23.6%	254	7.0	24.1%	258	6.9	26.3%	282	18.6
	CT's que pagan más del 100%	NA	3.9%	42	7.7	4.7%	50	8.0	3.8%	41	3.8

Fuente Subdirección General de Riesgos

Anexo. Convenios de Colaboración

Convenios Firmados - Afiliación y Renovación de Convenios Enero a Junio de 2016

No.	Convenios	Firma	Tipo de convenio	No.	Convenios	Firma	Tipo de convenio
1	CANACINTRA HERMOSILLO	ene-16	Difusión	1	DIF ATIZAPÁN	feb-16	Afiliación
2	TURISSSTE	feb-16	Difusión	2	OPDAPAS TEOLOYUCAN	feb-16	Afiliación
3	AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA, MÉXICO	feb-16	Difusión	3	SISTEMA DE AGUA CUAUTLA, MOR	feb-16	Afiliación
4	CANACINTRA CULIACAN	feb-16	Difusión	4	OAPAS NAUCALPAN	feb-16	Afiliación
5	CTM AGUASCALIENTES	mar-16	Difusión	5	AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN	feb-16	Afiliación
6	INDEX NACIONAL	mar-16	Difusión	6	AYUNTAMIENTO DE CD. AYALA, MOR	feb-16	Afiliación
7	COPARMEX CELAYA	mar-16	Difusión	7	AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA	feb-16	Afiliación
8	AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA	mar-16	Difusión	8	OPD TLALNEPANTLA	feb-16	Afiliación
9	COPARMEX AGUASCALIENTES	mar-16	Difusión	9	ORGANISMO AGUA ATIZAPÁN	feb-16	Afiliación
10	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	mar-16	Difusión	10	MUNICIPIO DE CHICULOAPAN DE JUÁREZ	feb-16	Afiliación
11	CANACO CÓRDOBA, VER	mar-16	Difusión	11	MUNICIPIO DE ZUMPANGO	abr-16	Afiliación
12	CANACO QUERÉTARO	mar-16	Difusión	12	MUNICIPIO DE NEXTLALPAN	abr-16	Afiliación
13	CANACO TAMPICO, TAMP.	mar-16	Difusión	13	MUNICIPIO DE NICOLAS ROMERO	abr-16	Afiliación
14	CTM SINALOA	mar-16	Difusión	14	MUNICIPIO DE TONANITLA	abr-16	Afiliación
15	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	mar-16	Difusión	15	MUNICIPIO DE TEQUIXQUIAC	abr-16	Afiliación
16	COPARMEX DURANGO	mar-16	Difusión	16	MUNICIPIO DE APAXCO	abr-16	Afiliación
17	COORDINACIÓN NAL. PROTECCIÓN CIVIL	abr-16	Difusión	17	MUNICIPIO DE HUEYPOXTLA	abr-16	Afiliación
18	INDEX OCCIDENTE	abr-16	Difusión	18	MUNICIPIO DE JAL TENCO	abr-16	Afiliación
19	COPARMEX SAN LUIS POTOSÍ	abr-16	Difusión	19	MUNICIPIO DE TEPOZOTLÁN	abr-16	Afiliación
20	COPARMEX JALISCO	abr-16	Difusión	20	MUNICIPIO DE HUEHUETOCA	abr-16	Afiliación
21	COPARMEX NUEVO LAREDO	abr-16	Difusión	21	MUNICIPIO DE PAPALOTLA	abr-16	Afiliación
22	CANACO PUERTO PEÑASCO	abr-16	Difusión	22	MUNICIPIO DE TEZOYUCA	jun-16	Afiliación
23	AYUNTAMIENTO CUERNAVACA	abr-16	Difusión	23	MUNICIPIO DE COCOTITLAN	jun-16	Afiliación
24	COPARMEX NAVOJOA	abr-16	Difusión	24	MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL	jun-16	Afiliación
25	CANACINTRA QUERÉTARO	abr-16	Difusión	25	MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES	jun-16	Afiliación
26	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS (INEA)	abr-16	Difusión	26	PETROLEOS MEXICANOS EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO Y SUS EMPRESAS PRODUCTIVAS SUBSIDIARIAS (PEMEX)	jun-16	Afiliación
27	AYUNTAMIENTO DE TOLUCA	abr-16	Difusión				
28	AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC	abr-16	Difusión				
29	AYUNTAMIENTO DE HUEYPOXTLA	abr-16	Difusión				
30	AYUNTAMIENTO DE ZUMPANGO	abr-16	Difusión				
31	AYUNTAMIENTO DE TONANITLA	abr-16	Difusión				
32	AYUNTAMIENTO DE APAXCO	abr-16	Difusión				
33	AYUNTAMIENTO DE JAL TENCO	abr-16	Difusión				
34	AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN	abr-16	Difusión				
35	AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC	abr-16	Difusión				
36	CANACO CAMPECHE	abr-16	Difusión				
37	CANACINTRA AGUA PRIETA	may-16	Difusión				
38	INDEX NOGALES	may-16	Difusión				
39	COMPITE	jun-16	Difusión				
40	ASOCIACIÓN MEXICANA DE MUJERES EMPRESARIAS DURANGO	jun-16	Difusión				
41	IRPAC MONTERREY	jun-16	Difusión				
42	GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN	jun-16	Difusión				
43	CANACO LA PAZ	jun-16	Difusión				
44	ASOCIACION MEXICANA DE MUJERES EMPRESARIAS A.C. (AMMJE)	jun-16	Difusión				

Fuente: Subdirección General de Desarrollo de Negocios, Productos e Investigación de Mercados.

Anexo. Avance de Programas Institucionales al Segundo Trimestre de 2016

Indicadores				
Objetivo		Meta Anual	2do. Trimestre 2016	
			Real Acumulado	Avance sobre Meta Anual
1	Importe de créditos ejercidos (mdp)	\$14,520	\$7,089	48.80%
	Número de trabajadores con crédito	1,000,050	487,964	48.80%
2	Número de centros de trabajo acreditados	6,000	3,778	63.00%
	Número de nuevos trabajadores con crédito	305,000	135,772	44.50%
3	Recuperación vía centros de trabajo	91.00%	90.40%	99.40%
4	Ingresos netos de intermediación	47.30%	48.30%	105.20%
5	Capacitación del personal	80.00%	56.3%	74.20%

Fuente: Dirección de Planeación Institucional

Anexo. Reporte B-1621-Portafolio Global de Juicios

Dirección de lo Contencioso

PORTAFOLIO GLOBAL DE JUICIOS				
JUICIOS	CONCEPTO	PENDIENTES	RESUELTOS	IMPORTE
JUICIOS PROMOVIDOS A FAVOR DEL INSTITUTO EN MATERIA MERCANTIL	CASOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN E IMPORTE DE LOS PROCESOS AL TRIMESTRE QUE SE REPORTA	1497 Expedientes Gestionados Jurídicamente		\$140,887,338.73 pesos
	RESOLUCIONES FAVORABLE DURANTE EL TRIMESTRE		36	\$24,919,281.75 pesos
	RESOLUCIONES DESFAVORABLES DURANTE EL TRIMESTRE		8	\$706,558.20 pesos
	CASOS RESUELTOS POR CONVENIO		3	\$244,290.59 pesos
JUICIOS PROMOVIDOS EN CONTRA DEL INSTITUTO EN MATERIA MERCANTIL	CASOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN E IMPORTE DE LOS PROCESOS AL TRIMESTRE QUE SE REPORTA		6	\$162,942.54 pesos
	RESOLUCIONES FAVORABLE DURANTE EL TRIMESTRE		0	\$0 pesos
	RESOLUCIONES DESFAVORABLES DURANTE EL TRIMESTRE		0	\$0 pesos
	CASOS RESUELTOS POR CONVENIO		0	\$0 pesos

PORTAFOLIO GLOBAL DE JUICIOS				
JUICIOS	CONCEPTO	PENDIENTES	RESUELTOS	IMPORTE
JUICIOS PROMOVIDOS A FAVOR DEL INSTITUTO EN MATERIA PENAL	CASOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN E IMPORTE DE LOS PROCESOS AL TRIMESTRE QUE SE REPORTA POR EJERCICIO ABUSIVO DE FUNCIONES	4 Expedientes Gestionados Jurídicamente		\$0 pesos**
	CASOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN E IMPORTE DE LOS PROCESOS AL TRIMESTRE QUE SE REPORTA POR FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	5 Expedientes Gestionados Jurídicamente		\$0 pesos**
	CASOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN E IMPORTE DE LOS PROCESOS AL TRIMESTRE QUE SE REPORTA POR FRAUDE	318 Expedientes Gestionados Jurídicamente		\$0 pesos**
	CASOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN E IMPORTE DE LOS PROCESOS AL TRIMESTRE QUE SE REPORTA POR PECULADO	6 Expedientes Gestionados Jurídicamente		\$0 pesos**
	CASOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN E IMPORTE DE LOS PROCESOS AL TRIMESTRE QUE SE REPORTA POR OTROS.	8 Expedientes Gestionados Jurídicamente		\$0 pesos**

** El Ministerio Público aun no determina el detrimento patrimonial.

Fuente Subdirección General de Riesgos

Dirección de Asuntos Laborales

PORTAFOLIO GLOBAL DE JUICIOS				
JUICIOS	CONCEPTO	PENDIENTES	RESUELTOS	IMPORTE
JUICIOS PROMOVIDOS EN CONTRA DEL INSTITUTO EN MATERIA LABORAL	CASOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN E IMPORTE DE LOS PROCESOS AL TRIMESTRE QUE SE REPORTA POR EXEMPLEADOS	15 Expedientes Gestionados Jurídicamente		\$18,030,752.07 pesos
	RESOLUCIONES FAVORABLE DURANTE EL TRIMESTRE		2	\$0 pesos
	RESOLUCIONES DESFAVORABLES DURANTE EL TRIMESTRE		2	\$3,316,047.44 pesos
	CASOS RESUELTOS POR CONVENIO		2	\$87,674.03 pesos

PORTAFOLIO GLOBAL DE JUICIOS				
JUICIOS	CONCEPTO	PENDIENTES	RESUELTOS	IMPORTE
JUICIOS PROMOVIDOS EN CONTRA DEL INSTITUTO EN MATERIA LABORAL	CASOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN E IMPORTE DE LOS PROCESOS AL TRIMESTRE QUE SE REPORTA	35 Expedientes Gestionados Jurídicamente		\$4,150,000.00 pesos
	RESOLUCIONES FAVORABLE DURANTE EL TRIMESTRE		0	\$0 pesos
	RESOLUCIONES DESFAVORABLES DURANTE EL TRIMESTRE		0	\$0 pesos
	CASOS RESUELTOS POR CONVENIO		1	\$0 pesos

Fuente Subdirección General de Riesgos

Acrónimos y Siglas

APF: Administración Pública Federal

CANACO: Cámara de Comercio

CANACINTRA: Cámara Nacional de la Industria de la Transformación

CONDUSEF: Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

COPARMEX: Confederación Patronal de la República Mexicana

CUOEF: Circular Única de Organismos y Entidades de Fomento

CREDERE: Sistema de Crédito del Instituto FONACOT

DRP: Plan de Recuperación de Desastre

FIEL: Firma Electrónica Avanzada

GRP-SAP: Préstamos al personal del Instituto

INFOMEX: Sistema de Solicitudes de Información

INAI: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

INDAABIN: Instituto Nacional de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales

ISO 9001: Norma Internacional de Certificación para el Sistema de Gestión de Calidad

LAASSP: Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

LFTAIPG: Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Gubernamental

MAAGTIC-SI: Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Seguridad de la Información

PETIC: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

PTCI: Programa de Trabajo de Control Interno

RIF: Régimen de Incorporación Fiscal

SFP: Secretaría de la Función Pública

SGC: Sistema de Gestión de la Calidad

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SINEIF: Sindicato Nacional de Empleados del Instituto FONACOT

UTYS: Unidades Inteligentes de Trámites

SEPOMEX: Servicio Postal Mexicano

SIC: Sociedades de Información Crediticia